



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL

MEMORIA
INSTITUCIONAL
2025



Excelentísimo Señor Presidente
José Raúl Mulino



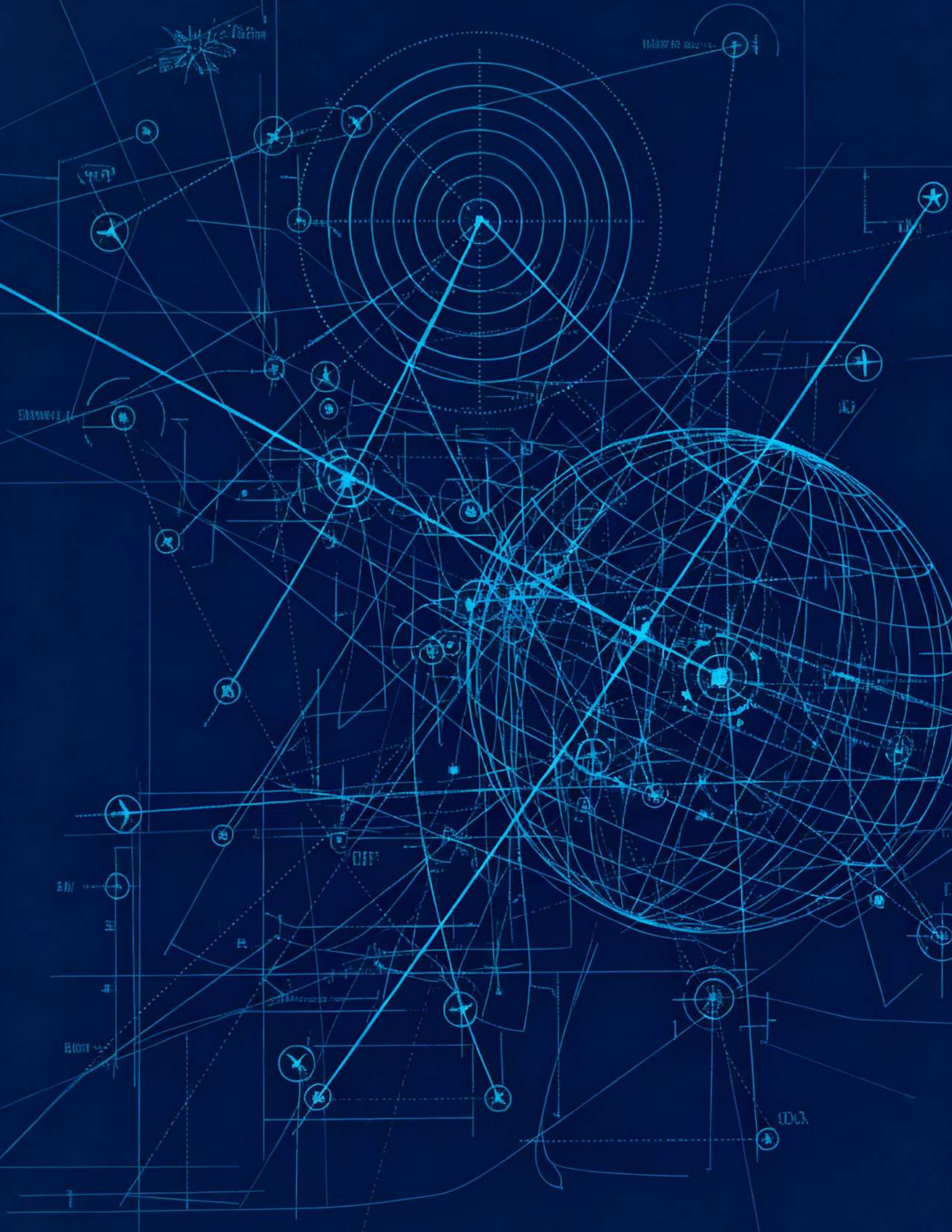


Capitán Rafael Bárcenas Chiari
Director General
Autoridad Aeronáutica Civil





Licdo. Abdel Martínez Espinosa
Subdirector General
Autoridad Aeronáutica Civil





Licdo. Víctor Gorday Moreno
Secretario General
Autoridad Aeronáutica Civil





*Capitán
Rafael Bárcenas
Chiari*

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá reafirma su compromiso con el fortalecimiento y modernización del sistema aeronáutico nacional, avanzando en la mejora de infraestructuras, la formación del talento humano y la implementación de tecnologías que refuerzan la seguridad operacional en todo el país.

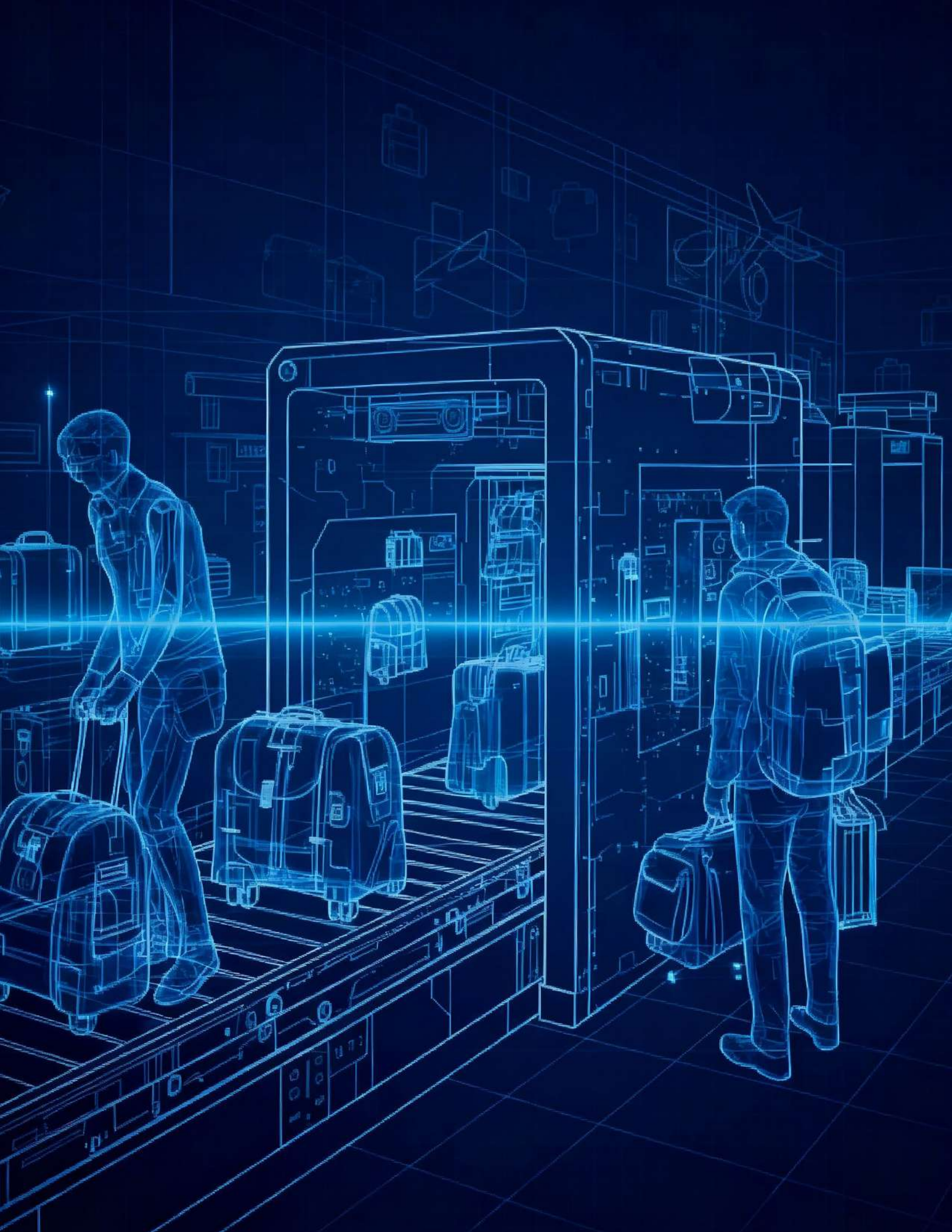
Durante este periodo 2025, impulsamos importantes reestructuraciones en los aeródromos ejes del país como lo son Chitré, Santiago y Contadora, como parte de nuestro plan de modernización aeroportuaria. Asimismo, a través del Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA), reactivamos el Curso de Controladores de Tránsito Aéreo después de años de olvido, garantizando la continuidad y fortalecimiento del recurso humano especializado.

En el ámbito de la seguridad, Panamá se consolidó como país precursor del programa One Stop Security (OSS). Este programa, que ha sido validado por la AAC en 26 países, optimiza la eficiencia en el Aeropuerto Internacional de Tocumen al permitir que pasajeros en tránsito y su equipaje de mano no pasen por nuevos controles, manteniendo los más altos estándares.

Entre los avances técnicos más recientes, destacan la optimización del espacio aéreo panameño, la modernización de los sistemas de vigilancia y comunicaciones, además de la implementación de nuevos procedimientos de vuelo (SID y STAR), acciones que fortalecen la eficiencia, seguridad y conectividad de nuestras operaciones.

En el ámbito regional, Panamá fue electa para ocupar la Cuarta Vicepresidencia de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), un reconocimiento al liderazgo técnico e institucional de nuestro país en el desarrollo de la aviación civil en América Latina. Estos logros reflejan la visión de una gestión orientada a la excelencia, la innovación y el servicio, con el firme propósito de consolidar una aviación panameña moderna, segura y sostenible.

¡Seguimos trabajando Con Paso Firme!



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA

OFICINA DE ONE STOP SECURITY

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA

DIRECCIÓN AEROPORTUARIA

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA (ISFPA)

MISIONES DESTACADAS

OFICINA DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

LÍNEA DE VUELO



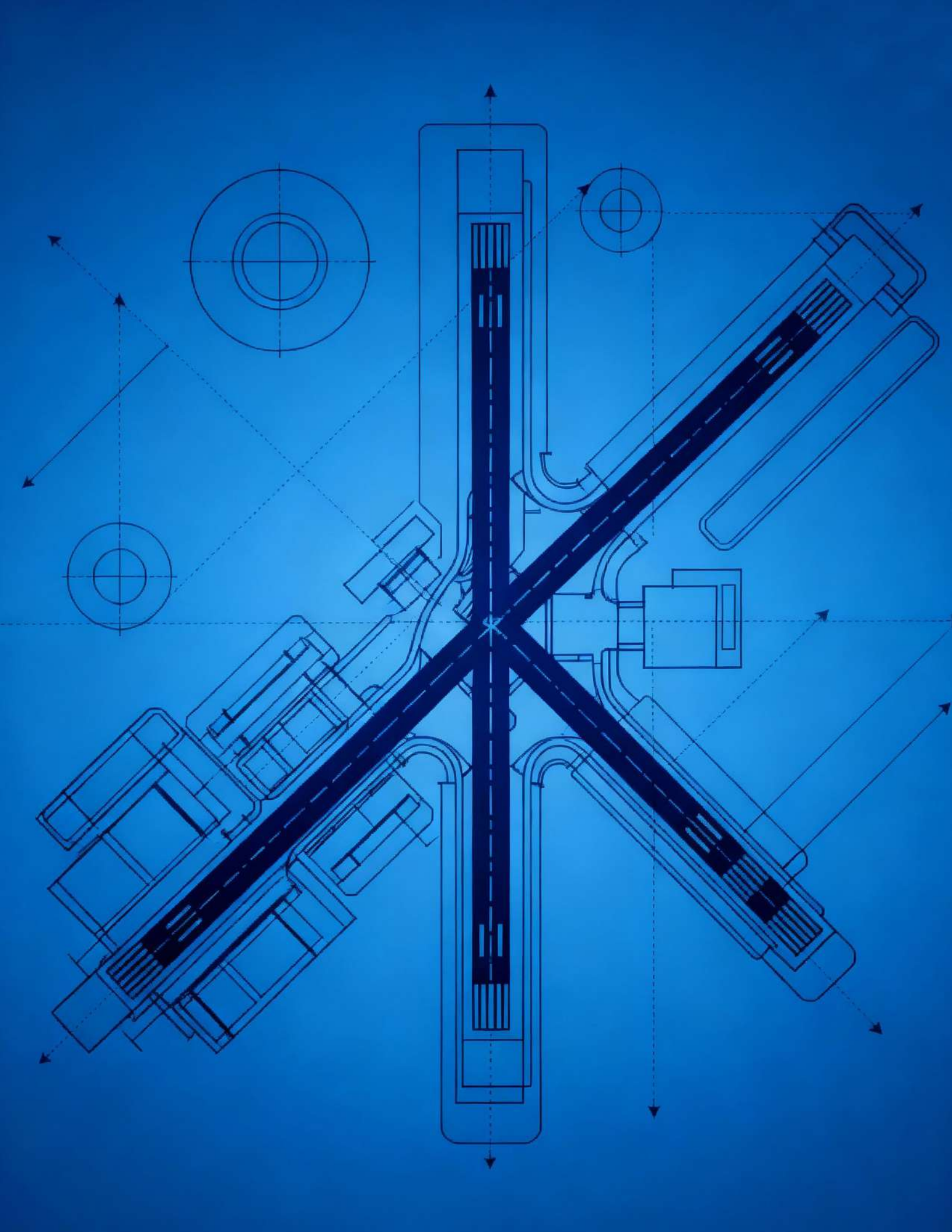


NUESTRA MISIÓN:

Dirigir y reglamentar la operación y el desarrollo de la aviación civil de manera segura, ordenada y eficiente, para satisfacer los requerimientos de los usuarios y contribuir al bienestar de la sociedad en general.

NUESTRA VISIÓN:

Ser una institución de clase mundial en la aviación civil, autónoma y auto sostenible; que promueva a Panamá como centro aeronáutico internacional, con tecnología de punta y personal comprometido con la excelencia, que facilite la competitividad y garantice la calidad en el sector aeronáutico.





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Dirección de Planificación y Presupuesto tiene como objetivo garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos presupuestarios, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de la formulación, ejecución, seguimiento, control y evaluación del presupuesto asignado, en concordancia con los planes estratégicos y operativos establecidos a nivel institucional.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2030

La Autoridad Aeronáutica Civil con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos y lograr resultados estratégicos al 2030, ejecuta acciones para consolidar un sector aeronáutico más eficiente, con mayores niveles de conectividad, seguridad operacional y auto sostenibilidad, en el marco de una política de cielo abierto y con un firme compromiso de protección del medio ambiente, a través de cinco (5) lineamientos principales enfocados a:



Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto

Los aportes al cumplimiento de los lineamientos previamente establecidos y a los objetivos estratégicos se logran mediante el seguimiento a los Planes Operativos ejecutados por cada unidad administrativa adscrita a la entidad, con el propósito de mejorar y perfeccionar el proceso presupuestario basado en resultados.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025

Mediante Ley N° 454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, a la Autoridad Aeronáutica Civil, se le asigna presupuesto por monto de B/. 58,169,397.00.

En este sentido, para el Presupuesto de Funcionamiento corresponde monto de B/. 41,065,015.00 que representa el 71% de los recursos asignados y para Inversión monto de B/. 17,104,382.00, que equivale al 29% del Presupuesto Institucional.



Autoridad Aeronáutica Civil
Dirección de Planificación y Presupuesto
Presupuesto Ley 2025
(En millones de balboas)

Detalle	Monto
TOTAL GASTOS	58,169,397
FUNCIONAMIENTO	41,065,015
SERVICIOS PERSONALES	22,364,752
SERVICIOS NO PERSONALES	9,260,224
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,240,750
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,649,289
ASIGNACIONES GLOBALES	6,550,000
INVERSIÓN	17,104,382
ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE EQUIPO	6,375,945
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO AEROPORTUARIO	9,428,437
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,300,000
Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto	

Los gastos antes descritos forman parte esencial del presupuesto institucional y representan las erogaciones planificadas que permiten a la entidad cumplir con sus objetivos y funciones, las cuales contribuyen a posicionar al transporte aéreo como elemento dinamizador e impulsor de los procesos de desarrollo sostenibles a nivel económico, social y medio ambiental de la República de Panamá.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a través de la Dirección de Planificación y Presupuesto, desarrolla un modelo de gestión pública orientado a resultados, cuyo énfasis gira en torno a la asignación eficiente de los recursos presupuestarios y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Este enfoque permite vincular directamente la planificación estratégica con la ejecución presupuestaria, asegurando que cada recurso asignado contribuya efectivamente al logro de metas concretas y medibles.

La entidad busca fortalecer la cultura de resultados dentro de la administración pública, promoviendo prácticas de planificación basadas en evidencias, evaluación del desempeño y mejora continua. El modelo adoptado pone especial atención en la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos, como pilares fundamentales para responder a las necesidades del sector aeronáutico y de la ciudadanía en general.



Autoridad Aeronáutica Civil
Dirección de Planificación y Presupuesto
Ejecución Presupuestaria de Funcionamiento e Inversión
(En millones de balboas)

Detalle	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado	Asignado Modificado	Compromiso Acumulado	Devengado Acumulado	Pagado Acumulado	% De Ejecución Asig.	% De Ejecución Dev.	% De Ejecución Pag.
TOTAL	58,169,397.00	66,958,231.00	63,387,088.00	40,459,538.70	30,390,714.84	26,872,677.24	64%	75%	66%
FUNCIONAMIENTO	41,065,015.00	40,924,529.00	37,699,800.00	28,899,365.91	26,085,840.95	24,341,437.27	77%	90%	84%
INVERSIÓN	17,104,382.00	26,033,702.00	25,687,288.00	11,560,172.79	4,304,873.89	2,531,239.97	45%	37%	22%

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto

El Presupuesto Ley 2025 refleja un incremento por la suma de B/. 8,788,834.00, correspondiente a un crédito extraordinario proveniente del Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN) y un traslado interinstitucional del Ministerio de Seguridad Pública del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN). Con este ajuste, el presupuesto modificado asciende a un total de B/. 66,958,231.00, dicho incremento impacta directamente el presupuesto de inversión sumando un total de B/. B/. 25,893,216.00 garantizando la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos estratégicos, la optimización de los servicios ofrecidos y el avance sostenido de las metas institucionales definidas para el período fiscal 2025.

Al 31 de octubre de 2025, el presupuesto de funcionamiento e inversión registra una asignación acumulada de B/. 63,387,088.00. De este monto, se han comprometido B/. 40,459,538.70, lo que corresponde al 64% del presupuesto asignado.

El total devengado alcanza B/. 30,390,714.84, equivalente al 75% del compromiso acumulado, mientras que los pagos efectuados suman B/. 26,872,677.24, lo que representa el 66% del compromiso acumulado.

ROL DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS:

La Dirección de Planificación y Presupuesto (DPP), dentro del contexto de la gestión institucional, cumple un rol estratégico y fundamental en el desarrollo de los proyectos aeronáuticos. Su labor no se limita únicamente a aspectos administrativos, sino que incide directamente en la viabilidad, sostenibilidad y éxito de los proyectos, al garantizar una adecuada planificación, asignación y seguimiento de los recursos. En este sentido, la DPP apoya de manera activa en la gestión y optimización de los recursos necesarios para viabilizar proyectos prioritarios como:

PROYECTOS EN EJECUTADOS



Mejoramiento del Aeródromo Rubén Cantú de Santiago, Veraguas.

Costo: B/. 1,095,930.00.

Avance Físico: 100%



Mejoras al Aeropuerto Terminal y Estación de Comunicación del Aeropuerto Alonso Valderrama Chitré, Herrera.

Costo: B/. 85,208.75

Avance Físico: 100%

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

-  Instalación de Sistema de Vigilancia Radar en la Estación Enrique Malek
Costo: B/. 3,748,785.00
Avance Físico: 99%
-  Adecuaciones de la Caseta de Radioayuda VOR/DME y Caseta del Generador en la Estación de Taboga.
Costo: B/. 235,357.10
Avance Físico: 96%

PROYECTOS ADJUDICADO EN PROCESO DE REFRENDO

-  Implementación de Nuevo Sistema de Control de Tránsito Aéreo
Costo: B/. 17,000,000.00

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Dando continuidad al Plan de Fortalecimiento Institucional, la Dirección de Planificación y Presupuesto desarrolla acciones orientadas a mejorar la eficiencia y el cumplimiento de nuestra gestión, así como a optimizar la capacidad administrativa para brindar una atención de calidad a nuestros usuarios.

Este programa tiene como objetivo proporcionar las herramientas, recursos e insumos necesarios para que la institución cuente con capital humano capacitado, un sistema de gestión más eficiente y una imagen institucional fortalecida.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN:

Esta área desempeña funciones específicas relacionadas con la coordinación, formulación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales a corto, mediano y largo plazo, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad. Asimismo, vela por la implementación de herramientas de planificación que permitan el análisis y la toma de decisiones basadas en resultados, contribuyendo así al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de las metas establecidas. En ese sentido, durante el año 2025, hemos ejecutados diversas acciones, las cuales pasamos a detallar:

-  Preparación del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto 2026.
-  Revisión y actualización de los Planes Operativos 2025 y 2026 de las Direcciones y Oficinas, de la AAC.
-  Evaluación trimestral del cumplimiento de metas establecidas en los planes operativos.
-  Revisión y actualización de los Planes de Inversión 2026-2030.

El objetivo de esta revisión es conocer la prioridad en las diferentes acciones dentro de las funciones que deben cumplir cada una, en esta revisión fue necesario priorizar para asignar el presupuesto para atender temas de la aviación nacional.

Con el resultado de esta revisión se logró conocer el aporte en cuanto a las vigilancias que es ejecutada en la Dirección de Seguridad Aérea, Inspecciones a aeropuertos y aeródromos por la Dirección de Gestión Aeroportuaria y las inspecciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las diferentes estaciones de la Dirección de Navegación Aérea.

En lo que respecta a los Planes de Inversión, la Autoridad Aeronáutica Civil, a través de las Direcciones de Navegación Aérea, Dirección de Gestión Aeroportuaria y la Dirección de Tecnología de la Información presentan iniciativas de inversión anualmente por sus funciones específicas como unidad ejecutora, las que tiene como objetivo desarrollar todas las estrategias y procedimientos técnicos administrativos que conlleven a la optimización de los sistemas de comunicación y vigilancia con miras a asegurar la eficiencia, seguridad y regularidad de la navegación aérea, así como el acondicionamiento de las infraestructuras aeroportuarias a nivel nacional, estas mejoras y adecuaciones están basadas en normas y procedimientos que permitan la segura operatividad de la aviación nacional e internacional.

Acciones Prioritarias:

- ✈ Revisión y elaboración conjunta con las unidades gestoras los documentos de proyectos.
- ✈ Registro de nuevas iniciativas y actualización de proyectos de continuidad en el Banco de Proyectos de Inversiones Públicas
- ✈ Seguimiento a los Planes Operativos que se ejecutan a nivel de las unidades administrativas como estrategia global de la AAC.





DIRECCIÓN DE FINANZAS

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Esta Dirección estará integrada por la Unidad de Análisis Financiero y dos departamentos estructurados de la siguiente manera:

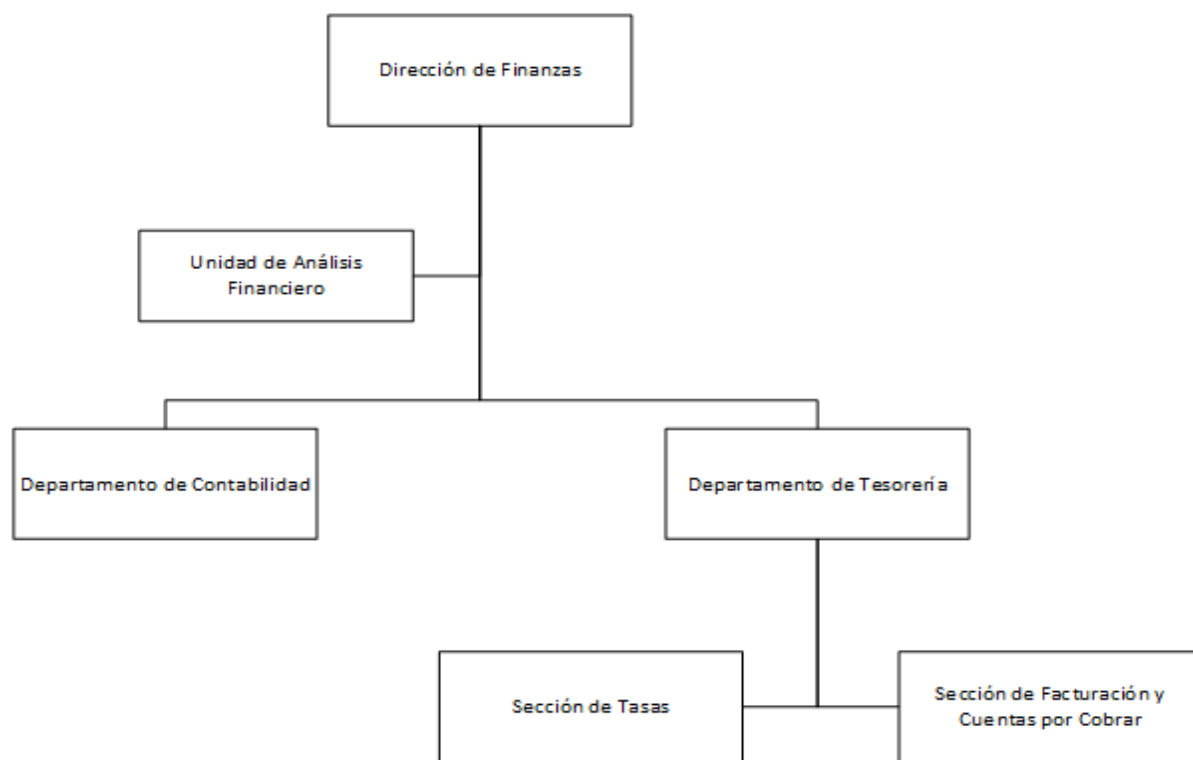
Departamento de Tesorería:

- ✈ Sección de Facturación y Cobros
- ✈ Sección de Tasas

Departamento de Contabilidad



ORGANIGRAMA GENERAL



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Finanzas tiene como misión fundamental optimizar la gestión financiera de la institución, asegurando una administración eficiente de los recursos y la transparencia en las operaciones contables. Para este año, se establecieron objetivos estratégicos para no solo garantizar la autosuficiencia financiera, sino también mejorar los procedimientos internos y participar activamente en el fortalecimiento de la gestión institucional. A través de la planificación y supervisión de las finanzas, la AAC se compromete a sostener sus inversiones programadas y contribuir al desarrollo del sector aeronáutico en el país.

OBJETIVO GENERAL

Optimizar la gestión financiera de la Autoridad Aeronáutica Civil mediante la planificación, organización y supervisión de las operaciones contables y financieras, asegurando la adecuada administración de los recursos institucionales, la custodia y disposición de fondos, así como la ejecución eficiente de programas de adquisición y la gestión de concesiones y arrendamientos, en alineación con los planes de desarrollo y las políticas establecidas por la Junta Directiva y la Dirección General.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Dirección de Finanzas se fijó como meta para este 2025 lograr los Objetivos Estratégicos planteados a continuación:

- ✈ Administrar la Finanzas de la AAC en forma eficiente y obtener suficientes Recursos Financieros para sufragar los costos de las Inversiones programadas.
- ✈ Lograr la Autosuficiencia Financiera.
- ✈ Revisión de los procedimientos de cada Departamento que conforma la Dirección de Finanzas.
- ✈ Proyecto de Presupuesto de Ingreso Anual de la AAC.
- ✈ Participación en el Programa de Fortalecimiento de la Gestión de la Autoridad Aeronáutica Civil.

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

De acuerdo con las Normas Generales de Administración Presupuestaria establecidas en la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, "Que dicta el Presupuesto General del estado para la vigencia fiscal de 2025, se asigna a la **AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL** un presupuesto por un monto de B/58,169,397.00 con los cuales se proyectaron sufragar los Gastos de Funcionamiento y las Inversiones de los Proyectos de Infraestructura Aeronáutica y Adquisición de Equipos.



AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
COMPARATIVO DE PRESUPUESTO Y LA EJECUCIÓN ACUMULADA
AL 31 DE OCTUBRE 2025
(EN BALBOAS)

AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO	RECAUDACION	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
TOTAL	58,169,397	66,958,231	61,271,275	46,285,848	-14,985,427	76
INGRESOS CORRIENTES	58,169,397	66,958,231	52,672,441	46,285,848	-6,386,593	88
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	58,169,397	66,958,231	52,672,441	46,285,848	-6,386,593	88
RENTA DE ACTIVOS	51,069,949	51,259,949	46,714,254	38,852,771	-7,861,483	83
ARRENDAMIENTOS	1,733,438	1,733,438	1,444,532	1,655,462	210,930	115
VENTA DE BIENES	87,596	87,596	72,998	79,418	6,420	109
Combustible	87,596	87,596	72,998	79,418	6,420	109
VENTA DE SERVICIOS	49,248,915	49,438,915	45,196,724	37,117,892	-8,078,832	82
Aterrizaje	150,116	150,116	125,098	155,499	30,401	124
Estacionamiento de Aeronaves	113,898	113,898	94,918	311,804	216,886	328
Servicio de Protección al Vuelo	48,984,901	49,174,901	44,976,708	36,650,589	-8,326,119	81
TASA Y DERECHOS	6,253,661	6,253,661	5,211,383	5,645,457	434,074	108
Uso de Aeropuertos	655,817	655,817	546,513	400,975	-145,538	73
Matrícula y Laboratorio	1,097,844	1,097,844	914,870	1,869,481	954,611	204
FEDIAN	4,500,000	4,500,000	3,750,000	3,375,000	-375,000	90
INGRESOS VARIOS	845,787	845,787	746,804	1,787,620	1,040,816	239
Multas , Recargos, e Intereses	26,986	26,986	22,490	45,383	22,893	202
Vigencia Expirada	251,874	251,874	251,874	1,281,861	1,029,987	509
Otros Ingresos	566,927	566,927	472,440	460,376	-12,064	97
SALDO EN CAJA Y BANCO	0	8,598,834	8,598,834	0	-8,598,834	0

Cuadro N°1

Fuente: Departamento de Tesorería

Las principales fuentes de ingresos de la Autoridad Aeronáutica Civil provienen de:

- ✈ Rentas de Activos (Arrendamiento, Ventas de Bienes y Ventas de Servicios).
- ✈ Tasas y Derechos (FEDIAN, Uso de Aeropuertos, Matrícula y Laboratorios).
- ✈ Ingresos varios (Multas, Recargos e Intereses, Vigencias Expiradas y Otros Ingresos Varios).

Estos se originan en base a los cobros por servicios prestados en los diversos Aeropuertos Administrados por la AAC, Servicios de Navegación Aérea y por Servicios de las diferentes Unidades Regulatorias.

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES

Detalle

Renta de Activos

Tasas y Derechos

Ingresos Varios

Total

Monto

51,069.949

6,253,661

845,787

58,169,397

Desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2025, la Dirección de Finanzas ha logrado los siguientes resultados financieros:

- ✈ Recaudación acumulada de ingresos: 46,285,848.
- ✈ Asignación presupuestaria de ingresos: 61,271,275.

Esto representa una ejecución presupuestaria acumulada del 76% al 31 de octubre de 2025.

2. PRESUPUESTO MODIFICADO AÑO 2025

El presupuesto aprobado por Ley para el año 2025 asciende a 58,169,397. Sin embargo, este monto se incrementó a 66,958,231 debido a aumentos en varios conceptos o rubros de ingresos, detallados a continuación:

Aumentos en Ingresos:

SALDO EN CAJA Y BANCO (Ingresos de Capital): 8,598,834.

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobó Créditos Adicionales para la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC):

- ✈ 2,598,834 para la adquisición de un Sistema de Radar.
- ✈ 6,000,000 para la adquisición de terrenos.

SERVICIO DE PROTECCIÓN AL VUELO: B/190,000.

Mediante la aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación, se autorizó un ajuste técnico a la AAC, que permitió realizar un traslado de partidas para el equipamiento y fortalecimiento institucional, a través del Ministerio de Seguridad Pública (SENAN).

3. VENTAS DE SERVICIOS

Estacionamiento de Aeronaves

Las tasas por estacionamiento de aeronaves, establecidas en la Resolución de Junta Directiva No. 047 del 16 de diciembre de 2024, son aplicables después de 6 horas desde el aterrizaje, independientemente del tipo de vuelo o peso de la aeronave. Este incremento de tarifas a partir de abril de 2025 ha llevado a una recaudación acumulada de 328% en comparación con la asignación.

Detalle:

- ✈ Asignación: 94,918.
- ✈ Recaudación: 311,804.
- ✈ Variación: 216,886. (328%)

AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	ASIGNADO	RECAUDACION	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
VENTA DE SERVICIOS	45,196,724	37,117,892	-8,078,832	82
Aterrizaje	125,098	155,499	30,401	124
Estacionamiento de Aeronaves	94,918	311,804	216,886	328
Servicio de Protección al Vuelo	44,976,708	36,650,589	-8,326,119	81

• Servicio de Protección al vuelo

Tasas por Uso de Ayudas para la Navegación Aérea

Se aplican tasas por el uso de ayudas para la navegación a todas las aeronaves, ya sean nacionales o extranjeras, sin importar si vuelan bajo las Reglas de Vuelo por Instrumento (IFR) o las Reglas de Vuelo Visual (VFR). Estas tasas incluyen:

- ✈ Tasa por Servicios de Sobrevuelo.
- ✈ Tasa por Servicios de Protección al Vuelo (En Ruta).
- ✈ Tasa por Servicios de Aproximación - Aeródromo.

Las tasas se calculan en función de la distancia en millas náuticas entre el punto de entrada y salida del espacio aéreo de la FIR/CTA Panamá, así como del peso máximo de despegue (PMD) de la aeronave, sin importar si aterriza en un aeropuerto panameño.

Mediante Resolución de Junta Directiva No.017 de 16 de abril de 2025, se establece un incremento en las tasas de sobrevuelo a partir del 1 de septiembre de 2025. Como se muestra a continuación se observa un incremento en la facturación de los meses de septiembre y octubre en comparación con los meses anteriores en este año.



AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION DE FINANZA
DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y CUENTAS POR COBRAR
SECCION DE TASAS DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN ÁEREA
TOTAL FACTURADO ENERO - OCTUBRE 2025
SOBREVUELO

MESES	SOBREVUELO
ENERO	2,798,061.93
FEBRERO	2,551,692.30
MARZO	2,686,415.52
ABRIL	2,645,102.05
MAYO	2,474,399.93
JUNIO	2,270,480.26
JULIO	2,352,711.67
AGOSTO	2,476,469.05
SEPTIEMBRE	3,169,693.69
OCTUBRE	3,996,508.05
TOTAL	27,421,534.45

Es importante resaltar que, aunque el incremento observado no se refleja en la recaudación total al 31 de octubre de 2025, que es por 36,650,589, esto es parte del ciclo natural de cierre contable. Específicamente, el cierre de cada mes se realiza en los primeros días del mes siguiente; por ejemplo, los ingresos generados en septiembre se contabilizan en octubre, siguiendo este patrón en los meses posteriores. Este desfase implica que la recaudación se registra después de un periodo de 30 días calendario.

A pesar de esta situación temporal, se anticipa con optimismo que el incremento en la recaudación se manifestará de manera más evidente en los meses de noviembre y diciembre de 2025. Esta proyección sugiere un crecimiento financiero prometedor que contribuirá positivamente a nuestros resultados anuales.

AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	ASIGNADO	RECAUDACION	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
VENTA DE SERVICIOS	<u>45,196,724</u>	<u>37,117,892</u>	<u>-8,078,832</u>	82
Aterrizaje	125,098	155,499	30,401	124
Estacionamiento de Aeronaves	94,918	311,804	216,886	328
Servicio de Protección al Vuelo	44,976,708	36,650,589	-8,326,119	81

4. TASAS Y DERECHOS

• Matrícula y Laboratorios

Estos ingresos se componen de los servicios técnicos aeronáuticos proporcionados por las siguientes unidades reguladoras:

- ✈ **Dirección de Seguridad Aérea (DSA):** Incluye la emisión de Licencias, la realización de Pruebas Prácticas y Escritas, el uso del Simulador de Vuelo, los servicios del Gabinete Médico, Avalúos de Aeronaves y la verificación de Aeronavegabilidad.
- ✈ **Dirección de Transporte Aéreo (DTA):** Administra las Autorizaciones a empresas nacionales o extranjeras, certificados de explotación, así como modificaciones, solicitudes, entre otras.
- ✈ **Oficina de Normas y Seguridad Operacional de Aeródromo (ONYSOA):** Se encarga de las Evaluaciones y Certificaciones pertinentes.

Los ingresos generados por los servicios técnicos aeronáuticos, gestionados por estas Direcciones, cuentan con una asignación de 914,870 hasta el 31 de octubre de 2025. No obstante, hasta la fecha se han recaudado 1,869,481, lo que representa una destacada ejecución del 204% con respecto a la asignación presupuestaria. Esta notable recaudación se debe a varias modificaciones en las tasas de diferentes servicios mediante las siguientes resoluciones de Junta Directiva:

- ✈ La Resolución No. 010 (16 de abril de 2025) y la No. 049 (16 de abril de 2024) ajustan las tasas por los servicios de la Dirección de Seguridad Aérea.
- ✈ La Resolución No. 048 (16 de diciembre de 2024) establece nuevas tasas por los servicios aéreos de la Dirección de Transporte Aéreo.
- ✈ La Resolución No. 016 (16 de abril de 2025) cambia las denominaciones de las tasas de los servicios técnicos especializados de la oficina de Normas y Seguridad Operacional de Aeródromos (ONYSOA).

Detalle:

- ✈ Asignación: 914,870.
- ✈ Recaudación: 1,869,481.
- ✈ Variación: 954,611. (204%)

AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	ASIGNADO	RECAUDACION	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
TASA Y DERECHOS	5,211,383	5,645,457	434,074	108
Uso de Aeropuertos	546,513	400,975	-145,538	73
Matrícula y Laboratorio	914,870	1,869,481	954,611	204
FEDIAN	3,750,000	3,375,000	-375,000	90

5. INGRESOS VARIOS

✈ **Vigencia Expirada**

Los ingresos en este rubro provienen mayoritariamente de empresas que utilizan servicios de pago a crédito, generando desfases en la recaudación de ingresos de periodos anteriores, especialmente en los primeros meses del año. También se incluyen arreglos de pagos de cuentas morosas. En este año 2025, se registraron pagos del FEDIAN correspondientes a noviembre y diciembre de 2024.

Detalle:

- ✈ Asignación: 251,874.
- ✈ Recaudación: 1,281,861.
- ✈ Variación: 1,029,987. (509%)

AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	ASIGNADO	RECAUDACION	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INGRESOS VARIOS	746,804	1,787,620	1,040,816	239
Multas , Recargos, e Intereses	22,490	45,383	22,893	202
Vigencia Expirada	251,874	1,281,861	1,029,987	509
Otros Ingresos	472,440	460,376	-12,064	97



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA

A continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el 2025

Inspectores Delegados Transporte Aéreo

Se aprobaron en base a lo establecido en el Libro XIV del RACP, la figura de los inspectores delegados que no son de la Autoridad, con la finalidad de optimizar el Recurso Humano del Departamento en funciones más administrativas y de cumplimiento regulatorio.

INSPECTORES DELEGADOS	
EMPRESA	CANTIDAD
COPA AIRLINES	16
DHL	4
AIR PANAMÁ	1

1. INSPECTORES DELEGADOS DE AVIACIÓN GENERAL

2. OPTIMIZANDO EL RECURSO HUMANO DE LA DSA, SE CONTINÚA:

Se ha programado la presencia de los Inspectores de los Departamentos de Operaciones y Aeronavegabilidad permanente en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, a fin de garantizar la seguridad operacional.





3. AUTORIZACIONES DE VUELOS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS)

Se han otorgado 810 autorizaciones de vuelos de aeronaves pilotadas a distancia, a usuarios nacionales e internacionales.

4. VIGILANCIA EXPLOTADORES EXTRANJEROS

Se reactivó el Programa de Vigilancia de Explotadores Extranjeros, en estas vigilancias se realizan Inspecciones de Mercancías Peligrosas, Aeronavegabilidad, Tripulantes de Cabina, Cabina de Mando.

INSPECCIONES IDISR	
KLM	4
AIR FRANCE	4
AMERIJET	4
MAERSK	4
AERO SUCRE	4
UNITED AIRLINES	4
DELTA	4
AVIANCA	4
LAN CARGO	4

UPS	4
ARUBA AIRLINES	4
TURKISH	4
SUNRISE	4
AIRWAYS	4
CONDOR	4
IBERIA	4
SANSA	4
CARGO JET	4
AIRWAYS	4
CUBANA DE AVIACIÓN	4
WINGO	4

5. MERCANCÍAS PELIGROSAS

COPA AIRLINES, S.A.	3
WINGO	3
DHL AERO EXPRESO, S.A.	3
UNIWORLD AIR CARGO	3

6. TRIPULANTES DE CABINA

Durante el año 2025, el equipo de Tripulantes de Cabina ha alcanzado importantes logros en materia de vigilancia y supervisión operacional. Se realizaron más de 300 inspecciones a una planta de más de 2,000 tripulantes, garantizando el cumplimiento de la vigilancia continua. Asimismo, se verificó la competencia de 50 instructores chequeadores de línea, en conformidad con lo establecido en el RACP, 15 Inspecciones de Verificaciones de Competencia a los Instructores en tierra de las empresas Copa Airlines y Air Panamá.

Se llevó a cabo la revisión de los manuales operativos y de entrenamiento de ambas aerolíneas, y se actualizaron los formularios utilizados en los procesos de inspección.



Revisión de Manuales – los inspectores de Operaciones se mantienen en constante revisión de los Manuales de Operaciones de los Operadores

Inspecciones Nacionales – los inspectores de Operaciones mantienen la seguridad en las operaciones efectuando las vigilancias nacionales según la programación anual de vigilancia realizando así las inspecciones de cumplimiento.

7. VIGILANCIA OPERACIONAL

Cumpliendo con el plan anual de vigilancias asignadas a cada inspector, detallamos porcentajes.

VIGILANCIAS OPERACIONALES 2024	
Tipos de Vigilancias	
Vigilancia Nacional Operaciones	48.6%
Vigilancia Nacional Aeronavegabilidad	50%

8. APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TASAS

Se aprobó la Resolución de Junta Directiva N° 049 del 16 de diciembre de 2024, publicada mediante Gaceta Oficial N° 30212 del 05 de febrero de 2025 y que guarda referencia a los cobros de los servicios que suministra la Dirección de Seguridad Aérea, y que modifica la Resolución de Junta Directiva N 015 del 9 de agosto del 2012. Con la entrada en vigor de estos nuevos ajustes tarifarios se espera lograr los objetivos de esta Institución.

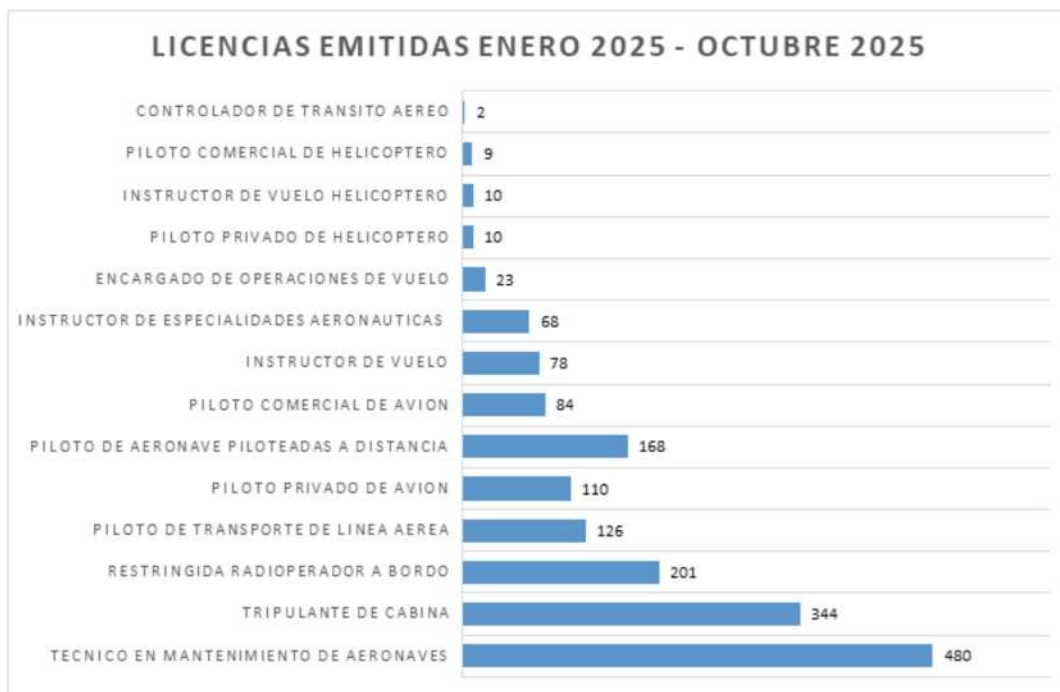
RESULTADOS DE MATRÍCULA

PROCESOS Y TRAMITES GESTIONADOS DESDE ENERO A OCTUBRE	
Inscripciones de aeronaves	35
Cancelaciones de matrícula de aeronaves	13
Cambios de Propietario	29
Cambios de Operaciones.	13
Cambios de Designadores	02
Avalúos	52
Drones registrado	107
Certificados de Matrícula Provisionales	111
Certificados de Matrícula Definitivos	68
Un total de ingreso por avalúos de B/.244,720.60	

9. RESULTADOS DE LICENCIA

TIPO DE LICENCIA	CANTIDAD
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES	480
TRIPULANTE DE CABINA	344
RESTRINGIDA RADIOOPERADOR A BORDO	201
PILOTO PRIVADO DE AVIÓN	110
PILOTO DE TRANSPORTE DE LINEA AÉREA	126
PILOTO COMERCIAL DE AVIÓN	84
PILOTO DE AERONAVE PILOTEADAS A DISTANCIA	168
INSTRUCTOR DE ESPECIALIDADES AERONÁUTICAS	68
INSTRUCTOR DE VUELO	78
ENCARGADO DE OPERACIONES DE VUELO	23

PILOTO COMERCIAL DE HELICÓPTERO	9
PILOTO PRIVADO DE HELICÓPTERO	10
INSTRUCTOR DE VUELO HELICÓPTERO	10
CONTROLADOR DE TRANSITO AÉREO	2
Total	1713



10. RESULTADOS DE MEDICINA

CERTIFICADOS MÉDICOS - PERIODO 2025			
MES	CLASE I	CLASE II	CLASE III
ENERO	297	8	244
FEBRERO	318	9	167
MARZO	285	8	171
ABRIL	200	6	154
MAYO	250	8	137
JUNIO	164	11	64
JULIO	204	7	70
AGOSTO	353	10	79

SEPTIEMBRE	322	10	64
OCTUBRE	243	13	60
Total	2636	90	1210
GRAN TOTAL			3936

11. RESULTADOS UNIDAD EXAMINADORA

MES	EXÁMENES APLICADOS	INGRESOS GENERADOS
ENERO	87	B/.2,175.00
FEBRERO	121	B/.4,405.00
MARZO	130	B/.5,200.00
ABRIL	141	B/.,5,640.00
MAYO	133	B/.5,320.00
JUNIO	102	B/.4,080.00
JULIO	132	B/.5,280.00
AGOSTO	160	B/.6,400.00
SEPTIEMBRE	196	B/.7,840.00
OCTUBRE	159	B/.6,360.00
Total	1361	B/.52,700.00



LOGROS OBTENIDOS

1. Se continua con el proceso para las renovaciones de resoluciones de inspectores de ruta de la empresa Copa Airlines, S.A.
2. Resoluciones de inspectores delegados de la empresa DHL Aero Expreso, S.A.
3. Confección de Circular de Mercancías Peligrosas.
4. Se continua con las Inspecciones IDISR a fin de cumplir con la programación del Plan de Vigilancia.
5. Confección de Norma para las Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS).
6. Se crean delegados para las empresas Copa Airlines, S.A. DHL Aero Expreso, S.A. y Aviación General Y Establecimientos Educativos Aeronáuticos.
7. Reunión con personal administrativo de las empresas DHL Aero Expreso, S.A.
8. Reuniones con la Dirección de Asesoría Legal para dar continuidad y actualización de los procesos de violaciones al Reglamento Aéreo.
9. Preparación de Manuales de Procedimientos para la Auditoría en las distintas áreas de la DSA.
10. Preparación de cambios en los Libros del RACP, para presentarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
11. Se instala personal responsable para mantener comunicación con personal de la Dirección de Transporte Aéreo sobre los temas de los Libros XXIV y XXV.
12. Se crea acuerdo entre jefaturas para el apoyo de personal del Departamento de Operaciones para la realización de los exámenes de Competencia Lingüística
13. Vigilancia Operadores Extranjeros.
14. Reuniones semanales con jefaturas de la DSA.
15. Continúa el Proceso de Certificación de la empresa Cargo Three (actualmente en Fase 3).
16. Activación de Tasas de Servicios, para el cobro de los servicios otorgados por esta Dirección que no les efectuaban a los Operadores.



OFICINA DE ONE STOP SECURITY

Panamá ha logrado avances importantes en seguridad aeroportuaria, especialmente en el Aeropuerto de Tocumen, tanto en infraestructura y niveles operativos, alineándose a estándares internacionales. El país se posiciona cada vez más como un hub regional confiable, no solo por su ubicación geográfica sino también por mejoras en regulación, capacitación y cooperación internacional.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2025, la Oficina de One Stop Security (OSS) continuó fortaleciendo los procesos de reconocimiento de equivalencias en materia de seguridad de la aviación civil, con el objetivo de agilizar los flujos de pasajeros en conexión, garantizar el cumplimiento de estándares internacionales y elevar los niveles de eficiencia en los procesos de control aplicados en los aeropuertos del país.

2. ACTIVIDAD OPERATIVA

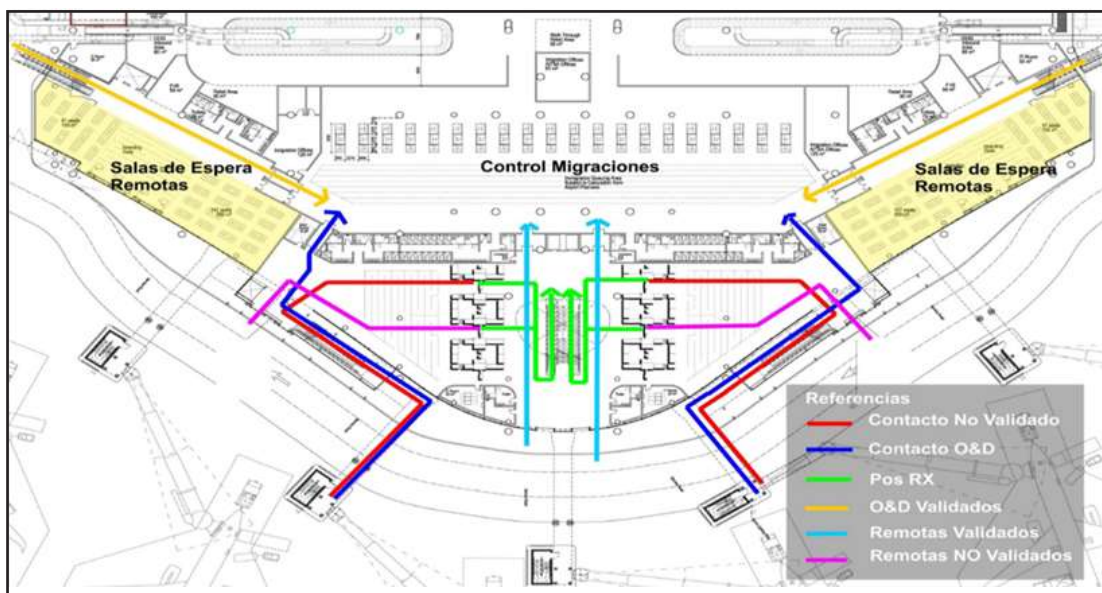
En el año 2025, Panamá mantuvo su posición como principal hub aéreo regional, atendiendo una amplia red de destinos internacionales.



Vuelos regulares de pasajeros operados hacia Panamá: 68.450 vuelos

Destinos atendidos: 87 destinos

Países conectados directamente: 36 países



2.2 MOVIMIENTOS DE PASAJEROS



Pasajeros en conexión (tránsito internacional): 11,450,000 pasajeros

Pasajeros totales procesados: 21,980,000 pasajeros

Estas cifras reflejan el crecimiento sostenido del tráfico aéreo y la relevancia del modelo de hub logístico del país.

3. ACTIVIDADES DE LA OFICINA ONE STOP SECURITY (OSS)

3.1 RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIAS

Durante 2025, la OSS ejecutó un proceso integral de revisión documental, inspección técnica y análisis de riesgos para evaluar los programas nacionales de seguridad de diversos Estados.

Como resultado, se verificaron un total de 10 Estados, cuyos sistemas de seguridad demostraron cumplir con los estándares equivalentes establecidos en el Anexo 17 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional y con la normativa nacional vigente.



OBJETIVO DEL PROGRAMA OSS

Aumentar la sostenibilidad del sistema de seguridad de la aviación de Panamá de manera novedosa, eficiente y sostenible, brindando una experiencia de usuario excepcional, que impulsa el desarrollo Regional de la industria aeroportuaria.

4. TABLA DE ESTADOS VERIFICADOS

Estados con equivalencias reconocidas por la OSS

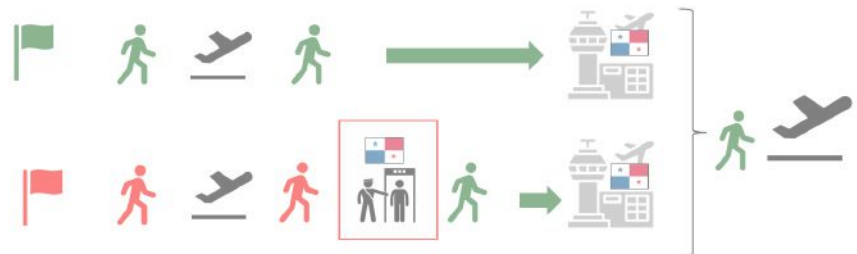
Siglas ISO 3166	Estado
ECU	Ecuador
DOM	República Dominicana
ARG	Argentina
HND	Honduras
PRY	Paraguay
BOL	Bolivia
COL	Colombia
JAM	Jamaica
CHL	Chile
URY	Uruguay
EUR	UNION EUROPEA / Países bajos - España - Francia
CRI	Costa Rica
USA / PRI	Estados Unidos / Puerto Rico
MEX	México
GTM	Guatemala

TUR	Turquía
CAN	Canadá
BRA	Brasil
CUW	Curazao
SLV	El Salvador
SXM	San Martín
GUY	Guyana
BHS	Bahamas
BLZ	Belice
BRB	Barbados
PER	Perú

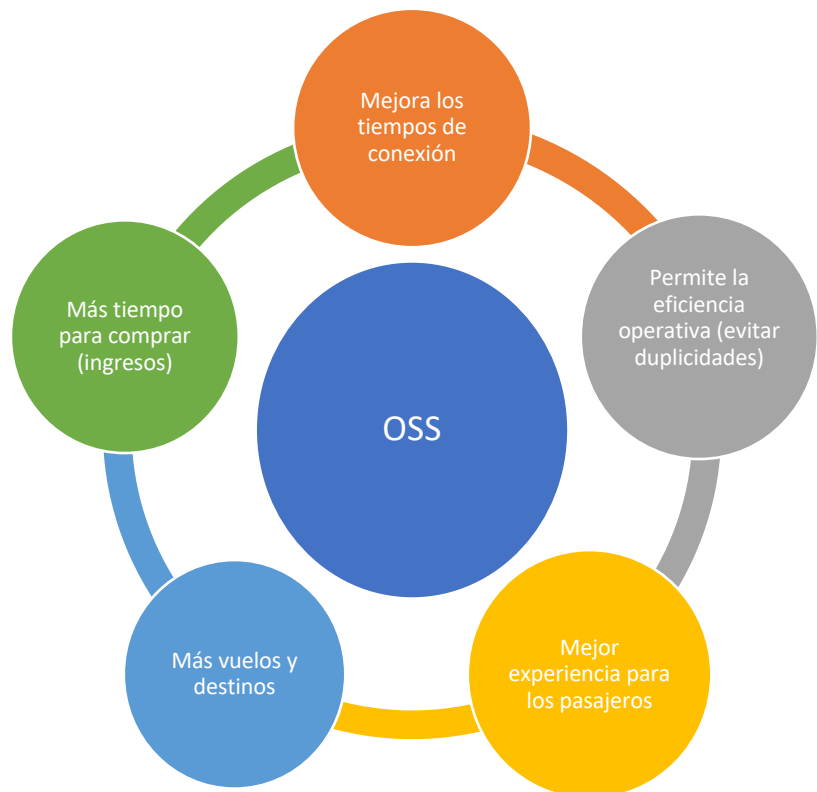
ESTADOS VERIFICADOS 2025

las ISO 3166	Estado
ECU	Ecuador
DOM	República Dominicana
CUW	Curazao
SLV	El Salvador
SXM	San Martín
GUY	Guyana
BHS	Bahamas
BLZ	Belice
BRB	Barbados
PER	Perú

Punto de reinspección



Garantizar que todos los pasajeros y su equipaje de mano que participen en operaciones de transporte aéreo comercial en tránsito u originadas en Panamá sean sometidos a una inspección antes del embarque, a menos que lleguen de un Estado con el que Panamá haya establecido un acuerdo validado que confirme que se aplicaron medidas de inspección equivalentes en el punto de origen y que los pasajeros y sus pertenencias fueron protegidos de interferencias no autorizadas.



5. CONCLUSIONES

El año 2025 representó un período de fortalecimiento del marco de seguridad de la aviación en las conexiones internacionales que transitan por Panamá. La labor de la OSS permitió:

- ✈ Facilitar procesos de conexión más ágiles para millones de pasajeros.
- ✈ Garantizar niveles internacionales de seguridad equivalentes.
- ✈ Consolidar relaciones de cooperación técnica con Estados y aerolíneas.
- ✈ Apoyar la eficiencia del hub aéreo panameño.

La Autoridad Aeronáutica Civil reafirma su compromiso con la mejora continua y la protección de la aviación civil mediante la aplicación rigurosa de estándares globales.





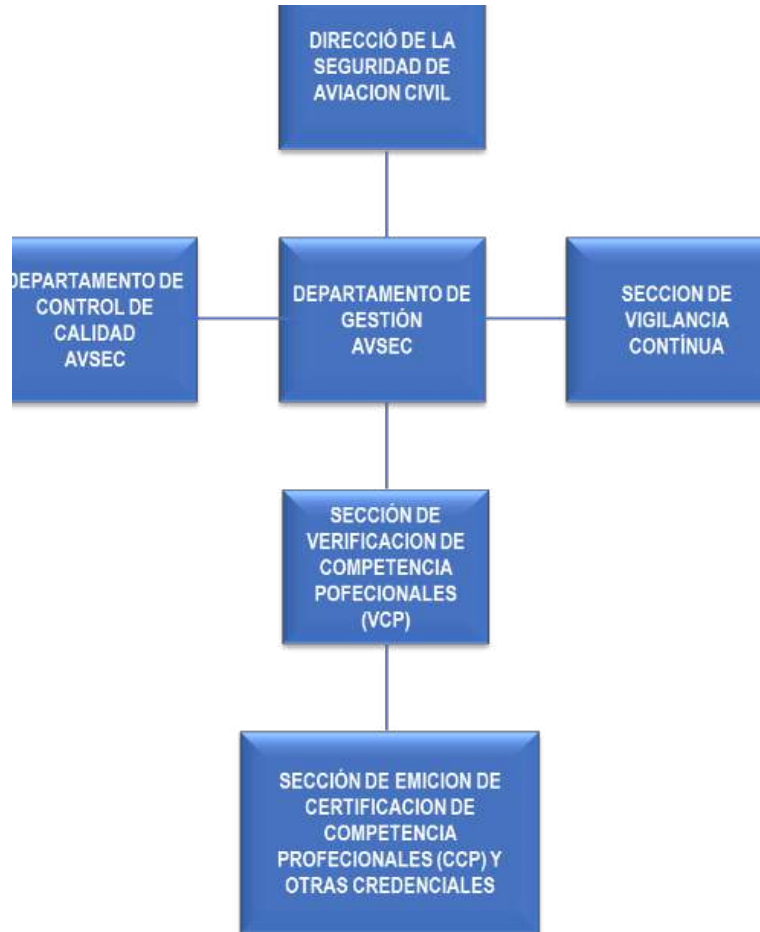


DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

MISIÓN

Garantizar que la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil cuente con la estructura organizacional, el personal calificado y los recursos necesarios para ejercer eficazmente sus funciones de vigilancia, control y cumplimiento de los requerimientos nacionales e internacionales en materia de seguridad operacional. Asimismo, fortalecer los procedimientos de coordinación interinstitucional que permitan mantener una capacidad de respuesta oportuna y efectiva ante cualquier amenaza o riesgo que pueda comprometer la seguridad de la aviación civil, tanto en condiciones normales como en escenarios de contingencia.

ESTRUCTURA DEL DSAC



OBJETIVO

Asegurar la prestación eficiente, oportuna y conforme a los estándares internacionales de los servicios de seguridad de la aviación civil, mediante la aplicación y supervisión efectiva de las Normas de Seguridad establecidas en el Libro XXXVI del Reglamento Aeronáutico Civil de Panamá (RACP), así como la implementación y fortalecimiento continuo de los siguientes programas nacionales:

- ✈ Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC)
- ✈ Programa Nacional de Control de Calidad de la Seguridad de la Aviación Civil (PNCCSAC)

- ✈ Programa Nacional de Seguridad de la Carga Aérea (PNCASAC)
- ✈ Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil (PNISAC)

De igual forma, garantizar la coordinación con las entidades competentes para mantener un entorno seguro en los aeropuertos y en todas las operaciones aéreas del país, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá y a las disposiciones del Anexo 17 del Convenio de Chicago.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD METAS

- ✈ Asegurar la certificación y recertificación del personal calificado que presta servicios dentro del Sistema Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, garantizando la competencia técnica y la aplicación efectiva de las normas AVSEC vigentes.
- ✈ Fortalecer la gestión y control de los procesos de capacitación, certificación y supervisión del personal AVSEC, tanto de la Autoridad Aeronáutica Civil como de los operadores, explotadores aéreos y agencias de seguridad privada.
- ✈ Consolidar la base de datos nacional de certificaciones y verificaciones de competencias profesionales, asegurando su trazabilidad, actualización y disponibilidad para la toma de decisiones estratégicas.

OBJETIVOS

- ✈ Asegurar la eficiencia y mejora continua del Sistema Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, mediante la observación, supervisión y cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) y de sus programas complementarios (PNISAC, PNCCSAC, PNCASAC y Libro XXXVI del RACP).
- ✈ Promover la estandarización de los procesos de verificación de competencia profesional, asegurando la aplicación uniforme de los criterios técnicos establecidos por la DSAC en todos los aeropuertos del país.
- ✈ Fomentar la coordinación interinstitucional con operadores, agencias de seguridad privada y explotadores aéreos para el fortalecimiento del recurso humano vinculado a la seguridad de la aviación civil.

LOGROS OBTENIDOS

Durante el año 2025, el Departamento de Gestión AVSEC alcanzó avances significativos en la formación, evaluación y certificación del personal que integra el sistema nacional de seguridad de la aviación civil, destacando los siguientes resultados:

- ✈ Aprobación de Programas y Manuales de la Industria Aeronáutica, presentados por operadores, concesionarios y prestatarios de servicios aeroportuarios, conforme a las disposiciones de la AAC y las normas AVSEC vigentes.
- ✈ Elaboración y emisión de doce (12) Circulares Aeronáuticas AVSEC, incorporadas en el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) y en el Manual de Pruebas de Rendimiento, Calibración y Mantenimiento de Equipos de Seguridad, fortaleciendo la uniformidad de los procedimientos técnicos y operacionales.
- ✈ Ejecución continua del Plan Nacional de Verificación de Competencia Profesional (VCP), abarcando al personal de la AAC, operadores aeroportuarios, explotadores

- ✈ aéreos, agencias de seguridad privada y de carga aérea a nivel nacional.
- ✈ Certificación de un total de seiscientos ochenta y cinco (685) Inspectores de Seguridad Aeroportuaria (Nivel I), fortaleciendo la capacidad operativa de los equipos de seguridad.
- ✈ Certificación de trescientos noventa y dos (392) Operadores de Equipos de Rayos X (Nivel II), garantizando la correcta operación, detección y calibración de equipos de inspección.
- ✈ Certificación de doce (12) Supervisores AVSEC (Nivel III), capacitados en gestión, liderazgo y control de calidad en operaciones de seguridad aeroportuaria.
- ✈ Actualización y digitalización de los expedientes del personal AVSEC certificado, integrando los registros de agencias de seguridad privada, operadores y explotadores aéreos en la base de datos nacional de competencias profesionales.
- ✈ Emisión de un total de mil ochenta y nueve (1,089) verificaciones de competencia profesional (VCP) durante el año, asegurando la vigencia de las certificaciones en todo el sistema AVSEC.
- ✈ Coordinación y ejecución de cursos recurrentes y de nuevo ingreso para el personal de seguridad de las empresas privadas y operadores aeroportuarios, conforme a los lineamientos del PNISAC.
- ✈ Revisión, validación y aprobación de los Programas de Seguridad presentados por agencias de seguridad privada, operadores aeroportuarios, explotadores aéreos y agencias de carga.
- ✈ Aplicación de pruebas prácticas de verificación de competencia profesional (VCP) en los principales aeropuertos, incluyendo personal de Tocumen, S.A., Copa Airlines y contratistas AVSEC certificados.
- ✈ Optimización y reorganización de los archivos técnicos y administrativos AVSEC, mejorando la trazabilidad documental y la gestión de expedientes.
- ✈ Actualización del registro nacional de personal de seguridad certificado, asegurando la integridad y disponibilidad de los datos.
- ✈ Implementación de procesos de auditoría interna para verificar la correcta aplicación de los procedimientos de verificación de competencias.

PROYECCIONES

Con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades nacionales en materia de seguridad de la aviación civil, el Departamento de Gestión AVSEC proyecta para el próximo período las siguientes acciones:

- ✈ Actualizar y modernizar los procedimientos internos y formatos de verificación de competencias profesionales, conforme a las nuevas directrices del PNCCSAC y las enmiendas al Anexo 17 de la OACI.
- ✈ Mantener la coordinación con las empresas de seguridad privada, operadores y explotadores aéreos para asegurar la continuidad de los procesos de certificación y recertificación del personal.
- ✈ Realizar convocatorias bianuales del Comité Nacional de Seguridad AVSEC, fomentando la articulación entre las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector.
- ✈ Desarrollar evaluaciones integrales de riesgo AVSEC en los aeropuertos bajo administración de la AAC y de AITSA/Tocumen, S.A., como parte del plan de mejora continua del sistema nacional.

- ✈ Gestionar la contratación e incorporación de nuevo personal AVSEC en los aeropuertos nacionales, garantizando la cobertura adecuada de las funciones de control, supervisión y fiscalización.
 - ✈ Implementar un sistema digital centralizado de gestión de competencias AVSEC, que permita registrar, monitorear y emitir certificaciones en línea con trazabilidad y seguridad de la información.
 - ✈ Fortalecer la cooperación internacional con otros Estados y organismos AVSEC, participando en talleres, capacitaciones y ejercicios regionales de simulación.
 - ✈ Actualizar los programas de formación inicial y recurrente del personal AVSEC, conforme a las recomendaciones del Comité Regional AVSEC de la OACI (CASSOS) y los requerimientos del Programa Nacional de Instrucción (PNISAC).
- Total, de aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) Nivel 1 Inspectores AVSEC, Aplicadas del 2024 al 2025

Total, de aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) Nivel 1 Inspectores AVSEC, Aplicadas del 2024 al 2025

TOTAL DE APLICACIÓN DE PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PROFESIONAL NIVEL 1												
INSPECTORES AVSEC APLICADAS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025.												
COMPAÑIA	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAY	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPT.		TOTAL	TOTAL
LONGPORT							7	2	4			13
ACTION SECURITY							22	10	7			39
CENTURY SECURITY							1		1			2
TOCUMEN S.A							6	8	22			36
GIRAG							1					1
COPS							38	39	63			140
PRIMER GRUP.SEG.TOTAL							12	3	6			21
SKY CHEFS							3	1				4
SERVICIOS DE SEG.AEROPORTUARIA								1				1
TABOSA									1			1
VIGILANCIA ESPECIAL									2			2
AAC									3			3
UNIWORLD AIR CARGO									1			1
TOTAL							90	64	110		264	264

Total, de aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) Nivel II Inspectores AVSEC, Aplicadas del 2024 al 2025

TOTAL DE APLICACIÓN DE PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA PROFESIONAL NIVEL II												
APLICADAS DESDE ABRIL A OCTUBRE 2025												
COMPAÑIA	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
COPA AIRLINE							2	17	4	6		29
COPS S.A				43	15	40	24	11	39	11		183
PRIMER GRUP. SEG. TOTAL, S.A				4	14	4	2	4	2	2		32
SKY CHEFS				8		1		1	2			12
LONGPORT AVIATION SECURITY				12	1	7	5	3	9	2		37
PORTS SECURITY GROUP, S.A				1	4	12						17
TOCUMEN S.A				1	6	38	36	32	58	52		225
CENTURY SECURITY				1		1						2
SERVICIOS DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA					1	1		5	1			8
COPADASA						1						1
GIRAG						3	1		4	2		10
MILLENIUM								7	4			11
TABOSA						2	2					4
TOTAL				70	41	112	86	63	123	75		570

SECCIÓN DE CREDENCIALES AEROPORTUARIAS

METAS

Garantizar el control, emisión y gestión eficiente del Sistema de Credenciales Aeroportuarias, como herramienta fundamental para regular el acceso al área aeronáutica y las zonas de seguridad restringidas de los aeropuertos del país. Fortalecer los mecanismos de verificación, actualización y trazabilidad de las credenciales emitidas, asegurando que únicamente el personal autorizado acceda a las instalaciones críticas conforme a las normas nacionales e internacionales de seguridad de la aviación civil.

OBJETIVOS

- ✈ Identificar y autorizar de manera segura a las personas que requieren acceso a la parte aeronáutica y zonas de seguridad restringidas, mediante la implementación de procesos estandarizados de emisión y control de credenciales aeroportuarias.
- ✈ Optimizar la trazabilidad y control de accesos, incorporando tecnologías digitales y registros centralizados que permitan la verificación en tiempo real del personal acreditado.
- ✈ Mantener actualizada la base de datos nacional de credenciales aeroportuarias, garantizando la revisión periódica de antecedentes, funciones y niveles de acceso del personal autorizado.
- ✈ Coordinar con los operadores aeroportuarios y empresas prestatarias de servicios la renovación, suspensión o revocación oportuna de credenciales, según las disposiciones del Libro XXXVI del RACP y del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC).

Credenciales Aeroportuarias

TOTAL DE APLICACIÓN DE PRUEBAS DE VERIFICACIÓN E COMPETENCIA PROFESIONAL NIVEL 1												
INSPECTORES AVSEC APLICADAS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025.												
COMPañÍA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT.		TOTAL	TOTAL
LONGPORT							7	2	4			13
ACTION SECURITY							22	10	7			39
CENTURY SECURITY							1		1			2
TOCUMEN S.A							6	8	22			36
GIRAG							1					1
COPS							38	39	63			140
PRIMER GRUP.SEG.TOTAL							12	3	6			21
SKY CHEFS							3	1				4
SERVICIOS DE SEG.AEROPORTUARIA								1				1
TABOSA									1			1
VIGILANCIA ESPECIAL									2			2
AAC									3			3
UNIWORLD AIR CARGO									1			1
TOTAL							90	64	110		264	264



INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (DSAC)

El día 4 de febrero de 2025, la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC) llevó a cabo la inauguración oficial de las nuevas instalaciones de la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil (DSAC), en un acto institucional que marcó un hito en el fortalecimiento de la infraestructura administrativa y operativa del sistema nacional de seguridad de la aviación civil.

El evento contó con la presencia de autoridades de la AAC, y funcionarios de los distintos departamentos AVSEC. Durante la ceremonia, se destacó el compromiso de la AAC en modernizar los espacios de trabajo y optimizar las condiciones para el desempeño del personal técnico y administrativo de la DSAC.

Las nuevas oficinas fueron diseñadas con criterios de funcionalidad, seguridad y eficiencia, permitiendo una mejor organización de las áreas operativas y administrativas, así como una atención más ágil a los usuarios internos y externos. Este nuevo espacio centraliza las operaciones de los departamentos de Gestión AVSEC, Control de Calidad AVSEC y Credenciales Aeroportuarias, fortaleciendo la coordinación interdepartamental y el flujo de información en tiempo real.

La inauguración de las oficinas AVSEC reafirma el compromiso del Estado Panameño con el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos en el Anexo 17 del Convenio de Chicago y en el Libro XXXVI del Reglamento Aeronáutico Civil de Panamá (RACP), consolidando el liderazgo de Panamá en materia de seguridad de la aviación civil en la región.





FESTIVAL AÉREO 2025

En el marco de las actividades de integración, divulgación y promoción de la cultura aeronáutica nacional, la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil (DSAC) participó activamente en el Festival Aéreo 2025, celebrado el 9 de febrero de 2025 en el Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez, en la provincia de Coclé.

El evento, organizado por la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC), reunió a operadores, instituciones públicas, aerolíneas, empresas del sector, cuerpos de seguridad del Estado y público en general, destacando el compromiso del país con el desarrollo seguro y sostenible de la aviación civil.

El personal técnico y operativo AVSEC de la DSAC participó en tareas de coordinación, control de acceso, vigilancia de áreas restringidas, orientación al público.

Esta participación fortaleció la presencia institucional de la DSAC y permitió promover la conciencia de seguridad (Security Awareness) entre los asistentes, demostrando la importancia de las medidas AVSEC en la protección de la aviación civil.

Con su participación en el Festival Aéreo 2025, la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil reafirma su compromiso con la sociedad panameña y con la proyección de una aviación segura, confiable y accesible, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales establecidas en el Anexo 17 de la OACI y el Libro XXXVI del Reglamento Aeronáutico Civil de Panamá (RACP).



CURSO DE INSPECTORES NACIONALES DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (AVSEC)

Curso de Inspectores Nacionales de Seguridad de la Aviación Civil (AVSEC), impartido por expertos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con la participación de personal técnico de la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil (DSAC) – Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC).

DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD AVSEC

El presente resumen tiene como propósito detallar las principales actividades desarrolladas por el Departamento de Control de Calidad durante el año 2025. Estas acciones se realizaron con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá. Durante este año, el departamento experimentó un proceso de reestructuración interna, orientado a optimizar los recursos humanos y técnicos, mejorar la coordinación de las actividades y fortalecer la eficiencia de los procedimientos de control.

INSPECCIONES

Durante el periodo comprendido entre mayo y noviembre de 2025, se llevaron a cabo 17 inspecciones en diversas entidades y áreas operativas.

Entre los principales puntos evaluados se incluyen:

- ✈ Puntos de Control de Seguridad (PCS) en Terminales 1 y 2
- ✈ Puntos de control de acceso (PCA)
- ✈ Áreas de carga y aprovisionamiento de a bordo (GIRAG, DHL, LSG Sky Chefs)

- ✈ Verificación de programas de seguridad (PSA)
- ✈ Instrucción AVSEC
- ✈ Planes de contingencia
- ✈ Perímetro aeroportuario
- ✈ Medidas físicas de seguridad

Las inspecciones se realizaron conforme a las listas de verificación establecidas en el Programa Nacional de Control de Calidad, documentando los hallazgos, observaciones y niveles de cumplimiento identificados.

CUADRO DE INSPECCIONES

UBICACIÓN	FECHA	ÁREAS EVALUADAS
Aeropuerto Internacional de Tocumen	23/05/25	Responsabilidades Control de acceso y controles de seguridad de personas que ingresan a las instalaciones de carga.
Aeropuerto Internacional de Tocumen	2/05/25	Punto de Control de Seguridad (PCS)
Aeropuerto Internacional de Tocumen	7/05/25	TRG- Instrucción Concienciación AVSEC
Aeropuerto Internacional de Tocumen	3/06/25	Control de Acceso de persona y vehículos
Aeropuerto Internacional de Tocumen	3/06/25	Control de Acceso de personas y vehículos
Aeropuerto Internacional de Tocumen	29/07/25	QCF-Funciones de Control de Calidad Actividades de control de calidad PAX – Seguridad De Los Pasajeros Y El Equipaje Seguridad del equipaje de bodega
Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert	21/07/25	Documentación: Plan de Contingencia
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	22/07/25	Documentación: Plan de Contingencia
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	22/07/25	Cerca Perimetral
Aeropuerto Internacional de Tocumen	13/11/25	Aprovisionamiento y Suministros de a bordo
Aeropuerto Internacional de Tocumen	30/07/25	TRG-Certificación del personal de seguridad de la aviación PAX – Inspección de los pasajeros y el equipaje de mano de transferencia
Aeropuerto Internacional de Tocumen	22/08/25	Cerca Perimetral
ISFPA	29/08/25	Inspección a la Instrucción AVSEC
Aeropuerto Internacional de Tocumen	27/08/25	Inspección a la Instrucción AVSEC
Aeropuerto Internacional de Tocumen	14/11/25	Desempeño de las verificaciones de antecedentes de las personas que aplican controles de seguridad, personas con acceso sin escolta a las ZSR y personas con acceso a información delicada de seguridad de la aviación
Aeropuerto Internacional de Tocumen - GIRAG	10/09/25	CGO- SEGURIDAD DE LA CARGA, EL APROVISIONAMIENTO DE A BORDO Y EL CORREO
Aeropuerto Internacional de Tocumen - DHL	11/09/25	CGO- SEGURIDAD DE LA CARGA, EL APROVISIONAMIENTO DE A BORDO Y EL CORREO
Total de Inspecciones realizadas:		17

PRUEBAS

Durante el periodo comprendido entre mayo y noviembre de 2025, se llevaron a cabo 20 pruebas que abarcaron distintos escenarios y puntos estratégicos dentro de los aeropuertos, entre ellos:

- ✈ Puntos de Control de Seguridad (PCS) para la inspección de pasajeros, equipajes de mano y personal autorizado
- ✈ Puntos de Control de Acceso (PCA)
- ✈ Agencias de carga

Las pruebas fueron ejecutadas por auditores, supervisores e inspectores del Departamento de Control de Calidad AVSEC, siguiendo los procedimientos establecidos.

Cada prueba fue documentada de manera detallada, asignándole su respectivo código, fecha, ubicación, categoría de evaluación y resultado. Posteriormente, los hallazgos y observaciones fueron remitidos a las entidades evaluadas mediante los informes correspondientes, con el fin de garantizar el seguimiento y la aplicación de las acciones correctivas necesarias.

CUADRO DE PRUEBAS

UBICACIÓN	FECHA	ÁREAS EVALUADAS
Aeropuerto Internacional de Tocumen	23/05/25	Responsabilidades y Control de acceso y controles de seguridad de personas que ingresan a las instalaciones de carga.
Portón 3	01/06/25	Punto de Control de Acceso (PCA) Inspección de personas y vehículos
Terminal 1 – Puerta de Empleados	06/06/25	Punto de Control de Acceso – Puerta de Empleados (Terminal 1)
PCS (Terminal 2 - Revisión Central)	06/06/25	Punto de Control de Seguridad (PCS) Inspección de Pasajeros y sus equipajes de mano
PCS	19/06/25	Punto de Control de Seguridad (PCS) Inspección de Pasajeros y sus equipajes de mano
Aeropuerto Internacional de Tocumen (Terminal de Carga)	24/06/25	Punto de Control de Seguridad - FedEx
Aeropuerto Internacional de Tocumen (Terminal de Carga)	24/06/25	Punto de Control de Seguridad – DHL
Aeropuerto Internacional de Tocumen	24/06/25	Punto de Control de Seguridad – Terminal de Carga
Aeropuerto Internacional de Tocumen	24/06/25	Punto de Control de Seguridad – Terminal de Carga
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	22/07/25	Punto de Control de Seguridad (PCS) Inspección de empleados, pasajeros y sus equipajes de mano
Punto de control de seguridad de empleados y pasajeros (MPMG)	22/07/25	Punto de Control de Seguridad (PCS) Inspección de pasajeros y su equipaje de mano
Aeropuerto Internacional de Tocumen	25/07/25	Puerta de Empleados - Terminal 2
Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico	12/08/25	Punto de Control de Seguridad (PCS)
Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico	12/08/25	Perímetro del aeropuerto - Estacionamientos / Parte pública
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	13/08/25	Perímetro del aeropuerto - Estacionamientos / Parte pública
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	13/08/25	Punto de Control de Seguridad
Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez	13/08/25	Punto de Control de Seguridad
Aeropuerto Internacional de Tocumen	18/08/25	Puerta de acceso de empleados y visitantes de GIRAG - Terminal de Carga
Aeropuerto Internacional de Tocumen	23/05/25	Puerta de acceso de empleados y visitantes de GIRAG - Terminal de Carga
Aeropuerto Internacional de Tocumen	10/09/25	Puerta de acceso de empleados y visitantes de GIRAG - Terminal de Carga
Aeropuerto Internacional de Tocumen	11/09/25	Punto de Control de acceso de empleados y visitantes de DHL- Terminal de Carga
Total de pruebas:		20



DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA

Durante el periodo comprendido entre 2024 y 2025, la Dirección de Navegación Aérea/CNV ha desarrollado una gestión enfocada en la modernización tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura aeronáutica y la capacitación continua del personal técnico. Este informe presenta los principales logros alcanzados, los proyectos culminados y en ejecución, las acciones de formación, así como las coordinaciones técnicas realizadas a nivel nacional e internacional, orientadas a garantizar la seguridad operacional y la eficiencia de los servicios de navegación aérea del país.

Su objetivo es ofrecer una visión clara de los logros alcanzados, identificar áreas en progreso y sentar las bases para una planificación continua y estratégica de los próximos pasos.

PROYECTOS CULMINADOS Y EN CURSO

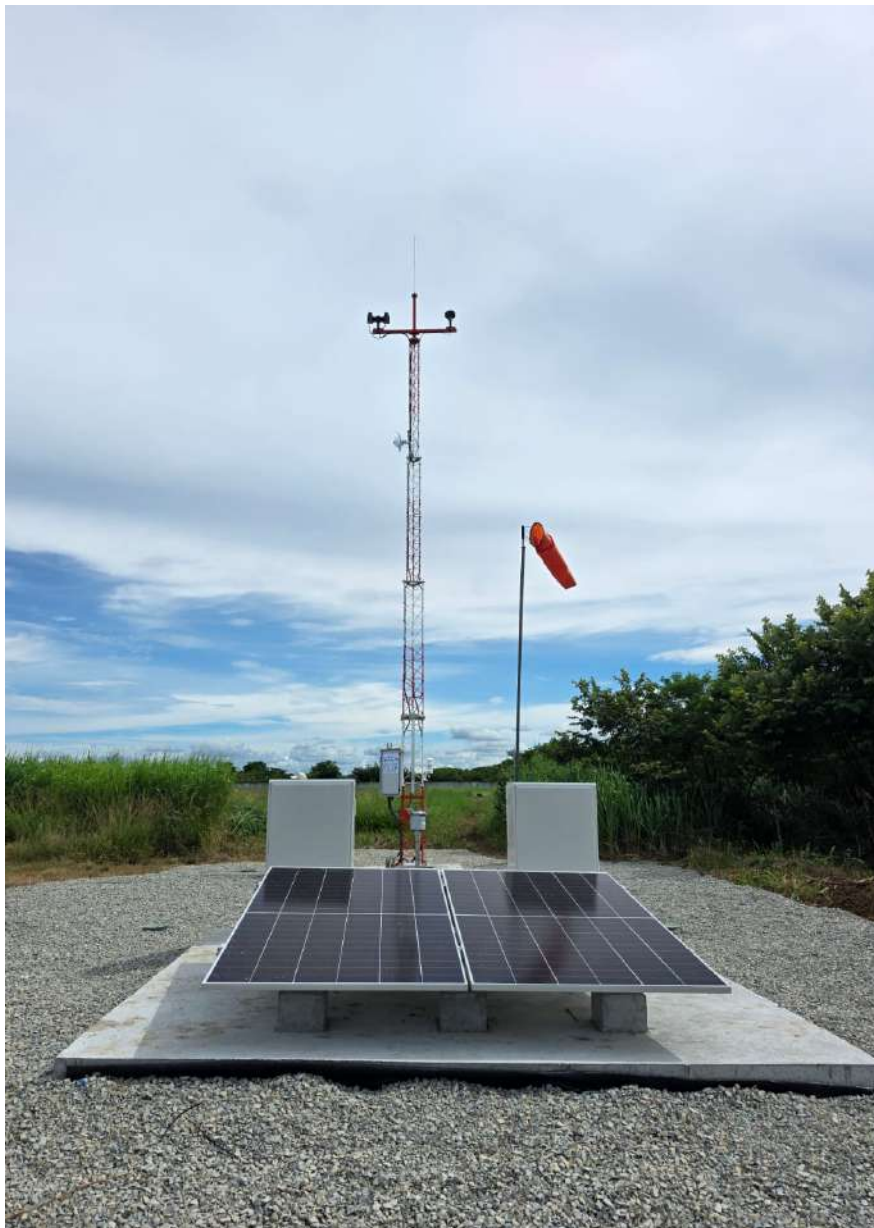
ACEPTACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SIMULADOR ATC

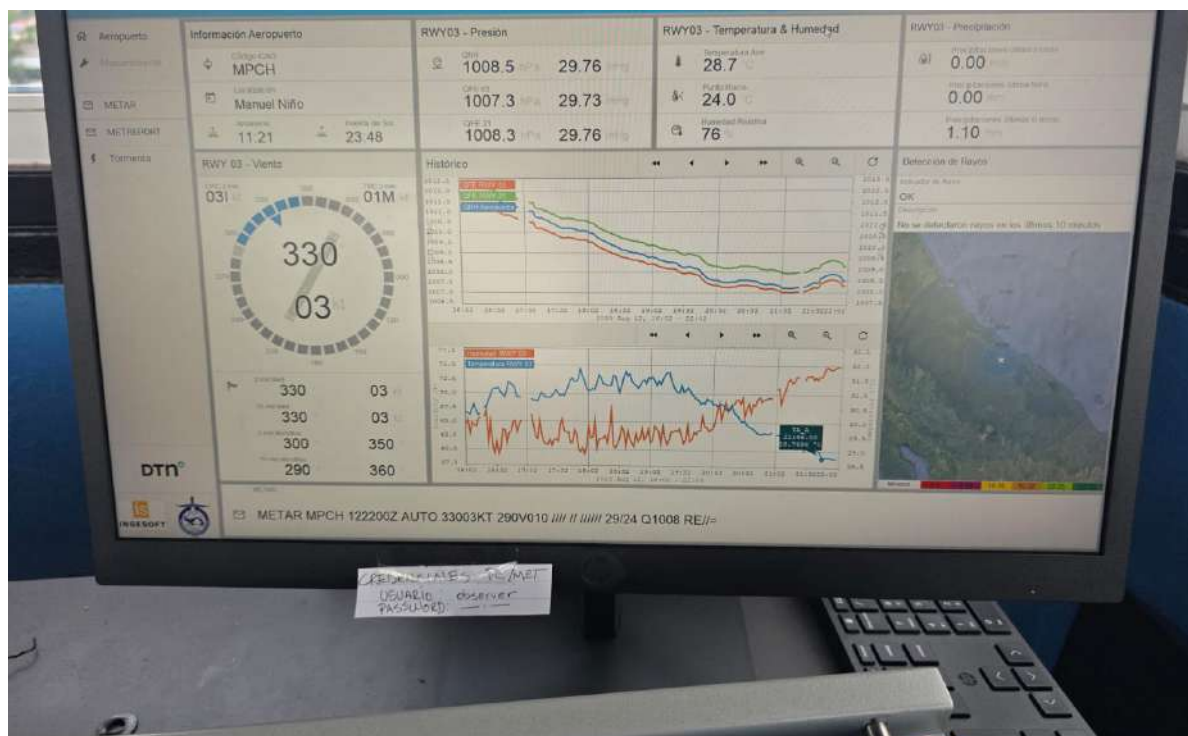
Se ha aceptado formalmente el proyecto para la ampliación del simulador de control de tránsito aéreo, con el objetivo de incrementar su capacidad operativa y pedagógica. Esta ampliación permitirá entrenar a un mayor número de aspirantes y controladores activos, optimizando los procesos de habilitación y recurrente.



NUEVOS SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA AERÓDROMOS NACIONALES Y ESTACIONES AERONÁUTICAS

El proyecto contempla el diseño, suministro e instalación de sistemas automáticos de información meteorológica en aeródromos estratégicos del país. Su implementación fortalecerá la seguridad operacional al brindar datos precisos en tiempo real sobre las condiciones climáticas en zonas remotas. Fue debidamente refrendado el día 20 de noviembre de 2024 por el monto de B/. 1,400,000.00. Actualmente se han entregado 3 estaciones: Aeropuerto Manuel Niño, Aeródromo Alonso Valderrama y Aeródromo Rubén Cantú. En ejecución la fase II que incluye los aeródromos de Miraflores, Puerto Obaldía, Jaqué y El Porvenir, ampliando la cobertura meteorológica nacional.





INSTALACIÓN DE MANGAS DE VIENTOS EN AERÓDROMOS NACIONALES

Durante el periodo se realizó la instalación de nuevas mangas de viento en los aeródromos de Changuinola, Marcos A. Gelabert y Bocas del Toro, abarcando ambas cabeceras de pista en cada instalación. Estos trabajos forman parte del programa de mejoras a las ayudas visuales para la navegación aérea, garantizando una indicación precisa y visible de la dirección e intensidad del viento para las operaciones de aterrizaje y despegue.

La renovación y colocación de las mangas de viento contribuye al cumplimiento de las normas establecidas por la OACI en materia de señalización aeronáutica, fortaleciendo la seguridad operacional y la eficiencia de las operaciones en aeródromos nacionales de alto tráfico y condiciones meteorológicas variables.



NUEVO SISTEMA DE VIGILANCIA SSR (RADAR) EN DAVID, CHIRIQUÍ

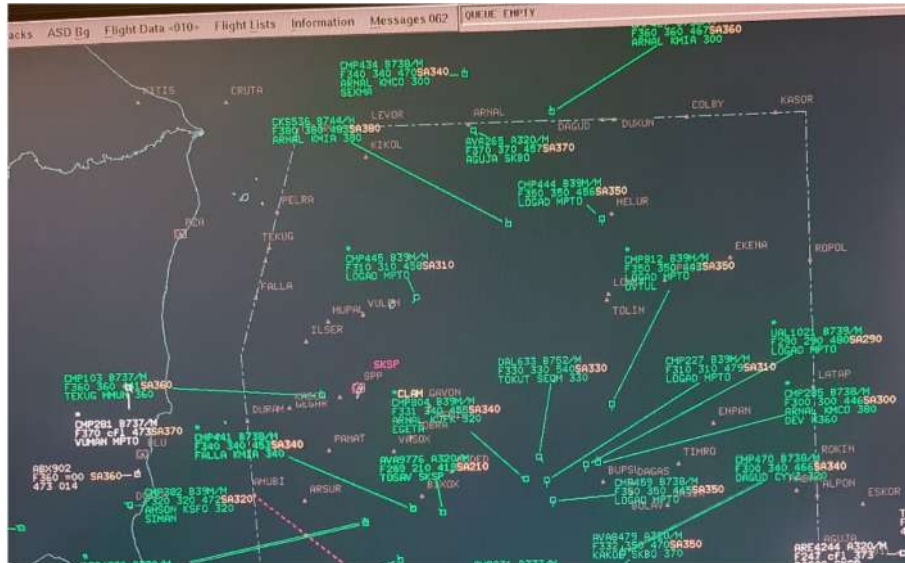
El nuevo radar secundario de vigilancia SSR para la estación de David se encuentra en período de prueba y ajustes finales. Se realizó la verificación en vuelo en octubre de este año. Este sistema ampliará la cobertura de vigilancia radar y representa un avance significativo en la gestión del tránsito aéreo nacional. Por un monto B/. 3,500,000.00.



EXTENSIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA (RADAR) DE PUERTO

CABEZAS

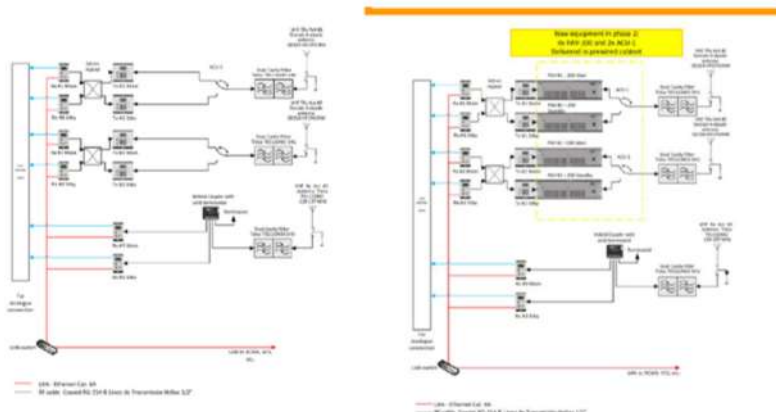
Se gestiona la extensión del contrato que garantiza el servicio de vigilancia radar en el área norte de la FIR Panamá, mediante la integración con la estación de Puerto Cabezas (COCESNA). Esto permite mantener la continuidad operativa mientras se refuerza la infraestructura propia.



ADQUISICIÓN DE RADIOS VHF EN CERRO JEFE

El proyecto de adquisición de radios VHF para Cerro Jefe ya se encuentra culminado. Esta adquisición responde a la necesidad de actualizar equipos de comunicación aérea, el cual proporcionará una mayor cobertura y calidad en la transmisión de datos entre los controladores y las aeronaves, lo que optimiza la gestión del tráfico aéreo y reduce los riesgos de comunicación.

Además, permitirá una coordinación más eficiente, mejorando la seguridad de las operaciones aéreas y garantizando una respuesta más rápida ante situaciones de emergencia.





• Racks de Radios y Amplificadores Instalados en el Shelter



• Breakers para alimentación de Racks de Radio

NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y METEOROLOGÍA EN BOCAS DEL TORO

En curso el proyecto de dotación de un sistema combinado de comunicaciones y meteorología para el aeródromo de Bocas del Toro. Se encuentra en ejecución, en fase de diseño; el mismo mantiene un monto por dos millones cien mil balboas con 00/100 (B/. 2,100,000.00).



Adquisición de nuevos sistemas de comunicaciones para los aeródromos de Chitré, Penonomé, Puerto Obaldía, El Porvenir, Jaqué, Miraflores y Changuinola.

Actualización tecnológica de los sistemas de comunicación en múltiples aeródromos

regionales, con el fin de fortalecer la red nacional por un monto de B/. 1,188,500.00. Proyecto Culminado.

ENTREGA DEL NUEVO CVOR-DME DE DAVID, CHIRIQUI

Se concretó la entrega y comisionamiento del nuevo sistema CVOR-DME en David, una radioayuda crítica para la navegación aérea en la región occidental. Por un monto de B/. 723,000.00.

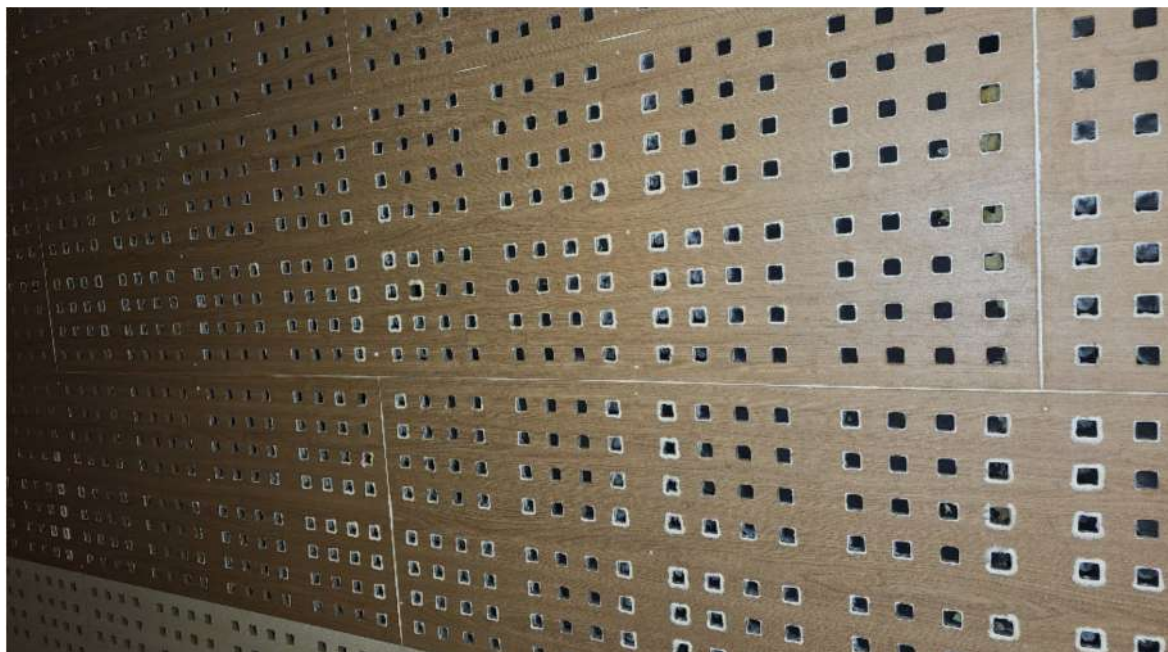


Proyecto de Compra de repuestos de radioayudas (ILS TUM y RHT, VOR/DME TBG, TUM y RHT).

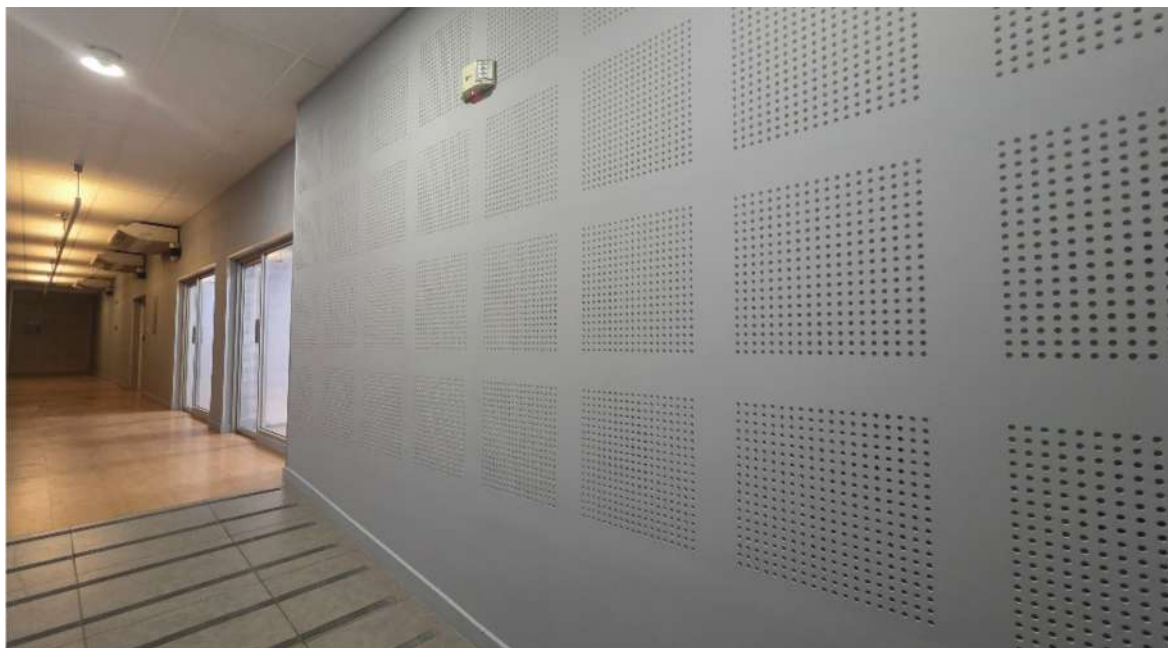
Se ha ejecutado la compra de repuestos esenciales para diversos sistemas de radioayudas, asegurando la continuidad operativa y reduciendo los tiempos de respuesta ante fallas críticas.

Proyecto de Desinfección y Reemplazo de Paredes Aislantes del Centro de Control
Tras la inspección técnica, se inició el proyecto para reemplazar las paredes aislantes del Centro de Control, afectadas por condiciones ambientales. La iniciativa incluye también una desinfección especializada, con el fin de garantizar un entorno saludable y funcional para el personal.

Antes...



Ahora...



REEMPLAZO DE UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CONTROL

Instalación de unidades tipo casete, más eficientes y silenciosas, que aseguran una climatización uniforme y estable en el área crítica de operaciones.



PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE RADIOS VHF EN CERRO GALERA

Se ejecuta proceso de adquisición de nuevos radios VHF para la estación de Cerro Galera. Esta actualización es clave para mantener la eficiencia de las comunicaciones aeronáuticas en uno de los principales nodos técnicos del país.

ADECUACIÓN OPERATIVA DEL CENTRO DE CONTROL ALTERNO EN PANAMÁ PACÍFICO

Se han realizado adecuaciones en el Centro de Control Alterno ubicado en Panamá Pacífico, buscando asegurar su plena funcionalidad ante eventuales contingencias en el centro principal. Este espacio contará con redundancias técnicas y capacidad operativa mejorada.



IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO

Con un valor de diecisiete millones de balboas (B/. 17,000,000.00), se encuentra actualmente en función. Este proyecto constituye una de las inversiones tecnológicas más relevantes en la historia reciente de la Autoridad Aeronáutica Civil, orientada a la modernización integral de la infraestructura de gestión del espacio aéreo panameño.

El nuevo sistema reemplaza la plataforma actual por una solución de última generación, diseñada para mejorar significativamente la precisión, seguridad y eficiencia en la provisión de los servicios de tránsito aéreo (ATS). Entre sus principales beneficios destacan la optimización de la vigilancia radar y ADS-B, la integración de herramientas de gestión de flujo, AIP digital y la automatización de procesos operativos y de coordinación entre las dependencias nacionales e internacionales.

Además, este sistema permite una mayor capacidad de procesamiento de datos, mejor visualización táctica para los controladores, y soporte para la implementación progresiva de conceptos modernos de gestión del tráfico aéreo como el SESAR/ASBU, impulsados por la OACI. Su instalación y puesta en marcha fortalecerán la interoperabilidad regional, garantizarán la continuidad operativa ante contingencias y consolidarán a Panamá como un referente tecnológico en la región CAR/SAM en materia de control de tránsito aéreo.

La capacitación técnica del personal ATC y de soporte, prevista dentro del alcance del contrato, asegurará una transición ordenada hacia el nuevo entorno operativo, promoviendo la eficiencia, seguridad y sostenibilidad del sistema aeronáutico nacional.

DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT

Próximo a culminar el proyecto de climatización para la terminal de pasajeros del aeropuerto Marcos A. Gelabert. La mejora contempla la renovación completa del sistema de aire acondicionado para ofrecer condiciones adecuadas de confort térmico y eficiencia energética.



Se formalizó un contrato para la ejecución de vuelos de verificación de radioayudas en los aeropuertos de Tocumen, Río Hato, David, Santiago, Taboga, Colón y La Palma. Este acuerdo garantiza la calibración periódica y la confiabilidad de los sistemas de navegación aérea, en cumplimiento con los estándares de la OACI.



SISTEMA DE RADIOENLACE DE MICROONDAS ENTRE PERICO, GALERA Y EDIFICIO 646

En fase de instalación, permitirá una transmisión de datos continua y redundante entre las principales estaciones radar.

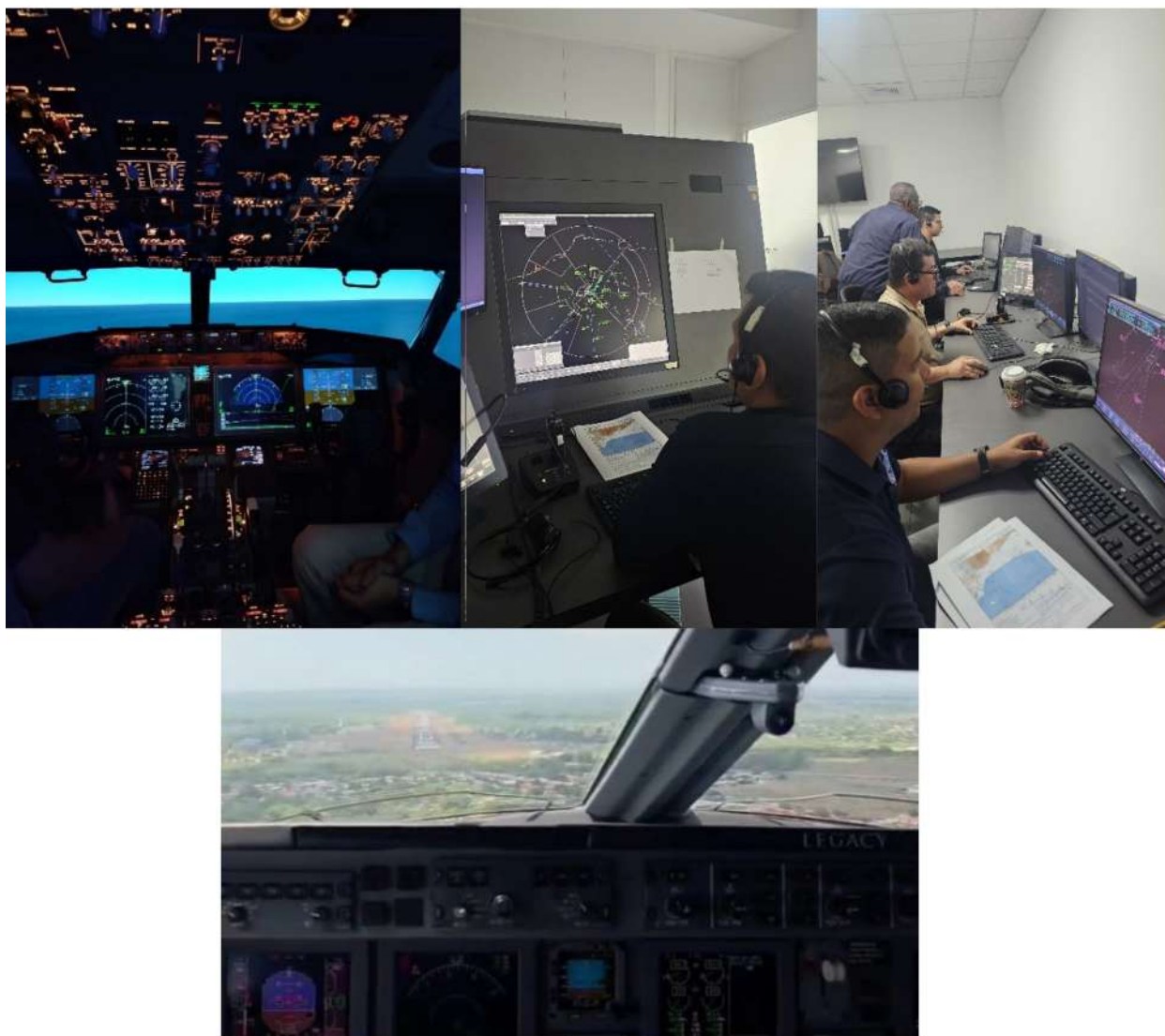
Insumos Técnicos y UPS – Cerro Jefe

Incorporación de equipos de respaldo eléctrico y materiales especializados para garantizar la continuidad operativa.



IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO

En el marco del proceso de modernización del espacio aéreo panameño, se ha logrado un avance significativo mediante la implementación progresiva de procedimientos de navegación normalizados, entre ellos las salidas (SIDs) y llegadas (STARs). Estos nuevos perfiles han sido cuidadosamente diseñados para armonizar los flujos de tráfico aéreo, facilitar la coordinación entre sectores y optimizar el uso del espacio aéreo terminal. Su puesta en marcha ha generado un impacto positivo directo en las operaciones diarias, permitiendo una notable reducción en la carga de trabajo de los controladores aéreos al disminuir la necesidad de instrucciones por frecuencia y mejorar la previsibilidad del tránsito. De forma complementaria, se han desarrollado e implementado procedimientos de aproximación de RNP a la pista 03R y 03L que representan un salto cualitativo en la gestión segura de las aeronaves durante la fase final del vuelo.



En el Aeropuerto Enrique Malek, se ha desarrollado una nueva aproximación RNP a la pista 22, la cual permite operaciones más precisas en condiciones meteorológicas adversas, elevando el estándar de seguridad operacional y ofreciendo mayor confiabilidad a las operaciones comerciales y regulares. Asimismo, se diseñó un procedimiento convencional VOR/DME a la pista 04, aprovechando la reciente instalación del nuevo VOR en David, brindando así redundancia operativa y continuidad en los servicios de aproximación.

En paralelo, se publican nuevos procedimientos de llegada hacia la pista 21 del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Esta iniciativa busca diversificar las trayectorias de ingreso, aligerar la carga sobre los flujos existentes y optimizar la gestión del espacio aéreo terminal, especialmente durante los picos de operación. Este desarrollo técnico considera criterios de eficiencia, seguridad y coordinación operativa entre los diferentes sectores radar y torre, fortaleciendo la capacidad de respuesta y operación de uno de los principales aeropuertos del continente.



GESTIÓN CNV

- ✈ Requisición de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos de los siguientes sistemas, fortaleciendo la confiabilidad de la infraestructura de navegación aérea:
- ✈ o Sistemas de comunicación en Río Hato, Gelabert, Bocas del Toro, Chame, Chitré, Tocumen y estaciones de Cerro Galera y Canajagua.
- ✈ o Sistema Topsky (Sistema de Control de Tránsito Aéreo) y los sistemas de vigilancia (Radar) de Perico y Galera.
- ✈ o Sistemas de Energía y Ayudas Visuales en todos los sistemas y edificios bajo responsabilidad de AAC.
- ✈ Radioayudas a nivel nacional.



Figura 4. Fx 125.500 MHz (Main/Stdby), potencia y reflejada con antena.



Figura 5. Fx 133.300 MHz (Main/Stdby), potencia y reflejada con carga fantasma.



Realización de Inventario de Materiales de Repuesto y Equipo del Departamento de Energía y Ayudas Visuales, como parte de la gestión eficiente del recurso técnico.



- ✈ Seguimiento al avance en la Contraloría de los trámites que se tienen dentro como Contratos, Gestiones de Cobro, Órdenes de Compra y Procedimientos excepcionales.
- ✈ Elaboración de Notas para Visto Bueno (y Sustentación de los mismos en la DG) de los proyectos principales a ejecutar, así como Contratos y Adendas que están en Contraloría para su continuación.
- ✈ Requisiciones de mobiliario y equipos deteriorados, en atención a las necesidades operativas y funcionales presentadas por los distintos departamentos.
- ✈ Apoyo a ONYSOA durante las inspecciones de vigilancia para las luces de pista de los aeródromos Scarlett Martínez y Enrique Malek, asegurando su cumplimiento técnico y normativo.
- ✈ Desinstalación e instalación de consolas en la Torre del Aeropuerto Internacional de Panamá Pacífico.

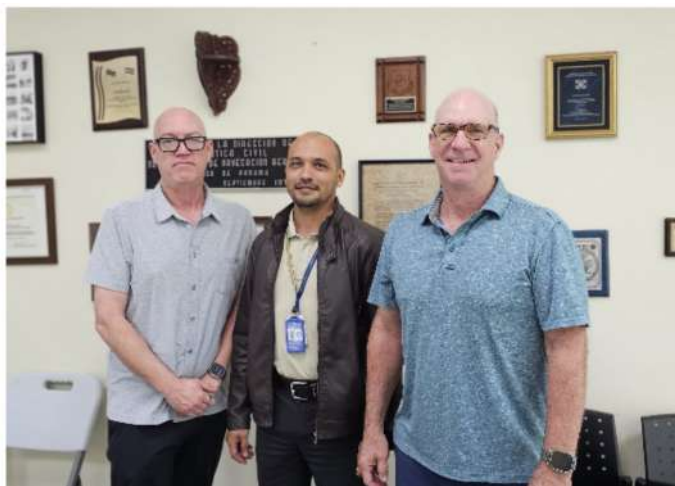


ASESORÍAS

Como parte del compromiso con la modernización y mejora continua de los servicios de navegación aérea en Panamá, se ha iniciado un proceso de consultoría estratégica con la empresa PBNNAS (Performance-based Navigation in National Airspace Systems). Este acompañamiento especializado tiene como objetivo el desarrollo de un Plan de Mejora de los Servicios de Navegación Aérea, enfocado en la implementación eficiente de la navegación basada en desempeño (PBN), el rediseño del espacio aéreo y la modernización de procedimientos de tránsito aéreo, en alineación con los estándares de la OACI y las necesidades del entorno regional.



La consultoría con PBNNAS ha involucrado activamente a los departamentos técnicos de ATM, SMS, DPVEA y AIS, abordando temas críticos como el análisis de flujos de tránsito, la sectorización del espacio aéreo, las trayectorias de llegadas y salidas (SID/STAR), la validación de aproximaciones RNP, el fortalecimiento de las capacidades locales para diseño y validación de procedimientos, así como la elaboración de un plan de validación de seguridad operacional. El enfoque colaborativo ha permitido alinear los objetivos nacionales con las mejores prácticas internacionales, promoviendo una visión sistémica de la navegación aérea.



Además, se ha incorporado el apoyo técnico de la firma ALG para el proyecto conjunto de optimización del espacio aéreo terminal, particularmente en el entorno del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Esta iniciativa busca rediseñar el espacio terminal con trayectorias más eficientes y seguras, reducción de la carga de trabajo del ATC y una utilización más racional de los recursos de vigilancia y navegación, con impacto directo en la puntualidad, capacidad operativa y sostenibilidad ambiental.

Ambas consultorías, articuladas de manera integral, representan un hito significativo en la transformación de los servicios de navegación aérea de Panamá, consolidando una hoja de ruta técnica y operativa que permitirá avanzar hacia un modelo más seguro, eficiente y moderno, en beneficio del sistema aeronáutico nacional y regional.

CURSOS Y CAPACITACIONES

CURSO DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

El Curso Básico de Control de Tránsito Aéreo (ATC) fue culminado con éxito. Actualmente, los estudiantes se encuentran en la fase de especialización en Control de Aeródromo y Control de Área y Aproximación Radar. Además, se ha abierto la convocatoria para un nuevo curso básico ATC, previsto para iniciar en el próximo año, con el objetivo de mantener una dotación sostenible de personal calificado en los servicios ATS.



Esta capacitación representa un componente clave dentro del plan de fortalecimiento institucional de la Autoridad Aeronáutica Civil, orientado a cubrir las necesidades operativas presentes y futuras del servicio de navegación aérea. El curso incluye formación teórica, simulaciones prácticas y módulos técnicos alineados con los estándares internacionales.



CAPACITACIÓN EN MÉTODOS DE SEPARACIÓN NO RADAR

Se ha iniciado la capacitación recurrente sobre métodos de separación no radar, particularmente para las aproximaciones a los aeródromos de Bocas del Toro y Changuinola, donde las condiciones geográficas y técnicas lo requieren.

ENTRENAMIENTO RECURRENTE EN SIMULADOR PARA CONTROLADORES FPL

Se ha formalizado la capacitación recurrente en simulador para los controladores FPL del Centro de Control, con enfoque en las aproximaciones simultáneas dependientes al Aeropuerto de Tocumen, basadas en los procedimientos RNP publicados y el ajuste preciso de velocidades.



DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN RECURRENTE CONTINUA

En conjunto con el ISFPA, se ha estructurado un programa de capacitación recurrente continua que fortalezca las competencias del personal ATC, alineado con las necesidades reales del servicio y los estándares internacionales.

Contratación de instructores permanentes para el Centro de Control.

Se ha gestionado la contratación de dos instructores permanentes dedicados exclusivamente al entrenamiento recurrente del personal del Centro de Control, garantizando continuidad en la formación y actualización técnica.

TALLER DE INVESTIGACIÓN DE EVENTOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Desarrollado en dos fases: del 3 al 7 de marzo y su posterior difusión los días 27 y 28 de marzo de 2025, el cual permitió reforzar los conocimientos en técnicas de investigación, análisis de causas raíz y aplicación de medidas correctivas, fomentando la transparencia y el aprendizaje organizacional.



CURSO RECURRENTE PANS OPS PARA PERSONAL DEL DPVEA

Se desarrolló un curso recurrente especializado en los criterios PANS OPS, dirigido al personal del Departamento de Procedimientos de Vuelo y Espacios Aéreos (DPVEA), con el fin de reforzar los conocimientos técnicos en diseño de procedimientos basados en la normativa de la OACI y asegurar la calidad y seguridad de las trayectorias publicadas.



Este curso brindó formación técnica avanzada en el diseño de procedimientos de aproximación con autorización requerida (RNP AR), dotando al personal de DPVEA de las herramientas necesarias para incorporar tecnología de navegación basada en desempeño, cumpliendo con los estándares de precisión y seguridad operacional requeridos por la industria.



CURSO DE INGLÉS PARA PERSONAL ATS (NIVEL 3)

Con el objetivo de fortalecer las competencias lingüísticas del personal de los servicios de tránsito aéreo (ATS), la ANAC de Brasil a través de la OACI impartió un curso de inglés técnico orientado a alcanzar el Nivel 3 de competencia lingüística según los lineamientos de la OACI, como parte del proceso de mejora continua y cumplimiento del RACP.

CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ Y RADIOS AERONÁUTICOS

Se realizó una capacitación técnica en el uso, configuración y mantenimiento del sistema de comunicación de voz Garex300, así como en Radios VHF-AM, FM RADIO, TX, RX, TXRXM, RRC, RCMS, BBU y RIOCHET, impartida en dos grupos para los técnicos del área de comunicaciones, con el fin de asegurar la operación confiable y eficiente de los sistemas aeronáuticos en estaciones clave.

CAPACITACIÓN DE SISTEMA RADAR SECUNDARIO MODO-S Y ADSB

Se realizó en fábrica la capacitación para el personal del Departamento de vigilancia, en sistema radar Secundario y ADSB en operación, detección de fallas y mantenimiento.



CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS)

Personal SMS adquirió beca para curso sobre implementación y gestión de sistemas de seguridad operacional (SMS), dirigido a reforzar el enfoque proactivo de gestión de riesgos y fortalecer la cultura de seguridad en todos los niveles de la organización. Este curso lo dictará la ILAC.

TALLER SOBRE FENÓMENOS SEVEROS DE LA AVIACIÓN

Próximo a ejecutarse un taller especializado sobre fenómenos meteorológicos severos que afectan la aviación, como parte del fortalecimiento de la capacidad del personal técnico y operativo para interpretar, reportar y responder a condiciones adversas en el entorno aeronáutico.

CURSO DE AERONAUTICAL INFORMATION QUALITY MANAGEMENT (AIQM)

Personal de AIS tomará a finales del mes de abril un curso internacional en gestión de la calidad de la información aeronáutica (AIQM), con énfasis en los principios de trazabilidad, integridad y precisión de los datos, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la OACI para el entorno de datos aeronáuticos.

CURSO DE DATA-CENTRIC AERONAUTICAL INFORMATION SYSTEM OPERATIONS (AIS OPS)

El personal AIS participará en el curso de operaciones de sistemas de información aeronáutica centrados en datos (Data-Centric AIS OPS), enfocado en el manejo, intercambio y automatización de la información aeronáutica digital, en línea con los objetivos de transición hacia el entorno AIM (Aeronautical Information Management).

CAPACITACIONES ADICIONALES AL PERSONAL DNA/CNV:

Como parte del fortalecimiento continuo de las competencias técnicas del personal de la Dirección de Navegación Aérea y del Departamento de Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNV), se desarrollaron capacitaciones especializadas orientadas a la actualización tecnológica y al mejoramiento de los procesos operativos. Entre ellas destacan la capacitación técnica en sistemas CVOR/DME SELEX, que permitió reforzar los conocimientos en la operación y mantenimiento de radioayudas esenciales para la navegación aérea; el curso de Auditor Interno en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, orientado a consolidar una cultura institucional basada en la calidad y la mejora continua; y el curso de Operación y Mantenimiento MSSR-S, impartido al personal del Departamento de Radar, enfocado en la optimización de los sistemas de vigilancia monopoluso. Asimismo, se llevó a cabo el taller sobre Monitoreo y Análisis de Sensores ADS-B (ADS-B CNS/SUR/1), centrado en la gestión y validación de datos de vigilancia dependiente automática, y el curso sobre Sistemas de Climatización VRF, dirigido a fortalecer las capacidades técnicas en el mantenimiento y operación eficiente de las instalaciones críticas.

Estas acciones contribuyen directamente a garantizar un personal altamente calificado, preparado para responder a los desafíos tecnológicos actuales y asegurar la continuidad, eficiencia y seguridad de los servicios aeronáuticos del país.

REUNIONES REGIONALES

GREPECAS/22

Se ha participado en las reuniones de GREPECAS (Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM), espacio técnico de alto nivel que coordina la planificación y ejecución de mejoras en los sistemas de navegación aérea de las regiones Caribe y Sudamérica, promoviendo la armonización y la eficiencia del sistema ATM regional.



GESEA/SG3/9

Se asistió a las reuniones del GESEA (Grupo de Estudio e Implantación del Espacio Aéreo de la Región SAM), en las cuales se abordaron temas críticos relacionados con el rediseño del espacio aéreo, la implementación de rutas eficientes, procedimientos armonizados y mejoras operacionales que favorecen la interoperabilidad entre Estados de la región.



SAMIG32

Se participó en las sesiones del SAM Implementation Group (SAMIG), grupo regional encargado de coordinar e impulsar la implementación de los elementos clave del Plan Regional de Navegación Aérea, así como el seguimiento a las metas y objetivos establecidos por la OACI para la región sudamericana.

RLA/06/901

Se tomó parte en reuniones del proyecto regional RLA/06/901, orientadas a fortalecer la cooperación técnica entre Estados mediante proyectos conjuntos en áreas como vigilancia, gestión de tráfico aéreo, comunicaciones y seguridad operacional, con el respaldo técnico de la OACI.

REDDIG

Se participó en la Trigésima Segunda Reunión del Comité de Coordinación (RCC/32), espacio regional en el que se evalúa el desempeño de la Red Digital de Telecomunicaciones Aeronáuticas y se coordinan acciones conjuntas para su mantenimiento, modernización y evolución tecnológica. La participación de Panamá en esta reunión refuerza su compromiso con la interoperabilidad y el fortalecimiento de las comunicaciones aeronáuticas en la región CAR/SAM.

REUNIONES TÉCNICAS Y DE COORDINACIÓN

Durante este periodo, el Departamento de Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNV) sostuvo diversas reuniones técnicas y de coordinación, tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de fortalecer la interoperabilidad de los sistemas aeronáuticos, garantizar la actualización tecnológica y coordinar proyectos conjuntos de impacto regional. Entre las principales acciones se destacan las gestiones con COCESNA para el intercambio de datos radar, que incluyeron la implementación de configuraciones NAT que permiten la transmisión de información entre Panamá y Puerto Cabezas; la participación en el Subgrupo CNS-VOIP, donde se avanzó en la migración hacia sistemas de comunicación basados en VoIP para asegurar la interoperabilidad regional; y el trabajo conjunto en el Subgrupo CNS-AMHS, enfocado en la activación de enlaces AMHS entre Guyana y Trinidad, así como en la armonización de manuales operativos. Además, se realizaron coordinaciones técnicas con el proyecto del Cuarto Puente sobre el Canal, analizando la reubicación de luces de cabecera y sistemas eléctricos de pista, así como coordinaciones en las operaciones en Gelabert.

En el ámbito normativo, se efectuaron reuniones con OVISNA y ONYSOA para la revisión de enmiendas al Anexo 10 de la OACI y la evaluación de infraestructura. Estas reuniones reflejan el compromiso continuo de la CNV con la cooperación técnica, la integración regional y la mejora constante de los sistemas de navegación aérea de Panamá.

ACTIVIDADES RELEVANTES

SIMPOSIO DE SEGURIDAD OPERACIONAL 2025

El Simposio de Seguridad Operacional 2025, realizado el 23 de julio, fue una iniciativa ejecutada a través del Departamento de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), dirigida a estudiantes de escuelas de aviación y futuros profesionales del sector aeronáutico.

El evento tuvo como propósito fomentar la cultura de seguridad operacional, abordando temas esenciales como la gestión de riesgos, los factores humanos, la notificación de eventos y la importancia de la comunicación efectiva en entornos de alta exigencia.

Durante el simposio se promovió la reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva en la prevención de incidentes, reafirmando el compromiso de la Autoridad Aeronáutica Civil con la formación de una nueva generación de profesionales conscientes de la relevancia de la seguridad como pilar fundamental de la aviación civil panameña.



RAINCHECK PARA PILOTOS DE OPERACIONES NACIONALES

Los días 27 y 28 de agosto de 2025 se llevó a cabo el Raincheck para pilotos de operaciones nacionales, ejercicio de carácter operativo y formativo cuyo objetivo principal fue verificar la aplicación de los procedimientos establecidos, reforzar la coordinación entre las dependencias de control y las tripulaciones, y evaluar la efectividad de las comunicaciones aeronáuticas durante condiciones operativas simuladas.

Esta actividad permitió identificar oportunidades de mejora en los procesos de gestión del tránsito aéreo, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante escenarios reales y garantizando la adherencia a los estándares de seguridad operacional. La participación activa del personal técnico y de control evidenció el compromiso institucional con la mejora continua y con el mantenimiento de altos niveles de eficiencia en la prestación de los servicios ATS.

CONFERENCIA CANSO LAC 2025

En el año 2025, Panamá tuvo el honor de fungir como país anfitrión de la Conferencia CANSO Latinoamérica y el Caribe (CANSO LAC 2025), evento que reunió a las principales autoridades y expertos de la región en materia de gestión del tránsito aéreo.



La Dirección de Navegación Aérea, junto con el equipo de la Autoridad Aeronáutica Civil, desempeñó un rol central en la organización, coordinación y ejecución de las actividades técnicas y logísticas, proyectando una imagen institucional de profesionalismo, liderazgo y compromiso con la cooperación regional.

Durante la conferencia se desarrollaron talleres, paneles y reuniones bilaterales orientadas a la integración tecnológica, el intercambio de buenas prácticas y la modernización de los servicios de navegación aérea, consolidando a Panamá como referente regional en materia de gestión del espacio aéreo y seguridad operacional.

La participación de la AAC en este evento fortaleció las relaciones con organismos internacionales, reafirmando su posición como un actor clave en la evolución y desarrollo del sistema aeronáutico del continente.





PLANES DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON JEFES DE DEPARTAMENTO Y LOGÍSTICA CNV

Se han sostenido reuniones periódicas de coordinación con jefes de departamento y con el equipo de logística de CNV para revisar el estado de avance de los contratos y proyectos, identificar cuellos de botella administrativos y agilizar los procesos de ejecución.



PROMOCIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Se ha incentivado el uso de plataformas y herramientas digitales para mejorar la gestión documental, la trazabilidad de los procesos y el acceso oportuno a la información crítica para la toma de decisiones operativas y administrativas.

CONTROL DE INVENTARIO DE REPUESTOS Y EQUIPOS

Se ha establecido un mecanismo de control efectivo del inventario de repuestos, equipos y herramientas técnicas en los distintos departamentos de CNV, con el objetivo de garantizar disponibilidad, trazabilidad y eficiencia en el mantenimiento de la infraestructura aeronáutica.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN ÁREAS CRÍTICAS

Se han priorizado procesos de contratación de recurso humano para departamentos clave dentro de la DNA y CNV, enfocados en fortalecer la prestación de los servicios de navegación aérea en aquellas áreas donde existe mayor demanda operativa.

CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE NORMAS Y DESARROLLO OPERACIONAL

Se propone la creación de una sección especializada que gestione la capacitación del personal ATM y mantenga actualizados los manuales y procedimientos operacionales, alineando así la formación continua con los cambios normativos y tecnológicos del entorno aeronáutico.

CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se lleva un control riguroso del cumplimiento del Reglamento Aeronáutico (RACP) en cuanto a la exigencia del nivel mínimo de competencia lingüística para los controladores aéreos que prestan servicio en aeropuertos con tráfico internacional, reforzando la seguridad y la estandarización de las comunicaciones.

GIRAS TÉCNICAS A ESTACIONES AERONÁUTICAS Y TORRES DE CONTROL

Se han realizado visitas técnicas a diferentes estaciones aeronáuticas y torres de control a nivel nacional, permitiendo transmitir al personal los objetivos de esta administración, recibir retroalimentación sobre sus desafíos operativos y constatar las condiciones de las instalaciones, lo cual ha facilitado iniciar respuestas institucionales concretas.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AERONÁUTICA

Se adelanta la revisión y actualización de los manuales y documentos técnicos en todos los departamentos de la DNA y CNV, asegurando que estén alineados con las normas vigentes, las mejores prácticas y las nuevas realidades operacionales. Durante el periodo, en el marco del proceso de mejora continua y fortalecimiento de la gestión documental, se avanzó en la revisión y actualización de los manuales y procedimientos técnicos del Departamento de CNV. Entre las principales acciones se destaca la actualización del Manual de Procedimientos del Departamento y la elaboración del Manual de Procedimientos de Facilidades Aéreas, el cual fue remitido a OVISNA para su validación técnica. Asimismo, se formalizaron cartas de acuerdo entre CNV con AIS, DPVEA, la Torre de Control de Tocumen y el CERAP, con el propósito de estandarizar los procesos operativos y de coordinación interdepartamental. De igual forma, se llevó a cabo la actualización de los expedientes técnicos y administrativos del personal de

facilidades aéreas, asegurando la trazabilidad y conformidad de la documentación conforme a los lineamientos institucionales y las normas de calidad aplicables.

MITIGACIÓN DE INCIDENTES MEDIANTE REUNIONES CONJUNTAS

Se ha intervenido en la gestión de incidentes operacionales a través de reuniones conjuntas entre el Centro de Control y la Torre de Tocumen, promoviendo una cultura colaborativa para el análisis de causas, mejora de la coordinación y prevención futura.



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE REPORTE DE INCIDENTES ATS

Se han promovido acciones de concienciación sobre la importancia de reportar los incidentes ATS, apoyadas por medidas administrativas que sancionan la omisión, logrando avances hacia una cultura de reporte más sólida, aunque aún con aspectos a perfeccionar.



AUDITORÍA EXTERNA AIS/MET

Se culminó satisfactoriamente el proceso de Auditoría Externa de Seguimiento a los servicios AIS y MET, llevado a cabo por la empresa SGS, entidad internacional especializada en verificación y certificación. La auditoría incluyó una revisión exhaustiva de los procesos técnicos, la documentación operativa, el cumplimiento normativo y la trazabilidad de las acciones implementadas en materia de gestión de información aeronáutica y meteorología aeronáutica. La entrega del Informe Final por parte de SGS representa un hito importante, ya que brinda insumos valiosos para el fortalecimiento institucional, la mejora continua y la preparación de los servicios frente a auditorías internacionales.

ACTIVIDADES AIS/MET

Durante el período se han desarrollado actividades clave para reforzar la preparación operativa del personal y validar la eficacia de los procedimientos institucionales. Entre ellas, se destaca el ejercicio de activación del Plan de Contingencia NOTAM, orientado a evaluar la capacidad de respuesta ante escenarios de indisponibilidad de los sistemas de emisión de avisos a la navegación aérea. Asimismo, se dictó de forma virtual un webinar especializado sobre Cizalladura de Viento, con el objetivo de actualizar al personal sobre este fenómeno crítico para la seguridad operacional. Adicionalmente, se llevó a cabo la reunión de coordinación del ejercicio regional VOLCEX, centrado en la preparación ante eventos volcánicos, reafirmando el compromiso de Panamá con la gestión de riesgos y la cooperación regional en situaciones de emergencia aeronáutica.

ACTIVIDADES SMS

Durante el período comprendido entre octubre de 2024 y abril de 2025, se desarrollaron múltiples actividades en el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), enfocadas en el análisis de riesgos, la coordinación interinstitucional y la mejora continua de los procesos de seguridad operacional en el entorno aeronáutico.

Se llevaron a cabo reuniones consultivas clave, como la celebrada con controladores aéreos (ATCS) el 17 de enero de 2025, en el contexto de una investigación por incidente, lo cual permitió establecer un canal de comunicación directa con el personal involucrado y analizar medidas correctivas. Asimismo, el 16 de enero tuvo lugar la Reunión de Coordinación para la Enmienda de Manuales de la Unidad, orientada a la actualización y alineación documental del sistema con los cambios operacionales recientes.

En seguimiento a riesgos específicos, se celebró la Reunión Consultiva para el Análisis de Riesgo de los procedimientos RNP hacia las pistas 03R y 03L, el 31 de octubre de 2024, y se dio continuidad al Análisis de Riesgo vinculado a las mejoras operacionales en Panamá Pacífico el 19 de marzo de 2025. Además, el 28 de octubre de 2024 se llevaron a cabo reuniones consultivas generales para revisión de riesgos detectados en la operación, permitiendo establecer prioridades y coordinar mitigaciones con las áreas responsables.

La colaboración interinstitucional también se vio fortalecida a través de la Reunión del RST con Tocumen S.A. y Panamá Pacífico, celebrada el 30 de octubre de 2024, promoviendo el abordaje conjunto de aspectos críticos de seguridad en operaciones de aeropuertos estratégicos del país. En este mismo sentido, el 13 de marzo de 2025 se brindó apoyo técnico mediante una reunión de trabajo con representantes de la Fiscalía Electoral, como parte del compromiso institucional con la seguridad en actividades de interés nacional.

Finalmente, se destaca la valoración del recurso humano mediante actividades de reconocimiento al equipo del SMS, realizadas el 31 de enero y el 18 de marzo de 2025, como una muestra de aprecio al esfuerzo sostenido y a la dedicación del personal en la consolidación de una cultura organizacional centrada en la seguridad operacional.







DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Objetivo: Organizar, planear, supervisar el funcionamiento y el estado de las infraestructuras de los aeropuertos y aeródromos, tanto nacionales como internacionales; bajo las normas y reglamentos aeronáuticos.

Organigrama: La Dirección de Aeropuertos está conformada por las siguientes unidades estratégicas.



INGENIERÍA

Topografía, Diseño, Formulación, Evaluación de Proyectos y Gestión de Cuentas.

1. PANAMÁ – AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT

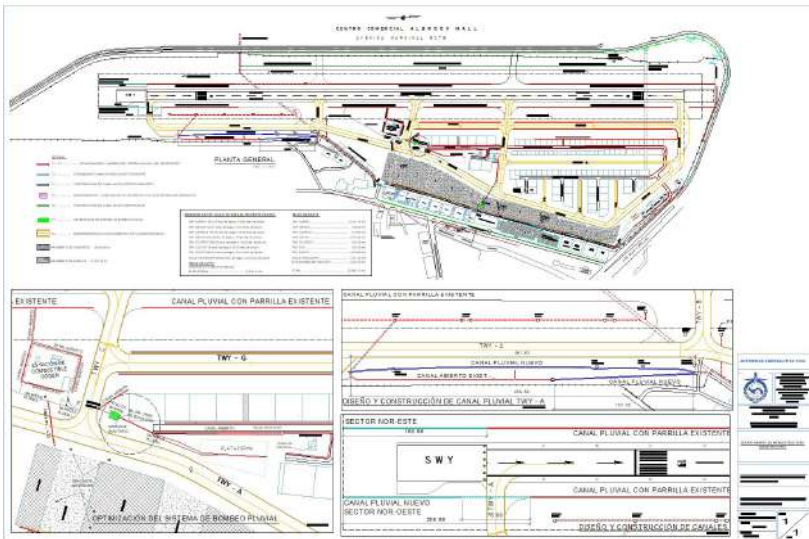
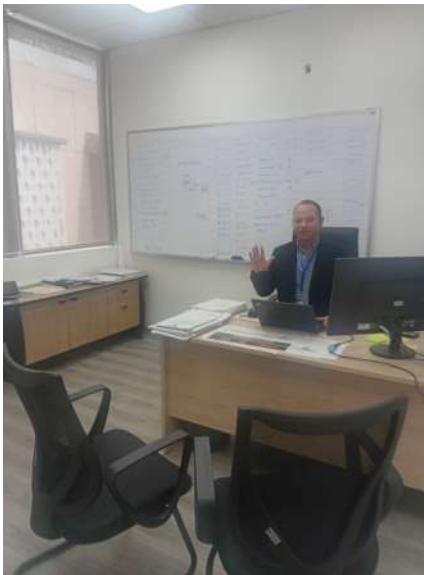
- 1.1. Logros
 - 1.1.1. Oficina de Operaciones

Ampliación del espacio para personal de Operaciones y mejoras en espacios previos.

- 1.1.1. Cercado perimetral

Se realizó un importante tramo del cercado perimetral del Aeropuerto (Fase 2), valorado en \$44,898.98 dólares.

- 1.2. Metas: Obras en Ejecución





1.3. Mejoras en Drenajes y Calles de Rodajes.

El proyecto, con una inversión de \$4.94 millones, inició en el mes de octubre y se extenderá durante los próximos 13 meses, contemplando parcheos y drenajes pluviales, rehabilitación de calle de rodaje Alfa y reconstrucción de la calle de rodaje Delta.

1.3.1. Mejoras en Terminal de Pasajeros

Inversión valorada en \$311,771.00, el contrato contempla cerrado estético de parte del pasillo de acceso con láminas tipo alucobond, mejoras al techo de la Terminal, reemplazo de los canales pluviales y remodelación de los baños para clientes/turistas, entre otras mejoras.

2. HERRERA – AERÓDROMO ALONSO VALDERRAMA

2.1. Logros 2025

2.1.1. Mejoras al Edificio Terminal y Estación de Comunicación:

Se reacondicionaron todas las áreas operativo-administrativas del aeródromo, para el confort de los clientes.

2.1.2. Construcción de plataforma de viraje de aeronaves:

Tras la reconstrucción de la pista a finales del 2024, la actual administración decidió construir un área de giro para las aeronaves, inversión valorada en \$43,138.88.

2.2. Metas: Obra en etapa de formulación

2.2.1. Construcción del SSEI de Chitré:

En virtud del creciente auge de las operaciones, el aeródromo se ha dotado de personal de Bomberos que opera desde la Terminal y a quienes se les dotará prontamente de una estación exclusiva en las inmediaciones del aeródromo.



3. VERAGUAS – AERÓDROMO RUBÉN CANTÚ

3.1. Logros 2025

3.1.1. Rehabilitación de Pavimento de la Pista:

Inversión valorada en \$1,095,930.00, incluye la reparación y reforzamiento de la pista en 3 tramos, acorde a su diagnóstico.

3.1.2. Rehabilitación de la Estación de Comunicación:

Con una inversión de \$39,066.50, se acondicionó la infraestructura de la Torre, el techo, baño y ventanales.



4. CONTADORA – AERÓDROMO RAÚL ARIAS ESPINOSA

4.1. Logros 2025

4.1.1. Mejoras a las Instalaciones del Aeródromo Raúl Arias Espinosa, Isla Contadora:

Inversión de B/. 144,188.98 en mejoras a la infraestructura de la Estación de Comunicaciones, construcción de Plataforma – zona de parada de aeronaves.



5. EDIFICIOS

5.1. Logros 2025

5.1.1. Impermeabilización de losa en el edificio 646:

Con una inversión de \$100,220.00, se impermeabilizó toda la losa del edificio principal de la Autoridad de Aeronáutica Civil.

5.1.2. Reestructuración Edificio 611:

El Instituto Superior para la Formación Profesional Aeronáutica – ISFPA, fue reestructurado acorde a los estándares internacionales, ya que es patrimonio histórico de la humanidad, con una inversión de \$126,647.41.

5.2. Metas: Obras en ejecución

5.2.1. Reacondicionamiento del Edificio 870:

Con una inversión de \$95 mil dólares se inició la remodelación de la planta alta de la infraestructura y sus sistemas especiales.

5.2.2. Remodelación edificio 442:

Originalmente galera de almacén, para bienes patrimoniales en proceso de descarte, el edificio se está reacondicionando en su totalidad y contará con oficinas.



6. TABOGA

6.1. Adecuaciones de la Caseta de Radio Ayudas VOR/DME y Caseta del Generador Adecuaciones de la Caseta de Radio Ayudas VOR/DME y Caseta del Generador en la Estación de Taboga; con un avance del 96%, se erige la remodelación de la caseta y sus funcionalidades, con una inversión de \$235,357.10, que debe estar lista en las próximas semanas.



7. COCLÉ – AERÓDROMO GUILLERMO PALM JAÉN

7.1. Recientemente adjudicada, obra de reparación de la Terminal, áreas de oficinas administrativas, rehabilitación de calle de acceso y zona de giro de la pista de Penonomé, por un monto de \$125,788.88.

UNIDAD DE CONTROL AMBIENTAL

Se realizó el Comité Nacional para la Gestión y Prevención de Fauna en la Aviación Civil, cuyo principal objetivo es crear un espacio de diálogo e intercambio en el que actores de la aviación (autoridad, gestores de fauna, explotadores, aerolíneas, asociaciones y demás), instituciones estatales, ONGs y la academia, coordinan acciones para prevenir y mitigar el riesgo generado por la presencia de fauna dentro y en las inmediaciones de aeródromos a nivel nacional, asociados a actividades atractivas como la concentración de desechos, la actividad agropecuaria o cualquier otra que ofrezca alimento, albergue o sitio de descanso a cualquier tipo de fauna que pueda incrementar la probabilidad de impactos con aeronaves.



ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

Gestionar por procesos representa un paso agigantado hacia la sostenibilidad de la eficiencia; en ese sentido, la Dirección ha iniciado los pasos para la certificación de sus Aeropuertos y Aeródromos, con el Aeropuerto Marcos A. Gelabert, y el levantamiento de todo un sistema de gestión, demandó, entre otras cosas, la creación del RST – Runway Safety Team – que inició con la ceremonia de selección del Presidente del gremio y la aprobación de los estatutos, este logro no hubiese sido alcanzado, sin el esfuerzo de todos; ya que la meta es obtener la certificación.



CONCESIONES

Se gestionó la modificación al Reglamento de Concesiones a través de la Resolución de Junta Directiva No. 15 del 16 de abril de 2025, mediante la cual, se deroga la normativa anterior y se promulga una nueva para facilitar, formalizar y agilizar los trámites a los concesionarios, regulando de manera transparente, eficaz y ordenada las mismas.

SSEI – SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIO

El mayor logro 2025 del SSEI de AAC, ha sido, renovar el acuerdo con los Bomberos de Panamá, que tenía 13 años de uso, modernizándolo y aprovechando las mejoras modernas que en materia de salvamento existen.

Se ha trabajado en reforzar la fuerza laboral de las unidades, incluyendo mejoras en la atención completa de servicios de clínica, durante toda la jornada en la que está abierto el aeropuerto de Albrook. Adicional, se han capacitado 2 unidades de bomberos nuevos como “Instructores Trainer Plus”, para poder aumentar la capacidad de entrenamiento al personal requerido.

Las mayores metas del SSEI están en el equipamiento, se inició con la adecuación del Ford 650, y se mantienen en formulación 2 actos públicos para modernizar el equipo de rescate a nivel nacional.

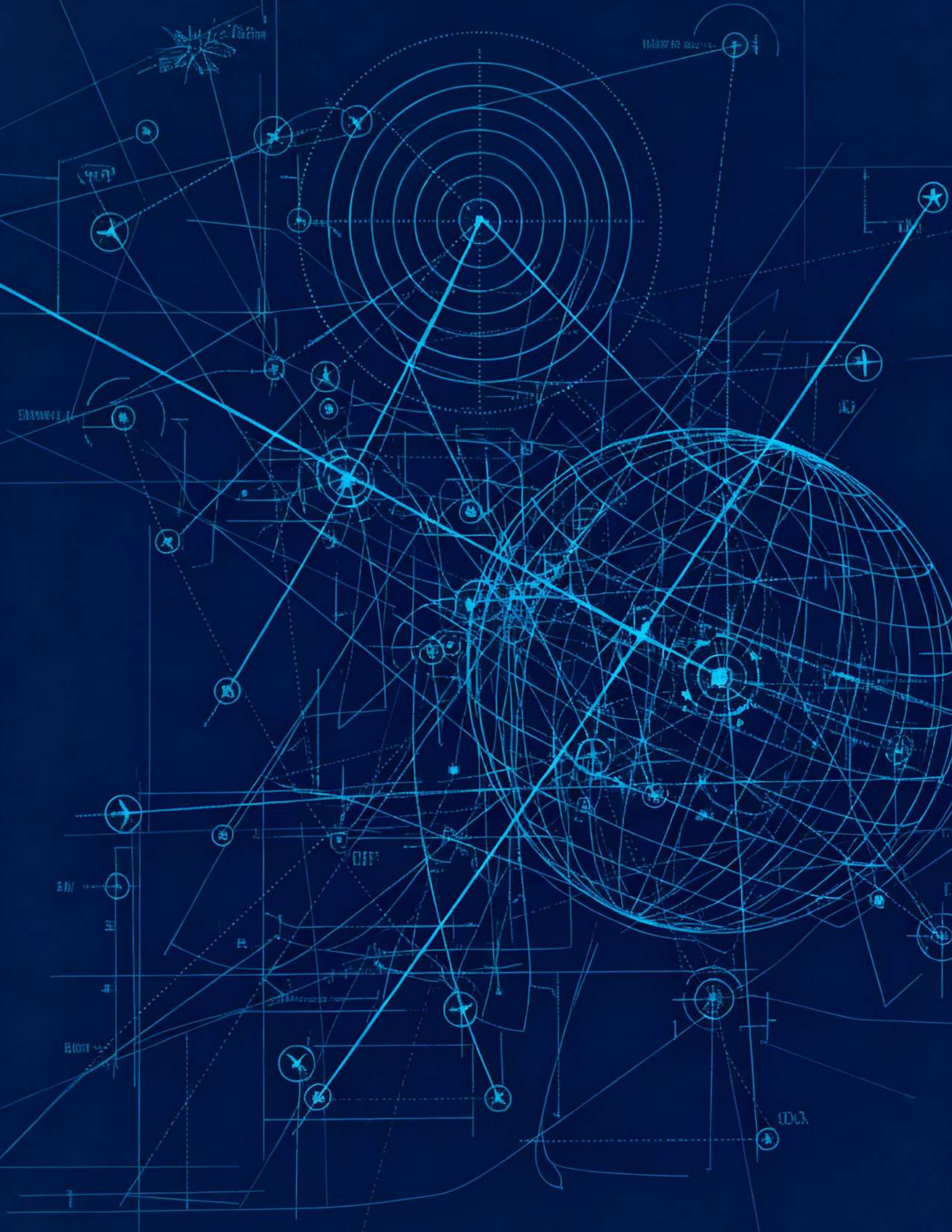






DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO





UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y REGLAMENTACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

El Gobierno de la República de Panamá, durante el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, logró las siguientes metas:

A. ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS

1. Firma de un Memorando de Entendimiento con Guyana el 24 de abril de 2025, con la finalidad de establecer los términos y condiciones para profundizar la cooperación técnica, el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en el desarrollo y modernización del sistema de Aviación Civil.
2. Firma del Acta de Reunión de Consulta entre Autoridades Aeronáuticas de Panamá y el Estado Plurinacional de Bolivia, el 13 de junio de 2025, a través de la cual se aumentaron las frecuencias semanales para cada Parte de once (11) a catorce (14).
3. Firma del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de El Reino de Arabia Saudita el 16 de junio de 2025, permitiendo que ambas Partes puedan ejercer Derechos hasta la quinta libertad, lo que aumenta la conectividad ofrecida al público viajero.
4. Firma de un Memorando de Entendimiento entre Autoridades Aeronáuticas de Panamá y la República del Perú el 22 de julio de 2025, con el objetivo de promover la recuperación de la aviación comercial, las actividades de turismo, comercio y conectividad, y mediante el cual se aumentaron catorce (14) frecuencias semanales, para totalizar cincuenta y seis (56).
5. La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá participará en el Evento de Negociación de Servicios Aéreos de la OACI 2025 (ICAN 2025), en el cual sostendrá reuniones con delegaciones aeronáuticas de los siguientes países a fin de lograr negociar Acuerdos de Servicios Aéreos y Memorandos de Entendimiento: Arabia Saudita, Bahamas, Bélgica, Canadá, Egipto, Guyana, Islandia, Kenia, Malasia, Omán, Polonia, Reino Unido, República Dominicana, Ruanda, Sint Maarten, Seychelles, Suiza y Uruguay.





B. RESOLUCIONES

1. Autorización de inclusión de rutas internacionales y el aumento de frecuencias de las siguientes compañías aéreas:



a. COPA AIRLINES (CARGA) – INCLUSIÓN DE RUTAS:

- ✈ Panamá (MPTO) - Paraguay (SGAS) - Lima (SPJC) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Paraguay (SGAS) – Quito (SEQM) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Trinidad & Tobago (TTPP) - Bogotá (SKBO)–Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Santo Domingo (MDSD) -Trinidad & Tobago (TTPP)– Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Curacao (NTCC) – Bogotá (SKBO) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Santo Domingo (MDSD))– Curacao (NTCC)- Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Manaus (SBEG) - Bogotá (SKBO) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Guatemala (MGGT)- Miami (KMIA)- Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – San Pedro Sula (MHLM) - Miami (KMIA) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bolivia (SLVR)- Lima (SPJC)-Panamá(MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bolivia (SLVR) - Quito (SEQM) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Cali (SKCL) - Medellín (SKRG) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO)) - Bogotá (SKBO) - Cali (SKCL) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bogotá (SKBO) - Medellín (SKRG) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - San José (MROC) - Los Ángeles (KLAX) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - San José (MROC) - Los Ángeles (KLAX)- San José (MROC) - Panamá (MPTO) una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Curacao (TNCC) – Santo Domingo (MDSD) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Trinidad & Tobago (TTPP) - Santo Domingo (MDSD) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Guatemala (MGGT) – Los Ángeles (KLAX) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Managua, Nicaragua (MNMG) – El Salvador (MSLP) – Los Ángeles (KLAX) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Lima, Perú (SPJC) – Chile (SCEL) – Lima, Perú (SPJC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Chile (SCEL) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Lima, Perú (SPJC) – Bolivia (SLVR) – Lima, Perú (SPJC) –

- Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Lima, Perú (SPJC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Quito, Ecuador (SEQM) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Guatemala (MGGT) – Los Ángeles (KLAX) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Managua, Nicaragua (MNMG) – El Salvador (MSLP) – Los Ángeles (KLAX) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – San José, C.R. (MROC) – Managua, Nicaragua (MNMG) – Los Ángeles (KLAX) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Guayaquil, Ecuador (SEGU) – Quito, Ecuador (SEQM) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal

b. COPA AIRLINES (DOMÉSTICO) – INCLUSIÓN DE RUTAS:

- ✈ Panamá (MPTO)/ David (MPDA) /Panamá (MPTO) – 42 frecuencias semanales

c. LA NUEVA AEROLÍNEA, S.A. (CARGA) – INCLUSIÓN DE RUTAS:

- ✈ Panamá (MPTO) – Curacao (TNCC) – Santo Domingo (MDSD) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Trinidad & Tobago (TTPP) - Santo Domingo (MDSD) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Lima, Perú (SPJC) – Chile (SCEL) – Lima, Perú (SPJC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Chile (SCEL) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Lima, Perú (SPJC) – Bolivia (SLVR) – Lima, Perú (SPJC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Lima, Perú (SPJC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Quito, Ecuador (SEQM) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Bolivia (SLVR) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Guayaquil, Ecuador (SEGU) – Quito, Ecuador (SEQM) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Asunción, Paraguay (SGAS) - Lima, Perú (SPJC) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) – Asunción, Paraguay (SGAS) - Ecuador (UIO) - Panamá (MPTO) para un total de una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Trinidad & Tobago (TTPP) – Bogotá (BOG) – Panamá (MPTO) para un total de una (1) frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Santo Domingo (MDSD) – Trinidad & Tobago (TTPP) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Curacao (TNCC) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1

- frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Santo Domingo (MDSD) – Curacao (TNCC) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Manaos (SBEG) – Bogotá (SKBO) – Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bolivia (SLVR) - Lima, Perú (SPJC) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bolivia (SLVR) - Quito, Ecuador (SEQM) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Cali (SKCL) - Medellín (SKRG) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bogotá (SKBO) - Cali (SKCL) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal
- ✈ Panamá (MPTO) - Bogotá (SKBO) - Medellín (SKRG) - Panamá (MPTO) 1 frecuencia semanal

d. AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. (AVIANCA) – AUMENTO DE FRECUENCIAS:

- ✈ Bogotá (SKBO), Colombia/Panamá (MPTO)/Bogotá (SKBO) 28 frecuencias semanales.

e. UNITED AIRLINES, INC. – INCLUSIÓN DE RUTAS:

- ✈ San Francisco, (KSFO)/ Panamá (MPTO)/ San Francisco, (KSFO), con 7 frecuencias semanales.

2. APROBACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN E INTEGRACIÓN OPERATIVA O COMERCIAL CELEBRADAS ENTRE EMPRESAS:

- a. Contrato de Intercambio de aeronaves COPA – AEROREPÚBLICA.
- b. Contrato de Intercambio de aeronaves COPA – LA NUEVA AEROLÍNEA.
- c. Contrato de Intercambio de aeronaves DHL AERO EXPRESA – DHL GUATEMALA.
- d. Contrato de Intercambio de aeronaves entre AVIANCA – AVIANCA ECUADOR.
- e. Contrato de Intercambio de aeronaves entre AVIANCA – AVIANCA COSTA RICA
- f. Contrato de Intercambio de aeronaves entre AVIANCA – REGIONAL EXPRESS
- g. Contrato de Intercambio de aeronaves entre AVIANCA – TACA INTERNATIONAL
- h. Contrato de Intercambio de aeronaves entre AVIANCA, TACA, AVIATECA, AVIANCA C.R.
- i. Contrato de Intercambio de aeronaves entre TAMPA CARGO – AEROUNION
- j. Código Compartido COPA – AEROREPÚBLICA.
- k. Código Compartido COPA – IBERIA.
- l. Código Compartido AIR EUROPA – HAINAN AIRLINES HOLDING.
- m. Código Compartido COPA – UNITED AIRLINES.

I. DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN

Durante el periodo que corresponde del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, el Departamento de Certificaciones de la Dirección de Transporte Aéreo de la Autoridad Aeronáutica Civil ha tramitado un total de ciento diecisiete (117) solicitudes, de las cuales:

- ✈ Cuarenta y seis (46) son inclusiones de aeronaves;
- ✈ Nueve (9) son exclusiones de aeronaves;
- ✈ Cuarenta y ocho (48) corresponden a renovaciones de Certificados de Explotación.
- ✈ Once (11) otras modificaciones y una cancelación de certificado;
- ✈ Tres (3) corresponden a expediciones de Certificados de Explotación Definitivos.

Trámite	Empresas Nacionales	Empresas Extranjeras	Total
Inclusión de aeronaves	28	18	46
Exclusión de aeronaves	9	0	9
Renovaciones	35	13	48
Otras Modificaciones	10	1	11
Certificado de Explotación Definitivo	2	1	3
Total	84	33	117

II. DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO



A. Tráfico de pasajeros, carga y movimientos de aeronaves registrados en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, período 2021 – 2025:

PAX/CARGA/OPS	2021	2022	2023	2024	2025*
Pasajeros	152,876	221,545	264,370	264,861	209,447
Carga (en toneladas)	455.0	294.3	720.5	352.8	277.6
Operaciones	55,467	65,780	67,592	63,675	50,540

B. Comparación septiembre 2024 vs. 2025

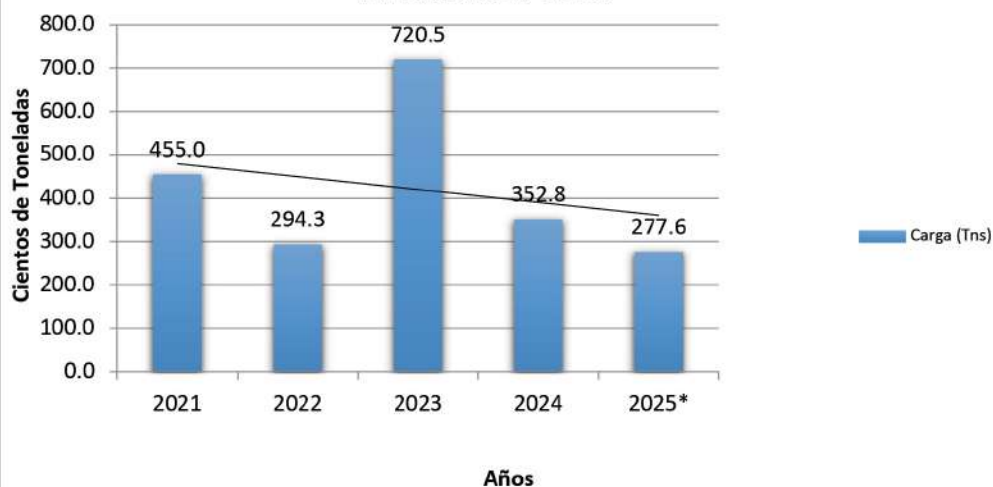
PAX/CARGA/OPS	2024	2025	Valor absoluto	Valor relativo en %
Pasajeros	201,184	209,447	8,263	3.9%
Carga (en toneladas)	273.9	277.6	4	1.3%
Operaciones	48,234	50,540	2,306	4.6%

En los primeros nueve (9) meses del año 2025, el tráfico de pasajeros aumentó en 3.9%, el movimiento de carga aumentó en 1.3% y el movimiento de aeronaves aumentó en 4.6%, comparado con el mismo periodo del año 2024.

En los últimos cuatro (4) años, el tráfico de pasajeros aumentó en 73.2%, mientras que la carga bajó un 22.5% y las operaciones aumentaron 14.8%.



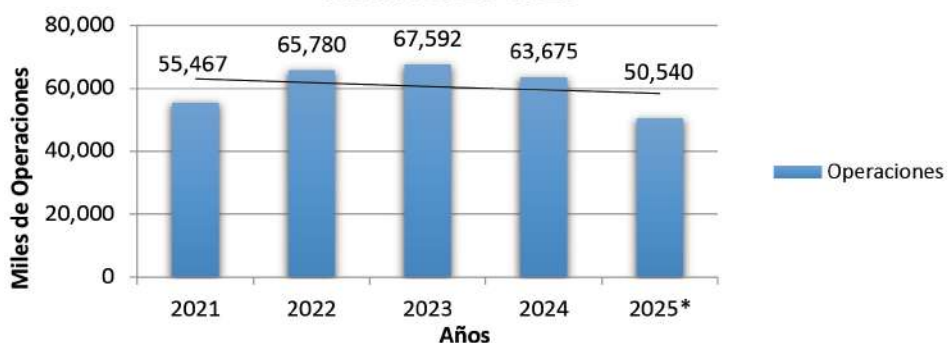
TRÁFICO DE CARGA AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT AÑOS: 2021-2025*



TRÁFICO DE PASAJEROS, CARGA Y OPEACIONES AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT, ALBROOK AÑOS: 2024-2025 (ENE-SEP)



OPERACIONES AÉREAS AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT AÑOS: 2021-2025*



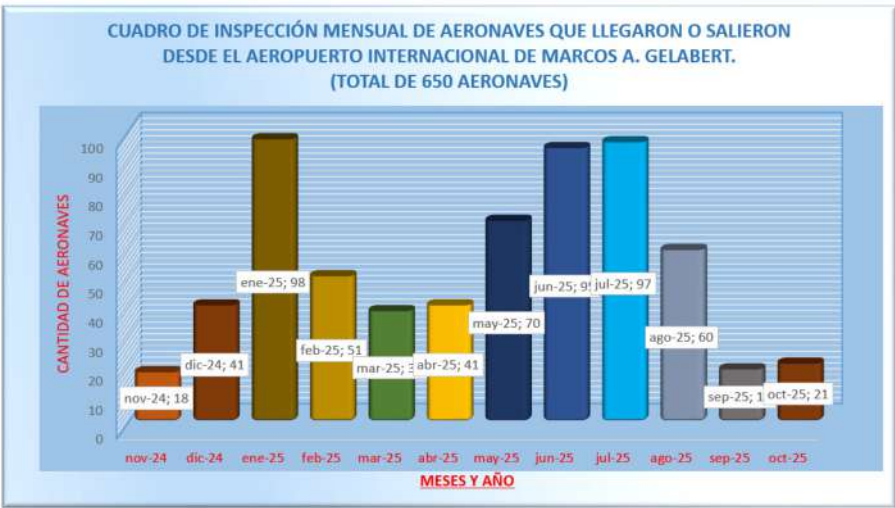
III. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AÉREOS

Autorizaciones, circulaciones internas y permisos otorgados en el período de octubre 2024 a octubre 2025:

Mes	Autorización	Circulación	Permisos
Octubre	232	32	557
Noviembre	266	38	566
Diciembre	149	40	615
Enero	150	44	476
Febrero	150	30	460
Marzo	178	24	505
Abril	211	12	558
Mayo	144	9	368
Junio	189	5	382
Julio	167	9	364
Agosto	185	5	375
Septiembre	202	8	239
Octubre	238	8	213
Total	2461	264	5678

IV. DEPARTAMENTO DE INSPECTORES DE TRANSPORTE AÉREO

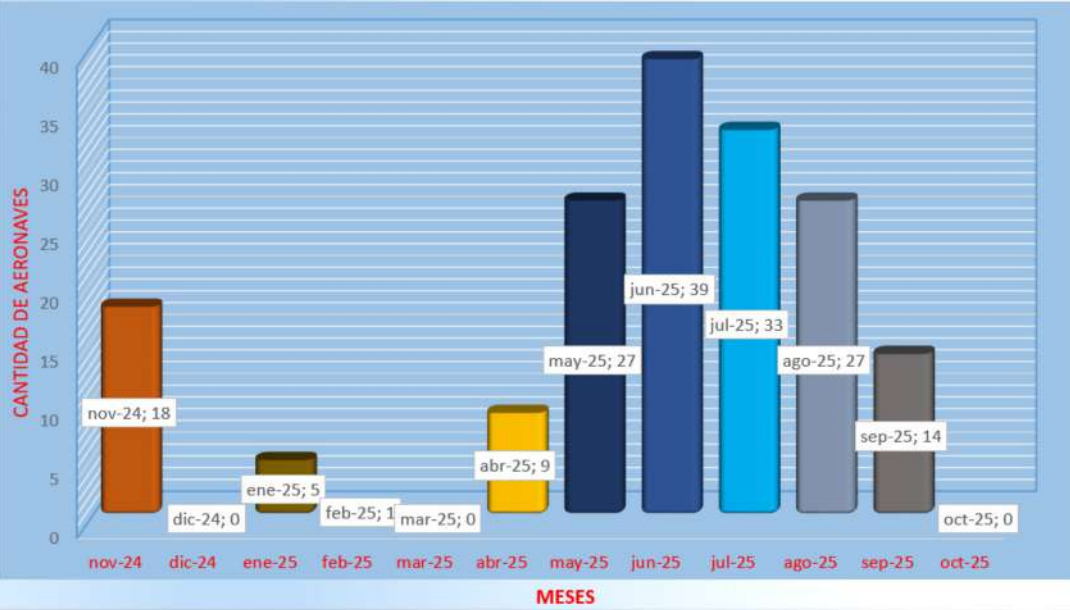
Las inspecciones de las aeronaves autorizadas por el Departamento de Servicio Aéreo para sobrevolar o aterrizar en la República de Panamá, son verificadas contra la Declaración General generada y sellada por el Servicio Nacional de Migración, donde se verifica que su Tripulación no haya sido cambiada o modificada en base a lo antes autorizado.



CUADRO DE INSPECCIÓN MENSUAL DE AERONAVES QUE LLEGARON O SALIERON DESDE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PANAMÁ PACÍFICO. (TOTAL DE 14 AERONAVES)



CUADRO DE INSPECCIÓN MENSUAL DE AERONAVES QUE LLEGARON O SALIERON DESDE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN. (TOTAL DE 181 AERONAVES)



CUADRO DE AERONAVES INSPECCIONADAS EN LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES DE TOCUMEN, PANAMÁ PACÍFICO Y MARCOS A. GELABERT. (GRAN TOTAL DE AERONAVES INSPECCIONADAS 845)

AEROPUERTOS / MES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
MARCOS A. GELABERT	18	41	98	51	39	41	70	95	97	60	19	21	650
TOCUMEN S.A.	18	0	5	1	0	9	27	39	33	27	14	8	181
PANAMÁ PACÍFICO	5	8	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	14
												GRAN TOTAL	845



OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina Institucional de Recursos Humanos (OIRH) tiene como objetivo principal planear, organizar, dirigir, controlar y administrar el capital humano en la institución de acuerdo a las disposiciones gubernamentales vigentes.

La OIRH debe cumplir con las disposiciones emitidas por la Ley de Carrera Administrativa y las normativas generales en materia de presupuesto; sobre esta base procede a realizar las siguientes actividades:

Ordenamiento y Actualización de la Estructura de Personal.

Se han realizado actualizaciones en el Sistema de Administración de Recursos Humanos producto de la ejecución de 19 modificaciones de Estructuras de la siguiente manera:

- ✈ Reclasificaciones de cargos 16
- ✈ Ajustes de Salarios03

Se ejecutaron durante los meses de enero a octubre de 2025, acciones de personal que generan cambios o modifican la Estructura de Personal Vigente, de la siguiente manera:

✈	Nombramientos	106
✈	Renuncias	49
✈	Destituciones	82
✈	Ajustes de Salarios	22
✈	Transitorios	02
✈	Modificación de Estructuras	19
✈	Ad-Honórem	31
✈	Licencias Sin Sueldo	02

PRIMA DE ANTIGÜEDAD:

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, ha continuado con los pagos de la Prima de Antigüedad a un total de ciento sesenta y dos (162) ex funcionarios que se retiraron de la Administración Pública en los años 2019-2021, por un monto de B/. 631,889.00

PLANILLA



El área de planilla desempeña un papel fundamental en el funcionamiento administrativo de nuestra institución, garantizando el cumplimiento oportuno y preciso de las obligaciones laborales y salariales. Trabajamos con compromiso y eficiencia para asegurar la correcta gestión de pagos, beneficios, deducciones y reportes relacionados con el personal.

Tiene como objetivo principal garantizar el pago puntual, correcto y conforme, de acuerdo a las disposiciones legales.

- ✈ Cumplir con las obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social.
- ✈ Brindar soporte y atención oportuna a los colaboradores en temas relacionados con su salario.
- ✈ Funciones Principales
- ✈ Cálculo de planillas: salarios, descuentos, otros.
- ✈ Gestión de deducciones: seguro social, impuestos, préstamos, embargos.
- ✈ Pago de beneficios: vacaciones, décimo tercer mes.
- ✈ Cumplimiento legal: reportes a entidades gubernamentales (CSS, DGI).
- ✈ Atención al colaborador: brindándoles soporte a consultas relacionadas al salario.

Nuestro Compromiso

“Trabajar con precisión, confidencialidad y responsabilidad para asegurar el bienestar económico de cada colaborador.”

Actividades Realizadas

- ✈ Generación quincenal de planillas salariales para colaboradores.
- ✈ Generación de las planillas a Jubilados Especiales.
- ✈ Cálculo y aplicación de deducciones legales: seguro social, impuesto sobre la renta, seguro educativo, entre otros.
- ✈ Emisión de comprobantes de pago.
- ✈ Emisión de cheques de acreedores.
- ✈ Coordinación con el área contable para conciliación de gastos de personal.

Durante el periodo de enero a octubre de 2025 se han generado diferentes tipos de planillas:

✈ Planilla Regular o Fija.....	12,420,797.70
✈ Planilla de Gastos.....	144,400.00
✈ Planilla Transitorios.....	14,250.00
✈ Planilla Jubilados Especiales.....	39,697.00
✈ Planillas décimo tercer mes, primera y segunda partida.....	912,287.38
✈ Vacaciones ganadas y proporcionales	319,787.44
✈ Riesgos profesionales.....	266.69
✈ Planillas a la Caja de Seguro Social, cuota Obrero Patronal	4,086,879.46

Trabajo Social

A continuación, las acciones más relevantes del Servicio de Trabajo Social:

Programa de Salud Ocupacional: Tres Jornadas de Vacunación.



- ✈ Se realizan 100 Pruebas de VIH.
- ✈ Taller “Un Lazo, Una Vida, Una Causa Común” alusiva a la prevención y el autocuidado.



- ✈ Dos Ferias de Salud Ocupacional.
- ✈ Se gestiona a nivel institucional, 215 exámenes para mamografías, ultrasonidos, PSA y Papanicolaou gratuitos para los funcionarios, en conmemoración a la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste.
- ✈ En el Día Mundial del Corazón se realizan 20 electrocardiogramas de prevención a la salud cardiovascular.
- ✈ Se realiza jornada de prevención del uso de sustancias ilícitas en el medio laboral (125 Pruebas de Antidoping).
- ✈ Se remite un total de 35 funcionarios con padecimientos crónicos a la Comisión Interdisciplinaria para Certificación de Salud Física y Mental del MINSA.

PROGRAMA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

- ✈ Mediante intervención y evaluación socio laboral, en base a la Ley 15 de Equiparación de Oportunidades y la Ley 25 de Enfermedades Crónicas, se otorga a 22 funcionarios el beneficio del uso de las 144 horas adicionales, para las personas con discapacidad y/o funcionarios con enfermedades crónicas.

Programa Igualdad de Género:

- ✈ Taller alusivo al Día Internacional De la Mujer: 40 participantes.

Programa de Promoción Sociolaboral:



- ✈ Trámites por Lactancia Materna.
- ✈ Taller de Imagen Personal.
- ✈ Taller de Salud Mental “Una Inversión en Tu Calidad de Vida”.
- ✈ Entrevistas de orientación.
- ✈ Interconsultas laborales.
- ✈ Redacción de informes sociales.
- ✈ Confección de murales en temas de interés social.
- ✈ Trámite y gestión para suministro de uniformes a funcionarios de nuevo ingreso.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS:

- ✈ Liga Interna de Sóftbol Mixto.
- ✈ Participación en la Liga de Sóftbol Institucional Masculino.
- ✈ Liga de Voleibol Mixto.
- ✈ Colaboración con distintos colegios y universidades de la localidad para la práctica profesional a estudiantes graduandos.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa es una parte integral del nivel de apoyo de la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá, es responsable de la dirección, coordinación, control y supervisión de las actividades administrativas y operativas que se desarrollan en las diferentes unidades bajo su cargo, y con esto se busca analizar los requerimientos, servicios, materiales, equipos y otros gastos de operaciones que necesita la institución.

La Dirección Administrativa tiene dentro de sus responsabilidades velar por el buen manejo y funcionamiento de todos los bienes que mantiene la entidad, entre ellas las pólizas y seguros de aviación para las aeronaves, pólizas de seguros de responsabilidad civil de aeropuertos, todo riesgo de pérdida y/o daño físico para reglamentar los servicios de transporte aéreo, regular y prestar servicios a la navegación aérea, a la seguridad operacional y aeroportuaria, la certificación y administración de aeródromos, incluyendo su regulación, planificación, operación, vigilancia y control, a su vez las pólizas de seguros de automóvil, riesgos diversos, accidentes personales y póliza de incendio para los edificios de la institución.

Esta Dirección está conformada por los siguientes Departamentos y Secciones:



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROVEEDURÍA

El Departamento de Compras y Proveeduría realizó trámites importantes durante este año, los cuales detallamos a continuación:

No. Acto	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO	UNIDAD GESTORA	FECHA DE ADJUDICACIÓN
2024-2-38-01-08-LP-000004	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL VEHÍCULO FORD F350. REUBICACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POLVO QUÍMICO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN	FIRE & RESCUE EQUIPMENT CORP.	B/. 73,568.16	Dirección de Aeropuerto	31/01/2025
2025-1-38-0-99-RC-002981	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA 91-95)	PETROLEOS DELTA, S.A.	B/. 183,999.12	Dirección Administrativa	04/02/2025
2024-2-38-01-08-LP-000007	REEMPLAZO DE PANELES INSONORIZADOS EN EL CERAP	INGESOFIT PANAMA, S.A.	B/. 88,464.00	Dirección de Navegación Aérea	12/02/2025
2024-2-38-01-08-LP-000005	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS RADIOAYUDAS A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL DEPARTAMENTO DE FACILIDADES AEREAS	INGESOFIT PANAMA, S.A.	B/. 59,000.00	Dirección de Navegación Aérea	21/02/2025
2024-2-38-01-08-PE-000016	ARRENDAMIENTO DE 25 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, Y DEL 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024	RICOH PANAMA, S.A	B/. 5,674.78	Dirección de Tecnología de la Información.	28/02/2025
2024-2-38-01-08-CM-000120	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CERCA DO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARCOS A. GELABERT FASE II	INMOBILIARIA ALMIRANTE	B/. 44,898.48	Dirección de Aeropuerto	25/03/2025
2024-2-38-01-08-LP-000003	MEJORAS A LAS INSTALACIONES DEL AERÓDROMO RAUL A. ESPINOSA, ISLA CONTADORA	INMOBILIARIA ALMIRANTE	B/. 144,188.98	Dirección de Aeropuerto	25/03/2025
2024-2-38-01-08-CM-000266	CONTROL DE VEGETACIÓN DEL AERÓDROMO RAUL ARIAS ESPINOSA DE ISLA CONTADORA POR UN PERIODO DE 12 MESES	ARCELIO PEREZ	B/. 15,888.00	Dirección de Aeropuerto	06/03/2025
2025-2-38-01-08-LP-000009	SERVICIO DEL SISTEMA AUTOPILOT (PILOTO AUTOMÁTICO) Y RADIO DE COMUNICACIÓN, PARA LA AERONAVE MARCA: PIPER, MODELO, PA31-350 NAVAJO CHIEFTAIN, NÚMERO DE SERIE: 31-7952041, CON MATRÍCULA: HP-10A"	AERO RADIO DE PANAMA	B/. 94,510.00	Dirección de Línea de Vuelo	04/04/2025.
2024-2-38-01-08-LP-000006	POR MEDIO DE LA DIRECCION DE GESTION AEROPORTUARIA, SE REALIZARA TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO A LA LOSA DE TECHO DEL EDIFICIO 646 DE LA AAC. REQ.334	EIGER BUSINESS	B/. 100,220.00	Dirección de Aeropuerto	11/04/2025
2025-2-38-01-09-CM-000278	REHABILITACION DE LA ESTACION DE COMUNICACIONES DEL AERODROMO RUBEN CANTU EN EL DISTRITO DE SANTIAGO PROVINCIA DE VERAGUAS	SURPRO	B/. 39,055.50	Dirección de Aeropuerto	02/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-003012	SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET DE BANDA ANCHA, ENLACES INALAMBRICOS SON TECNOLOGIAS DE COMUNICACION FUNDAMENTALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE AAC, CONTRATACION POR 12 MESES. REQ.060	CABLE & WIRELESS PANAMÁ.	B/. 337,326.00	Dirección de Tecnología de la Información.	12/05/2025
2025-2-38-01-99-LP-000017	LOS SERVICIOS PREVENTIVOS CUMPLEN CON LA PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTOS QUE EXIGEN LOS AUTOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO, ASIGNADOS EN LOS AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AAC. REQ.111	FIRE RESCUE EQUIPMENT CORP.	B/. 99,600.00	Dirección Administrativa	21/05/2025
2025-2-38-01-08-CM-000347	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA COMPACTADORA AÑO 2017- VOLKSWAGEN- MODELO 10.150-CHASIS 1FVACXCS38DA Y 0921	GRUPO TIESA	B/. 33,109.00	Dirección Administrativa	09/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-003017	COMPRA DE MOTOS 4 RUEDAS (ATV) 4 TIEMPOS 4X4, REQUERIDA PARA USO EN LOS DIFERENTES AEROPUERTOS Y AERODROMOS. req.144	BAHIA MOTORS	B/. 22,700.00	Dirección Administrativa	15/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-003014	COMPRA DE 4 VEHÍCULO UTILITARIO (UTV) 4X4, REQUERIDA PARA USO EN LOS DIFERENTES AEROPUERTOS Y AERODROMOS	CORPORACION DIXIE	B/. 44,678.00	Dirección Administrativa	15/05/2025
2025-2-38-01-08-CM-000353	SUMINISTRO DE PINTURAS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y SISTEMA VIAL DE LOS AERÓDROMOS A NIVEL NACIONAL DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL.	EBH CONSULTING SERVICES	B/. 42,300.00	Dirección de Aeropuerto	25/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-003005	150 UPS ESENCIAL TIPO 3	MANAGEMENT INFORMATION SYSTEMS	B/. 18,187.50	Dirección de Tecnología de la Información.	15/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-003016	10 COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO INTERMEDIA TIPO 1	GBM DE PANAMA	B/. 11,381.80	Dirección de Tecnología de la Información.	08/05/2025
2025-1-38-0-08-RC-002982	SERVICIO DE VOZ Y DATA (SC) 1,000 MINUTOS / SERVICIO DE VOZ Y DATA (SC) -750 MINUTOS	CABLE & WIRELESS PANAMA	B/. 12,600.00	Dirección de Tecnología de la Información.	13/06/2025
2025-2-38-01-08-CM-000369	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL CAMION TIPO BARELORA GIN SWEEPER MODELO SSX DUAL AÑO 2010	GRUPO TIESA	B/. 18,278.53	Dirección Administrativa	10/06/2025
2024-2-38-01-08-LP-000008	ADECUACIÓN DE LA CASETA DE RADIOAYUDAS VORIDME Y CASETA DEL GENERADOR EN LA ESTACIÓN DE TABOGA	TORECHA INTERNATIONAL INC.	B/. 235,357.10	Dirección de Aeropuerto / Dirección de Navegación Aérea	17/06/2025
2025-2-38-01-08-PE-000022	"ADQUISICION DE PARTES PARA RECUPERACION DE AERONAVEGABILIDAD, DEL HELICOPTERO MARCA: BELL MODELO: 2061.1 NÚMERO DE SERIE: 45529 CON MATRÍCULA: HP-1472"	MAIPEX AVIATION	B/. 24,966.49	Dirección de Línea de Vuelo	25/06/2025
2025-2-38-01-08-PS-000013	CONTINUIDAD DE CONTRATACION DE SERVICIO PARA LAS RENOVACION ANUAL DE LAS LICENCIAS	PC-CAD	B/. 26,228.60	Dirección de Tecnología de la Información.	03/06/2025

No. Acto	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO	UNIDAD GESTORA	FECHA DE ADJUDICACIÓN
2025-2-38-01-08-LP-000013	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, COMISIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA DE UN SISTEMA DE RADIO ENLACE DE MICROONDAS ENTRE LAS ESTACIONES DE RADAR ISLA PERICO, CERRO GALERA Y EDIFICIO 646 ALBROOK	INGESOF PANAMA, S.A	B/. 189,000.00	Dirección de Navegación Aérea	09/07/2025
2025-2-38-01-99-LP-000011	SUMINISTRO E INSTALACION PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA DE TRES (3) GENERADORES DE RESPALDO DE EMERGENCIA CON SU INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA ESTACIONES DE LA AAC	COMPAÑIA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA)	B/. 95,395.00	Dirección de Navegación Aérea	17/07/2025
2025-2-38-01-08-PE-000021	UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE AEROTRANSPORTE DEL ESTADO, PARA ATENDER LAS OPERACIONES AÉREAS Y EN TIERRA AEROPUERTO.	TACTICAL ARMY, S.A.	B/. 17,155.00	Dirección de Línea de Vuelo	07/07/2025
2025-2-38-01-06-CM-000356	PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE VIRAJE DEL AERÓDROMO ALONSO VALDERRAMA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA". REQ.159	INMOBILIARIA ALMIRANTE, S.A.	B/. 43,138.88	Dirección de Aeropuerto	08/07/2025
2025-2-38-01-08-LP-000022	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN EN FACHADA Y ELEMENTOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA, FASE 1	TRUE COLORS INTERNATIONAL, CORP	B/. 126,647.41	Dirección de Aeropuerto	21/07/2025
2025-2-38-01-08-CM-000432	CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS LICENCIAS DE ANTI VIRUS, PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO, EQUIPOS PORTÁTILES, SERVIDORES FÍSICOS Y VIRTUALES DE LA AAC	CABLE & WIRELESS, PANAMA S.A.	B/. 31,525.50	Dirección de Tecnología de la Información.	25/07/2025
2025-2-38-01-08-CM-000334	COMPRA DE CAMISAS, CORREAS Y BOTAS PARA USO DE TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (AVSEC) DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL	CONFECCIONES COMODORO	B/. 30,500.00	Dirección de Seguridad de la Aviación Civil.	12/08/2025
2025-2-38-01-08-PE-000019	CONTRATACION CON COCESNA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE AUDITORIA SOBRE LAS "VERIFICACIONES EN VUELOS DE RADIOAYUDAS Y PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES"	CORPORACION CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AEREA	B/. 174,508.80	Dirección de Navegación Aérea	19/08/2025
2025-2-38-01-08-PE-000026	CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO PRIVADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS EDIFICIOS 805, 646, 611 Y 236, ASÍ COMO LA ESTACIÓN GALERA, AL IGUAL QUE LOS BIENES PROPIEDAD DE AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL.	J.A.C. SERVICIOS GENERALES, S.A.	B/. 26,662.50	Dirección Administrativa	08/08/2025
2025-2-38-01-08-LP-000021	PROYECTO DE ADECUACION DEL EDIFICIO 870, EN ALBROOK	INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. INPESA	B/. 78,617.00	Dirección de Aeropuerto	23/08/2025
2025-2-38-01-08-LP-000024	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DE RAYOS X PARA LA REVISION DE EQUIPAJE DE CABINA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MARCOS A. GELABERT	INVERSIONES GRUPO ESROD, S.A.	B/. 115,550.00	Dirección de Seguridad de la Aviación Civil.	19/08/2025
2025-1-38-0-08-RC-003079	SERVICIO DE INTERNET SIMETRICO Y ENLACES DE COMUNICACIONES	CABLE & WIRELESS, PANAMA. S.A.	B/. 97,536.00	Dirección de Tecnología de la Información.	20/08/2025
2025-1-38-0-08-RC-003077	72 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE 2 mts2 POR UN PERIODO DE 5 MESES	CABLE & WIRELESS, PANAMA. S.A.	B/. 419,040.00	Dirección de Tecnología de la Información.	21/08/2025
2025-1-38-0-08-RC-003032	PICK UP DOBLE CABINA 4X4 GRANDE AUTOMÁTICO DIÉSEL	DISTRIBUIDORA DAVID FORD COMPANY, S.A.	B/. 150,020.00	Dirección Administrativa	03/09/2025
2025-1-38-0-08-RC-003032	PICK UP DOBLE CABINA 4X4 GRANDE AUTOMÁTICO DIÉSEL	DISTRIBUIDORA DAVID FORD COMPANY, S.A.	B/. 150,020.00	Dirección Administrativa	23/09/2025
2025-2-38-01-08-CM-000493	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE NUEVO INGRESO A LA AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	CONFECCIONES COMODORO	B/. 21,910.00	Oficina Institucional de Recursos Humanos	15/09/2025
2025-2-38-01-08-LP-000034	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS FAROS DE AERÓDROMO Y LUCES DE PISTA DE LOS AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL	TROPIC AERO S.A.	B/. 53,198.00	Dirección de Navegación Aérea	31/10/2025
2025-2-38-01-08-LP-000033	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO A LAS ESTACIONES DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	COMUCACIONES DELTA	B/. 69,973.00	Dirección de Navegación Aérea	14/10/2025
2025-2-38-01-08-CM-000493	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE NUEVO INGRESO A LA AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL	CONFECCIONES COMODORO, S.A.	B/. 21,910.00	Oficina Institucional de Recursos Humanos	16/10/2025
2025-2-38-01-08-CM-000553	COMPRA DE MÁQUINA TRAZADOR DE LÍNEAS PINTA RAYAS VIAL	EBH CONSULTING & SERVICES, S.A.	B/. 12,400.00	Dirección de Aeropuerto	24/10/2025

Se cumplió con la recepción y distribución de todos los suministros adquiridos tales como: útiles de oficina, materiales de aseo, garrafones de agua, mobiliarios, repuestos vehiculares y similares.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Se impartieron talleres de inducción en nuestro Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutico, para el buen manejo de la Plataforma de Transparencia Documental (TRANSDOC), como herramienta de trabajo.

El personal de mensajería interna, bajo supervisión y coordinación de rutas entre las direcciones de la institución, ha logrado respuestas rápidas en las entregas de la mensajería.

Se recibieron hasta el mes de octubre 10,993 trámites por ventanilla y vía email. Los mismos fueron registrados y re direccionados a los departamentos correspondientes.

	<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Total</u>
<u>Trámites Externos</u>	<u>1,115</u>	<u>1,153</u>	<u>896</u>	<u>1,163</u>	<u>1,280</u>	<u>1,087</u>	<u>1,234</u>	<u>1,084</u>	<u>962</u>	<u>1,019</u>	<u>10,993</u>

Departamento de Almacén

Se cumplió con la recepción y distribución de los suministros adquiridos, tales como: útiles de oficina, materiales de aseo, mobiliarios y repuestos vehiculares, entre otros.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLER

Dentro de las funciones principales del Departamento de Transporte y Taller está la de velar por el buen funcionamiento de la flota vehicular. Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de los diferentes departamentos a nivel nacional, cumpliendo así con el Plan Anual de Mantenimiento.



DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El Departamento de Bienes Patrimoniales es responsable de proteger, custodiar, administrar y registrar los bienes, así como de realizar inventarios físicos periódicos.

Inventarios físicos realizados:

- ✈️ Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert
- ✈️ Torre de Control
- ✈️ Bomberos
- ✈️ Línea de Vuelo
- ✈️ SAR
- ✈️ Peligro Aviario
- ✈️ Seguridad Aérea
- ✈️ Transporte Aéreo

- ✈ Departamento Legal
- ✈ Bienes Patrimoniales
- ✈ Auditoría Interna
- ✈ Dirección Administrativa
- ✈ Recursos Humanos
- ✈ Finanzas
- ✈ Dirección de Informática
- ✈ Compras
- ✈ ISFPA
- ✈ Navegación Aérea
- ✈ Dirección General
- ✈ Transporte y Taller
- ✈ Torre de Control – Río Hato

Chatarreos:

Conjuntamente con personal de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Economía y Finanzas, realizamos los siguientes chatarreos:

- ✈ 19 vehículos
- ✈ 15 aeronaves

Adicionales

Participamos de capacitaciones por parte de:

- ✈ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- ✈ Sección de Archivo y Correspondencia.
- ✈ Dirección de Tecnología de la Información

ANEXOS

CHATARREO DE VEHÍCULOS Y DE AERONAVES:



SECCIÓN DE IMPRENTA

Ha cumplido con eficiencia y puntualidad todos y cada uno de las solicitudes de trabajo de los diferentes departamentos.

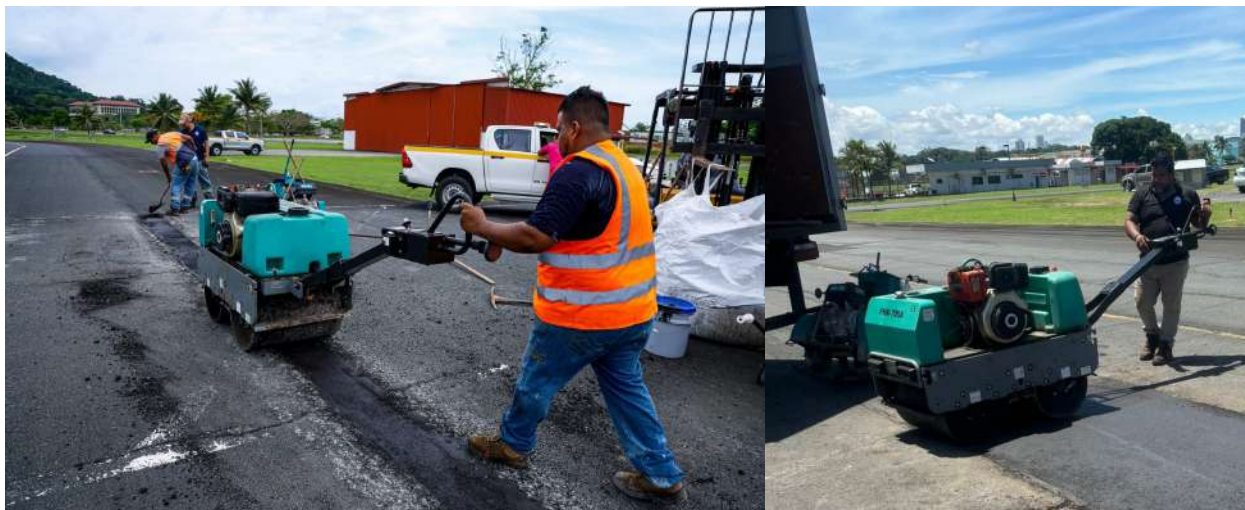


DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

El personal de Servicios Generales realiza el aseo coordinado de todas las oficinas y edificios operativos de la institución, manteniendo una buena imagen para todos los usuarios.

SECCIÓN DE MANTENIMIENTO

El equipo de la Sección de Mantenimiento ha realizado trabajos de mantenimiento preventivo y reparaciones en las diferentes infraestructuras de la institución.



Reparación de baches en calles de rodaje del Aeropuerto Marcos A. Gelabert, provincia de Panamá.



Pintura en la plataforma para delimitar espacios de concesionarios en la plataforma del Aeropuerto Marcos A. Gelabert, provincia de Panamá.



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Durante el año 2025, la Dirección Jurídica de la Autoridad Aeronáutica Civil continuó brindando asesoría y respaldo legal al Despacho del Director General y a las distintas direcciones de la institución, velando por que todas las actuaciones administrativas, contractuales y operativas se manejen conforme a la normativa vigente y en protección de los intereses institucionales.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la atención y seguimiento de demandas, procesos administrativos y denuncias ante las autoridades competentes, especialmente en situaciones donde podían verse comprometidos el patrimonio o los intereses de la AAC. El equipo jurídico actuó con responsabilidad y transparencia, garantizando el cumplimiento de la ley y la adecuada defensa de los recursos públicos.

La Dirección Jurídica también llevó a cabo la revisión y validación de diversos proyectos, resoluciones, actos públicos y contratos, asegurando su correcta fundamentación legal. Los procesos de contratación superiores a B/. 500,000.00 fueron presentados a la Junta Directiva con la participación del Director Jurídico y su equipo como asesores. Además, se brindó acompañamiento legal al Departamento de Compras, a la Dirección

de Recursos Humanos y a las reuniones de la Junta Directiva, fortaleciendo la toma de decisiones institucionales.

En materia normativa, se elaboraron y presentaron disposiciones legales y proyectos de resolución dirigidos a mejorar los procedimientos internos y promover la transparencia administrativa, los cuales fueron elevados al Despacho Superior o a la Junta Directiva según correspondía.

Asimismo, se atendieron oportunamente los requerimientos de entidades como fiscalías, juzgados, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General, la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas y la Corte Suprema de Justicia, manteniendo una coordinación efectiva y asegurando una adecuada representación jurídica de la AAC ante los distintos organismos del Estado.

ALFABETIZACIÓN CONSTITUCIONAL – OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

En el marco del Año de la Alfabetización Constitucional 2025, la Oficina de Asesoría Legal de la AAC, en coordinación con la Secretaría General, el Departamento de Relaciones Públicas y siguiendo los lineamientos del Presidente de la República, desarrolló un programa institucional orientado a fortalecer la comprensión de la Constitución y la necesidad de una transformación constitucional en Panamá. Este esfuerzo contó con la participación del Dr. Miguel Antonio Bernal, Coordinador Ejecutivo de SEPRESAC.

DIRECCIÓN JURÍDICA

DETALLAMOS EN FORMA GENERAL LOS TRÁMITES REALIZADOS EN EL AÑO 2025, POR ESTA DIRECCIÓN:

TRÁMITE	CANTIDAD
RESOLUCIONES DICTADAS, RELACIONADAS CON TRÁMITES DE LAS SIGUIENTES UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS:	
1. DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
2. DEPARTAMENTO DE COMPRAS	

TRÁMITE	CANTIDAD
3. DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS	
4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA	
5. DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO	
6. OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS.	
7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
8. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA (CNV).	
9. DIRECCIÓN DE FINANZAS	
10. ONYSOA	
11. OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD OPERACIONAL.	
12. DEPARTAMENTO DE CONCESIONES.	
13. RESOLUCIONES QUE DISPONEN MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE ORDEN OPERATIVO	370
CONTRATOS DE OBRAS Y DE SUMINISTRO.	21
OFICIOS CONTESTADOS A FISCALÍAS Y JUZGADOS.	80
TRÁMITE	CANTIDAD
RESOLUCIONES DICTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.	39
TOTAL DE TRÁMITES	510



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA

La presente memoria institucional recoge las principales acciones, logros y avances alcanzados por el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA) durante el año 2025, en el marco de su compromiso con la excelencia académica y el fortalecimiento de la aviación civil nacional.

MISIÓN

Contribuir al fortalecimiento de la aviación civil nacional mediante la formación de profesionales altamente competentes en las diferentes especialidades aeronáuticas. Somos el soporte académico y técnico de una organización comprometida con la calidad, la innovación y el servicio, en alineación con los más altos estándares y regulaciones nacionales e internacionales.

VISIÓN

Ser un centro de instrucción aeronáutica de referencia regional, reconocido por la calidad de sus servicios, la excelencia de su modelo educativo y el compromiso de su equipo en la formación de profesionales que contribuyen al desarrollo sostenible de la aviación civil.

GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA



Durante el año 2025, el ISFPA reafirmó su compromiso con la política de instrucción al coordinar y ejecutar el Plan Anual de Capacitación en estrecha colaboración con las unidades gestoras de la Autoridad Aeronáutica Civil.

A través de su oferta académica, se desarrollaron programas educativos orientados a fortalecer las competencias del personal administrativo y técnico, promoviendo la mejora continua y la excelencia institucional.

Asimismo, se continuó ofreciendo capacitación de calidad al personal externo del sector aeronáutico que así lo requiriera, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades profesionales y al cumplimiento de los estándares que demandan sus funciones.

138 cursos dictados

2,510 número de personas capacitadas

4 cursos con la participación de instructores internacionales

54 programas analíticos de la carrera ATC fueron revisados y corregidos

6 programas analíticos fueron creados y modificados

6 planes de estudio de la carrera ATC fueron revisados y corregidos

15 programas analíticos para recurrentes de la Dirección de Navegación Aérea y de la Dirección de Seguridad Aérea fueron revisados y actualizados

Se realizaron las respectivas convalidaciones a estudiantes de la carrera de ATC

Logros destacados:

Lanzamiento de convocatoria de Controladores Aéreos

Convenio marco de cooperación técnica entre el ITSE, la AAC y el ISFPA

Manual Institucional de Capacitación

Desarrollo y participación del Congreso CIAC

Desarrollo y participación en CANSO LAC 2025

Reestructuración del ISFPA

Estas acciones consolidan al ISFPA como referente nacional en formación aeronáutica, garantizando la calidad y pertinencia de sus programas educativos.

RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ISFPA

En conmemoración de sus 50 años de trayectoria en la formación académica aeronáutica, el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA) fue reinaugurado el 27 de octubre de 2025 en su sede en Ancón. El Instituto cuenta con instalaciones renovadas, que incluyen salones de simuladores y aulas equipadas con tecnología moderna, fortaleciendo así su capacidad para ofrecer una instrucción de excelencia.

Esta reinauguración no solo celebra medio siglo de historia y compromiso, sino que también marca el inicio de una nueva etapa de crecimiento, innovación y fortalecimiento institucional. Entre las proyecciones para el próximo año se destaca la ampliación de la oferta académica, con programas formativos de alta calidad, reafirmando el compromiso del ISFPA de seguir expandiéndose como un centro de referencia regional, impulsando a las nuevas generaciones y fortaleciendo la capacitación de profesionales en el ámbito de la aviación civil.





NUESTRAS CARRERAS Y CURSOS

El Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA) ofrece una oferta académica sólida y actualizada, que integra carreras técnicas superiores y cursos de instrucción alineados con los estándares de la OACI y las normativas nacionales. Esta estructura fortalece la formación integral de profesionales aeronáuticos y consolida al ISFPA como un referente regional en el desarrollo del talento humano necesario para mantener un sistema de aviación civil seguro, eficiente y moderno.

CARRERAS TÉCNICAS SUPERIORES DEL ISFPA

El ISFPA ofrece programas técnicos superiores que forman a los estudiantes para desempeñar funciones esenciales en la aviación civil, brindando una preparación teórica y práctica orientada a la excelencia y la seguridad operacional. Estas carreras constituyen la base del desarrollo profesional dentro del sistema aeronáutico nacional.

- ✈ Técnico Superior en Controlador de Tránsito Aéreo - Aeródromo.
- ✈ Técnico Superior en Operaciones de Vuelo.
- ✈ Técnico Superior en Operador de Estación Aeronáutica.
- ✈ Técnico Superior en Meteorología Aeronáutica.
- ✈ Técnico Superior en Electrónica Aeronáutica.
- ✈ Técnico Superior Especialista AIS de Aeródromo.
- ✈ Técnico Superior en Administración de Aeropuertos.
- ✈ Técnico Superior en Administración de Aerolíneas.
- ✈ Técnico Superior en Aviónica.
- ✈ Técnico Superior en Mecánica de Aviación.

CURSOS DE INTRODUCCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

El ISFPA complementa su oferta académica con programas de capacitación continua y especialización para personal técnico de la AAC y profesionales del sector, fortaleciendo competencias, promoviendo la actualización profesional y asegurando el cumplimiento de requisitos internacionales de licencias y certificaciones.

- ✈ Curso de Instrucción Básica para Controlador de Tránsito Aéreo.
- ✈ Curso de Especialización en Control de Aeródromo.
- ✈ Curso de Especialización en Control de Aproximación por Vigilancia.
- ✈ Curso de Especialización en Control de Aproximación por Procedimiento.
- ✈ Curso de Especialización en Control de Área por Vigilancia.
- ✈ Curso de Especialización en Control de Área por Procedimientos.
- ✈ Curso de Instrucción Periódica para Controladores de Tránsito Aéreo.
- ✈ Curso de Instrucción Básica para Operador de Estación Aeronáutica.
- ✈ Curso de Instrucción Periódica para Operador de Estación Aeronáutica.
- ✈ Otros cursos especiales aprobados por la AAC.

Carrera Actual Controlador de Tránsito Aéreo-Aeródromo enero 2025

En 2024, el ISFPA realizó una convocatoria para la formación de nuevos controladores de tránsito aéreo, logrando incorporar a 64 estudiantes que iniciaron su preparación el 27 de enero de 2025. Su proceso formativo abarca una fase inicial de fundamentos en comunicación, normativas y seguridad, seguida de cursos especializados para obtener habilitaciones en diversas áreas de control, culminando con una práctica en el puesto de trabajo que consolida sus competencias técnicas y operacionales.

Atendiendo a la creciente demanda de controladores, la Autoridad Aeronáutica Civil, a través del ISFPA, abrió una nueva convocatoria el 1 de junio del presente año, en la que se inscribieron 2,754 aspirantes. Esta iniciativa permitirá conformar tres grupos que iniciarán su formación en enero, abril y junio de 2026, garantizando la continuidad en la preparación de profesionales altamente capacitados para el sistema aeronáutico nacional.

Carrera Actual Controlador de Tránsito Aéreo- Aeródromo



2025-2026

64 Estudiantes



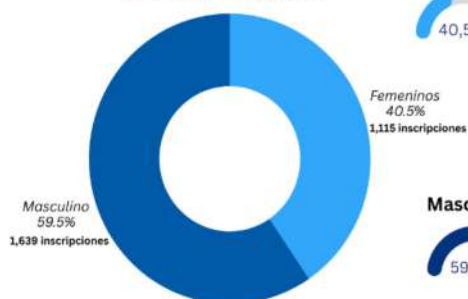
Femeninos
Masculino



Convocatoria Controlador de Tránsito Aéreo

TOTAL DE INSCRIPCIONES 2,754

Femeninos Masculino



Femeninos



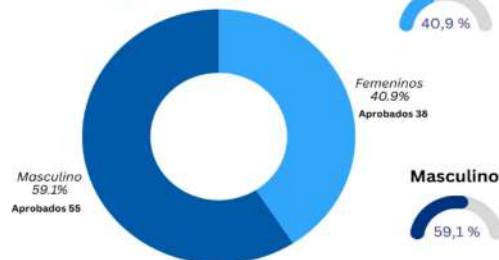
Masculino



Convocatoria Controlador de Tránsito Aéreo

APROBADOS 93

Femeninos Masculino



Femeninos



Masculino



CURSOS NACIONALES

Los cursos nacionales se imparten a las distintas entidades de la industria de la aviación con el fin de fortalecer su capacitación y formación continua. Estos programas aseguran que el personal se mantenga actualizado y alineado con las reglas y normas establecidas por la institución y por la OACI, garantizando así un desempeño acorde con los estándares internacionales.



Formación continua **2025**

En este año hemos cumplido con las solicitudes de cursos iniciales y recurrentes del personal de la AAC y la Industria.



Total personas Capacitadas

Cursos con Facilitadores Nacionales e Instructores de la AAC.



PROGRAMA DE INGLÉS PARA COLABORADORES DE LA AAC

Entre julio y octubre se completó la primera etapa del programa, con cursos en los niveles A1 (A y B), A2 y B1, alcanzando con éxito los objetivos establecidos y consolidando una base sólida para la comunicación en inglés. Actualmente, el programa avanza en su segunda fase, con colaboradores progresando a niveles superiores, reafirmando el compromiso continuo de la AAC y el ISFPA con la excelencia académica y el desarrollo profesional de su personal.

AAC Bilingüe 2025

A1-A2-B1-B2



CURSOS INTERNACIONALES

Se inició la coordinación para futuros programas de intercambio y cooperación técnica con centros de instrucción de la región, además de fortalecer vínculos con expertos en mercancías peligrosas y con estamentos de seguridad. Como parte de la capacitación especializada, se desarrollaron diversos cursos dirigidos a personal técnico de la AAC, profesionales de la región y actores de la industria.

FUERON CAPACITADOS:

15 inspectores de AVSEC y OSS en seguridad de la aviación

12 inspectores de Seguridad Aérea en mercancías peligrosas junto con participantes de Paraguay, Ecuador

25 inspectores en el curso IDSR

20 participantes se formaron en el curso de FAL de diversas entidades que operan en aeropuertos, incluyendo Aeronaval, Migración, Servicio al Pasajero de Tocumen, Consejo de Seguridad y personal de la AAC.



Coordinación de cursos

Internacionales

Cursos presenciales en Panamá



PERSONAS CAPACITADAS

Se impartieron cursos iniciales y avanzados de Investigación de Accidentes, así como cursos básicos y avanzados de Gestión de Vigilancia de Aeródromos. Además, se otorgaron becas para capacitaciones ofrecidas por ILAC y se desarrollaron cursos de inglés brindados por ANAC.

Total personas capacitadas

Cursos con Facilitadores Internacionales



- 1 Cumplir con Manual Institucional de Capacitación y los Planes Anuales de Capacitación.
- 2 Llevar la trazabilidad de toda la formación del personal de la AAC.
- 3 Elevar el nivel de nuestros instructores de la AAC.
- 4 Profesionalización de nuestro personal de la AAC.
- 5 Cumplir con el requerimiento de formar nuevos Controladores Aéreos.

Objetivos

NGAP- Plan Estratégico para atraer a las Nuevas Generaciones de Profesionales de la Aviación



El ISFPA impulsa la formación, atracción y retención de nuevas generaciones de profesionales aeronáuticos, asegurando la continuidad operativa y la excelencia técnica del sistema aeronáutico panameño. Durante 2025, el Instituto experimentó un notable crecimiento y modernización, reforzando su rol como pilar en el desarrollo del talento humano mediante la reinauguración de sus instalaciones, la ejecución del plan anual de capacitación y la actualización de su oferta académica.

MISIONES DESTACADAS

ENERO

AUTORIDADES DE LA AAC VISITAN INSTALACIONES DE LA FAA



El Director de Aeronáutica Civil, Rafael Bárcenas, en compañía del subdirector de la entidad, Abdel Martínez Espinosa, realizaron una visita a las instalaciones de Transportation Security Administration (TSA por sus siglas en inglés), con el objetivo de fortalecer los lazos de colaboración y discutir temas cruciales para el futuro de la aviación.

Este encuentro es un paso significativo en el trabajo conjunto entre ambas entidades, con miras a garantizar una aviación más segura, eficiente y con mayores estándares internacionales.

AERONÁUTICA CIVIL DE PANAMÁ PRESENTÓ PROGRAMA DE ACCIÓN ANTE ALTAS AUTORIDADES



El Subdirector General de la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá, Abdel Martínez, y el Asesor Técnico, Fabio Salvatierra, se reunieron con altos oficiales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en su sede en Montreal, Canadá.

Durante este encuentro estratégico, presentaron los planes de acción de Panamá relacionados con las constataciones de la Auditoría Universal de Seguridad de la Aviación (USAP) realizada en 2023, reafirmando el firme compromiso del país con el cumplimiento de los estándares internacionales.

PANAMÁ PRESENTÓ A LA OACI SU PLAN DE ACCIÓN Y REAFIRMA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ONESTOP SECURITY (OSS)



El Secretario General de la OACI, Juan Carlos Salazar, recibió al Subdirector General de la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá, Abdel Martínez Espinosa, en una importante reunión en la que se destacó el compromiso del país con el cumplimiento de las normativas internacionales en la aviación civil.

Durante el encuentro, Panamá reafirmó su cumplimiento del programa One Stop Security (OSS), entregando además su Plan de Acción, que detalla las estrategias y medidas adoptadas para garantizar la seguridad operacional y el desarrollo de la aviación civil en el país.

FEBRERO

FESTIVAL AÉREO 2025 DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL: UN ESPECTÁCULO PARA MÁS DE 30 MIL ASISTENTES



La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) celebró con éxito el Festival Aéreo 2025, un evento único que ofreció espectaculares demostraciones aéreas, exhibiciones interactivas y la participación de los destacados pilotos internacionales. Melissa Dawn Burns y Skip Stewart.

El evento fue encabezado por el director general de la AAC, Capitán Rafael Bárcenas, quien estuvo acompañado del presidente de la República, José Raúl Mulino, su familia, ministros y directores de diversas entidades públicas.

PANAMÁ RECIBIÓ A INSPECTORES DE AESA TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONE STOP SECURITY



La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) de Panamá recibió a los inspectores José Manuel Puente y Ander Oquillas de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) de España.

La visita se produce tras la exitosa implementación del Programa One Stop Security, una iniciativa que busca optimizar los procesos de seguridad en los aeropuertos. El programa OSS garantiza que los pasajeros y su equipaje de mano transiten de manera segura, sin necesidad de nuevos controles de vuelos de conexión, en cumplimiento con el Convenio de Chicago de 1944.

MAYO AAC IMPULSÓ EL ISFPA CON APOYO DE OACI TRAINING



En un esfuerzo por fortalecer el sector de aviación civil, la Autoridad Aeronáutica Civil dio la bienvenida a Pedro Avella Carrillo, Associate Programme Officer Icao Training.

El objetivo central del encuentro fue procesar la información de las diversas propuestas y capacidades para mejorar el Instituto Superior de Formación Aeronáutica (ISFPA), con instrucción sostenible, un enfoque orientado a garantizar la continuidad de la formación del personal aeronáutico y el desarrollo de las competencias de los profesionales de la aviación, en Panamá.

JUNIO

PANAMÁ SERÁ SEDE DE LA PRÓXIMA REUNIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN 2026



Panamá ha sido elegida como la próxima sede de la Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL), que se llevará a cabo en 2026.

Este importante anuncio se realizó durante la Décima Tercera Reunión del Grupo, que actualmente se celebra en St. John, Antigua y Barbuda.

La delegación panameña, liderada por el subdirector general Abdel Martínez Espinosa.

DIRECTOR DE LA AAC VISITA CENTRO DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO DE PARÍS



El Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Capitán Rafael Bárcenas Chiari, acompañado por el Director de Navegación Aérea, Rubén Ríos, llevó a cabo una visita oficial al Centro de Control de Área (ACC) de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) de Francia, ubicado en París.

Durante el recorrido, las autoridades panameñas recibieron una presentación detallada sobre la operación del centro, uno de los más grandes de Europa en su tipo. Entre los temas abordados destacaron los procesos de entrenamiento y reclutamiento de controladores, los itinerarios de formación, la estructura organizacional y los sistemas tecnológicos utilizados para la gestión del tránsito aéreo.

JULIO

OACI REFUERZA LAZOS EN VISITA DE ALTO NIVEL EN PANAMÁ



La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) recibió la visita oficial de altos representantes de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI): Juan Carlos Salazar, secretario general; Fabio Rabbani, director regional de la Oficina para Sudamérica y Mohamed Khalifa Rahma, director de la Oficina de Transporte Aéreo. Durante su visita las autoridades también fueron recibidos por el presidente de la República, José Raúl Mulino, con quienes sostuvieron una reunión y compartieron su visión y planes para mejorar la seguridad y modernizar la aviación comercial en el país.

SEPTIEMBRE

42ª ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)



La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC), liderada por el director general, Cap. Rafael Bárcenas Chiari, participó en la 42ª Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en Montreal, Canadá, reafirmando el compromiso del país con la seguridad, la eficiencia y la cooperación internacional en materia de aviación civil.

Durante esta importante cita mundial de la aviación, Panamá presentó la Nota de Estudio 239, documento que recoge las normas y procedimientos implementados por nuestro país en el marco del programa One Stop Security.

Es importante destacar que Panamá es pionero en este sistema de verificación de pasajeros, el cual busca mitigar riesgos en materia de seguridad y al mismo tiempo facilitar los procesos de conectividad aérea. La Nota de Estudio 239 contó con el respaldo de países latinoamericanos, europeos y diversas organizaciones activas en la aviación civil mundial, reflejando la confianza y el reconocimiento internacional hacia la gestión de nuestro país en materia de seguridad aérea.

NOVIEMBRE

PANAMÁ ASUME CUARTA VICEPRESIDENCIA DE LA CLAC



El Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Capitán Rafael Bárcenas Chiari, y el Subdirector General, Abdel Martínez Espinosa, participaron en la XXVI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), celebrada en Punta Cana, República Dominicana.

Durante este importante encuentro regional, Panamá fue electa por aclamación para ocupar la Cuarta Vicepresidencia de la CLAC.

Este logro reafirma el compromiso de Panamá con el fortalecimiento del desarrollo sostenible de la aviación en la región, y su visión de potenciar al país



OFICINA DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)

MISIÓN

Planificar, coordinar y ejecutar Operaciones de Búsqueda y Salvamento, a las aeronaves que utilicen el espacio aéreo panameño, así como pactar acuerdos de Búsqueda y Salvamento con otros Estados u organismos interesados.

VISIÓN

Ser una oficina altamente preparada y tecnológicamente avanzada, dedicada a proteger la vida humana mediante Operaciones Aéreas de Búsqueda y Salvamento oportunas, eficientes y seguras; actuando con excelencia, coordinación interinstitucional y compromiso permanente con la mejora continua.

I. CAPACITACIONES:

La capacitación en Búsqueda y Salvamento Aeronáutico dictada por la Oficina SAR y dirigida a los Primeros Respondedores Interinstitucionales en Panamá (SINAPROC, SUME, SENAN, SPI, AAC, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Voluntarios) es un pilar fundamental de la seguridad operacional y la gestión de emergencias en salvar vidas a nivel nacional e internacional.



II. OPERACIÓN SAR EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ EZEQUIEL HALL-BOCAS DEL TORO:



Operación SAR ante la emergencia real (no un simulacro) aplicando los procedimientos establecidos: verificando las condiciones del sitio y de la aeronave, evaluando riesgos (incendio, derrame de combustible y lubricantes, etc). Y brinda asistencia de extracción, estabilización y primeros auxilios a pasajeros y tripulación trasladándolos a un lugar seguro.



Ejercicio de Búsqueda y Rescate (SAREX por sus siglas en inglés) “ORION 2025” realizado en Colombia, enfocado en evaluar la respuesta coordinada de los Centros Coordinadores de Salvamento (RCC) ante un accidente aéreo simulado en una zona marítima limítrofe entre las Regiones del Caribe (CAR) y Sudamérica (SAM).



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL PARTICIPA EN EL SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá (AAC) se sumó activamente al Segundo Simulacro Nacional de Evacuación, realizado este lunes, con el propósito de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de los funcionarios ante situaciones de emergencia y desastres.

Bajo el lema “Educar salva vidas”, funcionarios de la entidad participaron en este ejercicio nacional que congregó a más de 185 instituciones públicas, privadas y centros educativos, reforzando el compromiso del país con la prevención y la gestión integral del riesgo.

Los brigadistas de la AAC coordinaron la evacuación del personal. Fueron ubicados en fila y ordenados por sexo, para así facilitar el conteo del personal.

Luis Domínguez, jefe de Búsqueda y Rescate del SAR en la AAC afirmó que la institución cumplió con el Decreto 47. “Los funcionarios de la AAC se desplazaron desde los edificios 805, 646, ISFPA de las oficinas en Paseo Albrook y del Aeropuerto Marcos A. Gelabert a los puntos de encuentros de manera ordenada y responsable. Todo fueron guiados por los brigadistas”, detalló.

La jornada permitió evaluar los tiempos de respuesta, la organización interna y la efectividad de los protocolos de seguridad implementados en las instalaciones

de la AAC, reafirmando la importancia de la coordinación interinstitucional para salvaguardar la vida de los servidores públicos y usuarios.

Este ejercicio se desarrolló en el marco del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 47, que declara el segundo lunes de octubre de cada año como el Día Nacional del Simulacro.

Con su participación, la Autoridad Aeronáutica Civil reitera su compromiso con la seguridad, la cultura preventiva y la protección de la vida humana, pilares fundamentales de la gestión institucional.





DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOPORTE TÉCNICO

Con el objetivo de garantizar una infraestructura tecnológica robusta y actualizada, la Dirección de TI presenta el plan de intervención técnica para las sedes aeroportuarias.

Remodelación de las oficinas de ubicadas en la terminal de Tocumen T-1.

- ✈ Remoción de cableado estructural de redes por obsolescencia.
- ✈ Realizar cableado estructural nuevo según solicitud del encargado de la OGA.
- ✈ Colocación de gabinete nuevo y reubicación de switch para su correcta identificación.

Adecuación del aeropuerto de Changuinola.

- ✈ Comunicación entre el SEI y la terminal.

Adecuación de las necesidades de la Oficina OSS en la T-2.

- ✈ Primera adecuación.
- ✈ Segunda adecuación.

Apoyo de la reunión del comité de Logística y transporte en la Asamblea Nacional.

Adecuación y gestión del sistema de cobros en la caja ubicada en Seguridad Aérea.

Apoyo con los servicios de conectividad al personal de SPI.

Reubicación, adecuación de las oficinas ubicadas en el edificio 611.

✈ OACI.

✈ Dirección de Gestión Aeroportuaria.

ISFPA.

✈ Reubicación de equipos para la adecuación de salones.

✈ Supervisión del proceso de actualización y mantenimiento del salón Azul.

Reubicación de la Oficina de Auditoria Interna a la nueva ubicación en el 805.

Asignación en registro de 134 equipos.

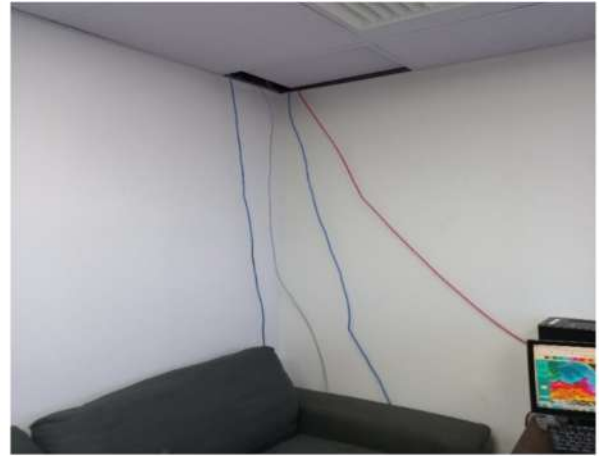
Apoyo en reunión de OACI en el ISFPA.

Asignación de 134 diversos equipos.

Reubicación de cámaras en la sección de transporte y taller.



TRABAJOS DE CABLEADO EN OFICINAS DE LA AAC



RESUMEN EJECUTIVO DE EQUIPOS ENTREGADOS

Artículo	Totales
DeskTop Nueva	20
LapTop Nueva	13
Monitor 27" Nuevo	30
Monitor Reacondicionado	11
Disco Duro Externo	2
DeskTop Reacondicionada	12
LapTop Reacondicionada	3
Proyector	1
USB	2
TV	1
Maletín 15.6"	0
Tablet	7
UPS	25
Impresora	2
Teléfono	5
Pantalla Proyector	0
Total	134

Dirección	Recursos Asignados
DA	11
DF	5
DG	16
DJ	
DNA-CNV	16
DPP	8
DSA	11
DSAC	25
DTA	3
DTI	12
DGA	14
ISFPA	3
OACI	5
OFINVAA	
OIRH	5
ONYSOA	
OVISNA	
SSP	
Total	134



La labor de la Dirección de Tecnología de la Información es continua; desde la ejecución técnica en campo hasta la gestión administrativa, mantenemos un compromiso firme para satisfacer con eficiencia las demandas tecnológicas de nuestra institución.



OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Durante el año 2025, la Oficina de Relaciones Públicas desarrolló una gestión estratégica orientada a fortalecer la imagen de la AAC como una institución transparente, accesible y socialmente responsable. Las acciones ejecutadas se enfocaron en robustecer la comunicación institucional, garantizar la cobertura de proyectos clave y consolidar la relación con la ciudadanía mediante iniciativas de alto impacto.

I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

La gestión comunicacional se sustentó en un flujo continuo de información precisa y oportuna a nivel interno y externo, con el fin de promover confianza y rendición de cuentas.

Liderazgo en medios

Se coordinaron entrevistas estratégicas con el Director General, Rafael Bárcenas, para reforzar los pilares de la administración: modernización de infraestructura, seguridad operacional, sostenibilidad y transparencia.



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



Se garantizó la comunicación oportuna durante situaciones sensibles, destacando la conferencia sobre el incidente en el Aeropuerto Isla Colón (17 de mayo), asegurando información clara y responsable para la opinión pública.



IDENTIDAD VISUAL Y CONMEMORACIONES



Se desarrollaron diseños conmemorativos para fechas patrias y campañas institucionales, incluyendo la implementación de decoraciones alusivas a la Cinta Rosada, reforzando el compromiso de la AAC con iniciativas de alcance nacional.

II. PROYECCIÓN DE PROYECTOS CLAVE Y COBERTURA MEDIÁTICA

La oficina gestionó giras, conferencias y convocatorias destinadas a maximizar la difusión de los avances institucionales.



FESTIVAL AÉREO 2025

Activación: gira de medios y conferencia de prensa para su lanzamiento.
Impacto: amplia cobertura mediática que garantizó la visibilidad del evento.



DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES ACADÉMICAS

Se ejecutó una campaña masiva para promover el Curso de Controlador de Tránsito Aéreo, atrayendo a nuevos talentos al sector aeronáutico.





PROYECTOS TÉCNICOS Y ALIANZAS SECTORIALES

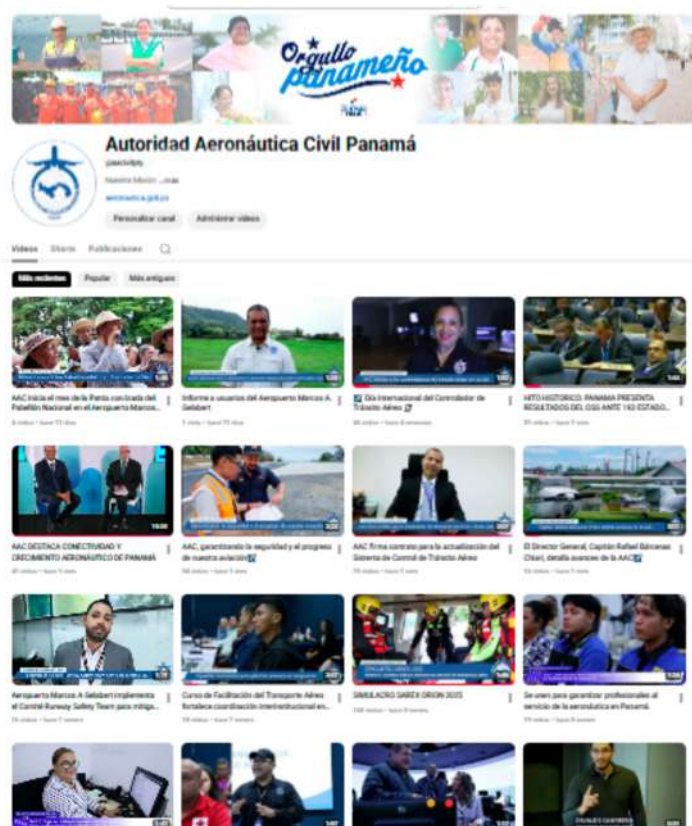
Se coordinó cobertura especializada para iniciativas como CANSO y CIAC, asegurando la llegada de información técnica a audiencias clave.





EXPANSIÓN DIGITAL

Se creó y abrió el canal oficial de YouTube de la AAC, ampliando los medios de difusión institucional y fortaleciendo la presencia audiovisual de la entidad.



III. VÍNCULO CIUDADANO Y EVENTOS DE IMPACTO SOCIAL

La oficina organizó y apoyó actividades orientadas a acercar la aviación a la comunidad y fortalecer la participación ciudadana.



ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

El 22 de enero se celebró el 56.º aniversario de la AAC con una misa y entrega de canastillas, reafirmando el compromiso social de la institución.



FOMENTO VOCACIONAL Y EDUCACIÓN AERONÁUTICA

Para esta administración es vital informar a la población cómo está comprendido el sector de aviación y el abánico de oportunidades que representa estudiar carreras afines al sector. Por ello desarrollamos:

- ✈ Children's Aviation Day
- ✈ Visita de colegios al Aeropuerto Marcos A. Gelabert
- ✈ Participación en la Feria "Tu Carrera"
- ✈ Presencia institucional en la Feria de Azuero
- ✈ Stand de la Feria Aeroportuaria 2025

EVENTOS INSTITUCIONALES

- ✈ Inauguración de Stand Feria de Azuero
- ✈ Homenaje al ilustre Jaime Alemán por su hazaña de llegar al espacio
- ✈ Reinauguración del ISFPA
- ✈ Acto del inicio del mes de la Cinta Rosada
- ✈ Caminata de la Cinta Rosada
- ✈ Acto de la Izada de Bandera
- ✈ Feria del Día del Niño

IV. ESTRATEGIA DIGITAL: UN PILAR EN LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La AAC ha consolidado su presencia digital como un componente esencial para garantizar transparencia, educación y alcance masivo.

RESULTADOS DIGITALES 2024-2025

Plataforma	Métrica	Resultado Total
YouTube	Vistas totales	Más de 18,000
		Demuestra un alto interés en contenido audiovisual educativo e informativo.
Instagram	Crecimiento de seguidores	Más de 5,000 nuevos seguidores.
	Visualizaciones de publicaciones	Superior a 900,000
		Indica un amplio alcance y alta viralidad de las comunicaciones en esta plataforma clave.

ANÁLISIS DE IMPACTO

YouTube (18,000+ vistas): ha permitido explicar procesos técnicos de manera sencilla y accesible, generando contenido de consulta y fortaleciendo la educación aeronáutica pública.

Instagram (+5,000 seguidores / 900K visualizaciones): demuestra un crecimiento acelerado en posicionamiento y relevancia, convirtiéndose en un canal clave para alertas, campañas y difusión institucional.

Estos resultados reflejan un incremento sólido en la visibilidad y el engagement, consolidando a la AAC como una entidad moderna y cercana a la ciudadanía.

En la página web se colocaron cerca de 200 noticias, con el fin de garantizar una amplia difusión del trabajo realizando como institución.

OFICINA DE LÍNEA DE VUELO

En coordinación con la Dirección General de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) y la Presidencia de la República, la Oficina de Línea de Vuelo es la encargada de proporcionar un transporte aéreo seguro, eficiente y confiable al Excelentísimo Señor Presidente, ministros y altos funcionarios del Estado, facilitando el cumplimiento de sus compromisos oficiales y de su agenda de trabajo, en beneficio de todas las personas y comunidades del territorio nacional.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025:

- ✈ La Aeronave Presidencial Legacy 600 (matrícula HP-1A) cumplió con diferentes misiones oficiales nacionales hacia las provincias de Herrera, Bocas del Toro, Chiriquí, Río Hato, Colón, Veraguas, así como misiones internacionales a Colombia, España, Argentina, Nueva York, Houston-Estados Unidos, Costa Rica, entre otros destinos.
- ✈ La Aeronave Cessna Caravan 208B (matrícula HP-20A) realizó el traslado de altos funcionarios del Estado, además de evacuaciones aeromédicas y misiones de ayuda humanitaria, acumulando hasta la fecha 2,320.6 horas de vuelo.
- ✈ La Aeronave Piper Navajo PA31-350 (matrícula HP-10A) realizó el traslado de altos funcionarios del Estado a diferentes misiones oficiales hacia Chiriquí, Bocas del Toro, sin embargo, se encuentra actualmente en proceso de mantenimiento preventivo y correctivo.
- ✈ Durante las inspecciones se identificó la necesidad de reemplazar componentes específicos, por lo cual la aeronave permanece en condición de fuera de servicio hasta la recepción e instalación de las piezas requeridas.
- ✈ Esta medida tiene como objetivo garantizar la operatividad segura y confiable del equipo antes de su reincorporación a las misiones programadas.
- ✈ Entrenamiento y capacitación del personal aéreo: Se enviaron a entrenamiento especializado a 10 pilotos, con el propósito de mantener actualizadas sus competencias en la operación de la aeronave Embraer Legacy HP-1A, de acuerdo con las regulaciones aeronáuticas nacionales e internacionales.
- ✈ Ascensos: El copiloto Lorenzo Escudé ascendió al rango de Capitán, en reconocimiento a su desempeño y cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.
- ✈ Responsabilidad social: En el marco de nuestro compromiso con la comunidad, recibimos en nuestras instalaciones a estudiantes de distintos colegios, brindándoles un recorrido guiado para conocer el funcionamiento de la Oficina de Línea de Vuelo, además de charlas y conversatorios educativos sobre la labor que se desarrolla y las aeronaves en servicio.
- ✈ Infraestructura: Continúan los trabajos de remodelación del Salón Diplomático del Hangar Presidencial, con el fin de mejorar las condiciones y la imagen institucional del área destinada a misiones oficiales y visitas diplomáticas.



NUESTRA MAYOR FUERZA ES NUESTRA GENTE

@aacivilpty

aeronautica.gob.pa

